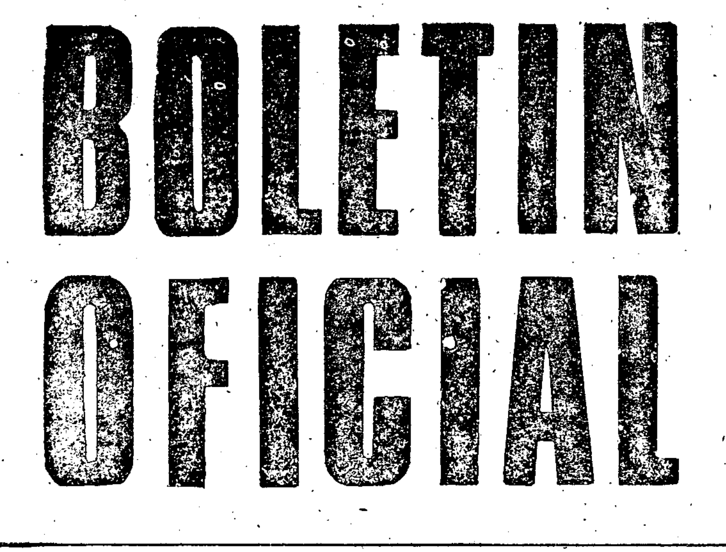
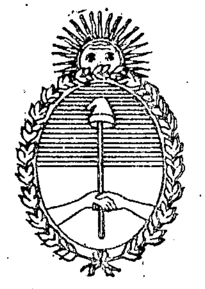






de la República Argentina

2
CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, jueves 26 de agosto de 1982

NUMERO

24.991

AÑO XC

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767 1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 119.812

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
T. E. 392-4009
PUBLICACIONES
T. E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 392-3775/3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T. E. 392-4221
AVISOS
T. E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS
T. E. 392-4056
SUSCRIPCIONES
T. E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION
T. E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO
T. E. 982-5423/1741
COORDINACION DE TALLERES
T. E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T. E. 982-0675
CONTROL DE PRODUCCION
T. E. 982-6697
PERSONAL
T. E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 982-3632

$ 3.000.-

CONCESION Nº 908

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

TORFEL
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día el siguiente edicto: Que por escritura del 2 de agosto de 1982, pasada bajo el Nº 421, al folio 1.162, por ante el escribano, doctor Osvaldo Devotó, titular del Registro Nº 529 de la Capital Federal y dando cumplimiento a lo resuelto por la Asamblea del 15 de julio de 1982, se protocolizó la fijación de la nueva sede social en Alsina 960, 1º H, Capital Federal, aumentando el capital social de $ 30.000 a $ 800.000.000 mediante la emisión de 7.999.700 acciones ordinarias, al portador, de $ 100 cada una valor nominal, con derecho a 1 voto por acción y reformado el artículo 4º del Estatuto Social de la sociedad "TORFEL, SOCIEDAD ANONIMA", cuya nueva sede social es en Alsina 960, 1º H, Capital Federal. — La redacción del artículo modificado es la siguiente: "Artículo 4º: El capital social es de $ 800.000.000 representado por 8.000.000 de acciones de $ 100 valor nominal cada una. Las acciones son de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por resolución de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo Nº 188 de la Ley 19.550. Dichos aumentos deben ser elevados a escritura pública, oportunidad en que se abonará el impuesto de sellos respectivo. El resto del estatuto continúa vigente.

El Presidente.
$ 320.000 — Nº 19.932

RILLO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: La sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.J. Nº 3|79. — Socios: Carlos Alberto Rillo, argentino, casado, odontólogo, nacido el 27 de agosto de 1928, L. E. 4.231.025, domiciliado en Callao 433, piso 2º, Capital Federal. Graciela Mabel Rosa Rillo, argentina, soltera, comerciante, nacida el 19 de julio de 1960, D. N. I. 14.223.273, domiciliada en Callao 433, 2º piso, Capital Federal. Germán Alfredo Rillo, argentino, casado, médico, nacido el 11 de agosto de 1931, L. E. 4.246.152, domiciliado en Callao 433, 2º piso, Capital Federal. Carlos Alberto Rillo (hijo), argentino, soltero, comerciante, nacido el 12 de agosto de 1957, D. N. I. Nº 13.137.960, domiciliado en Callao 433, 2º piso, Capital Federal. Jorge Leonardo Gallardo, argentino, casado, comerciante, nacido el 4 de marzo de 1928, D. N. I. 4.041.516, domiciliado en José Cubas 4068, Capital Federal. Susana Beatriz Rubiolo, argentina, soltera, comerciante, nacida el 14 de julio de 1954, D. N. I. 11.244.104, domiciliada en Callao 433, 2º piso, Capital Federal. Olga Beatriz Rillo, argentina, soltera, comerciante, nacida el 8 de junio de 1955, D. N. I. 11.927.067, domiciliada en calle Callao 433, 2º piso, Capital Federal; y Guillermo Alfredo Rillo, argentino, casado, odontólogo, nacido el 18 de agosto de 1962, L. E. 207.057, domiciliado en Callao 433, 2º piso, Capital Federal. — Fecha de constitución: 10 de junio de 1982, escribana Mabel D. Merlo, folio 94, Registro 1.227 a su cargo, Capital Federal. — Denominación: "RILLO S. A." — Domicilio: Capital Federal, Av. Callao 433, piso 3º. — Objeto: Compraventa, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, administración, locación y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; la compraventa de fondos de comercio e instalación de negocios comerciales y en general todo acto comercial encuadrado dentro del ramo inmobiliario. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: $ 120.000.000. Composición directorio: 1 a 5 miembros cuyo mandato es de dos ejercicios. Representación legal: Presidente del directorio o el vicepresidente, en su caso. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — Composición del directorio: Presidente: Carlos Alberto Rillo. Vicepresidenta: Graciela Mabel Rosa Rillo. Directores: Germán Alfredo Rillo. Carlos Alberto Rillo. Jorge Leonardo Gallardo. Síndico titular: contador Leonardo Carmelo Francisco De Rose. Síndica suplente: Mirta Ida Spelanzon (contadora). Los síndicos, titular y suplente, duran en su cargo un ejercicio.

El Presidente.
$ 700.000 — Nº 19.937

TELCOFON
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo - Resolución 3|79 Inspección General de Justicia. — Socios: Eduardo Manuel Iriarte, casado, argentino, nacido el 20 de julio de 1940, comerciante, con L.E. 4.312.854, domiciliado en Avenida Juan B. Justo 1723, Florida, provincia de Buenos Aires; Felicia Aliendre Rodriguez, soltera, paraguaya, nacida el primero de mayo de 1953, comerciante, domiciliada en Salguero 1970, D.N.I. 92.208.151. Denominación: TELCOFON SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Lavalle 1330, piso 2º, oficina 1, Capital Federal. — Duración: 99 años, contados desde inscripción Registro Público de Comercio. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Fabricación, instalación y comercialización de sistemas telefónicos y de comunicaciones; montajes electromecánicos, hidráulicos, neumáticos, electrónicos e instrumentación. — 2) Importación, exportación, comisión, mandato, consignación, distribución, licencias nacionales y extranjeras, patentes y marcas nacionales y extranjeras, en todo lo que se relacione con el objeto social. — Para el desarrollo de sus actividades la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 20.000.000, representado por 20.000.000 acciones por $ 1 valor nominal cada una. — Fecha de escritura: 18 de diciembre de 1979 y 20 de abril de 1981. Escrituras 1.832 y 497. Escribano don Aron Siganevich. — Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: Roberto Jorge Cesari; Vicepresidente: Jorge Antonio Schmidt; Director: Eduardo Manuel Iriarte; Síndico Titular: Roberto José Molinari; Síndico Suplente: Oscar Salvador Franchina.

El Presidente.
$ 480.000 — Nº 19.924

BAIÑAS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 12 de agosto de 1982, fº 584, Registro 109 de esta Ciudad y ante Escribano Rodolfo E. Olivé, se constituyó la sociedad del epígrafe. — Fecha de constitución: 12 de agosto de 1982. - Accionistas: Juan Alejandro Bisignano, argentino, casado, empleado, 50 años L. E. 4.081.276, Tinogasta 4785, C.F. y Francisco Juan Smidt, argentino, casado, 35 años, comerciante L.E. 7.777.530, Primera Junta 1177, Florencio Varela. — Denominación: BAIÑAS S.A. — Domicilio: Capital Federal. — Objeto: Compra, venta, importación y exportación, elaboración y fraccionamiento, representación y distribución ya sea por cuenta propia o de terceros, de frutos y productos alimenticios en general, bebidas, especies, tes, cafes y afines, al por mayor y al menudeo. — Duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: $ 150.000.000 representado por 150.000.000 de acciones ordinarias al portador, un voto c/u., valor $ 1. — Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros elegidos por la Asamblea con mandato por 2 años. — Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. — Fiscalización: Síndico titular elegido por la asamblea con mandato por 1 año, la asamblea elige también suplente por igual término. — Directorio: Presidente: Francisco Juan Smitd. Síndico titular: Joaquín Severino Alvarez. — Síndico Suplente: Oscar Rogelio Díaz Sunico. — Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Escribano.
$ 500.000 — Nº 19.980

KICSA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por documento privado de fecha 18 de agosto de 19[illegible] se instrumentó el aumento de capital a $ 199.500.000.000, la emisión de acciones por $ 154.500.000.000 y la reforma de los artículos 5º y 6º del Estatuto. — El art. 5º fijó el capital en $ 199.500.000.000 representado por acciones de un peso divididas en series. El art. 6º fija las características de las acciones ordinarias y preferidas. Las resoluciones precedentes fueron adoptadas por la Asamblea Ordinaria Extraordinaria del 12|4|82 y por la Asamblea Extraordinaria del 29|7|82.

El Directorio.
$ 180.000 — Nº 20.106

SUMARIO

EDICION DEL DIA 26|8|82
16 páginas

CONOCER PUBLICIDAD
SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Social conforme Res. 3|79 de la I.G.P.J. — 1º) Jorge Máximo Risolo, argentino, casado, comerciante, 11|10|49, L.E. Nº 8.186.528, Av. del Libertador 1087; Dpto. 9, Cap. Fed.; Gerardo Miguel Seghezzo, argentino, casado, contador público, 24|9|42, L.E. Nº 4.398.337, Matheu 958, Cap. Fed.; Oscar Roberto Seghezzo, argentino, casado, contador público, 28|9|48, L.E. Nº 7.621.691, Matheu 958, Cap. Fed. — 2º) 2|8|82. — 3º) "CONOCER PUBLICIDAD S.A.". — 4º) Matheu 958, Cap. Fed. — 5º) Tiene por objeto: Publicidad: Realización de publicidad y propaganda pública y privada en todos sus aspectos y modalidades, radio, televisión, cartelera, letreros, diarios y revistas, impresos, películas cinematográficas y cualquier otro medio de publicidad. — Producir, promover, organizar, dirigir y asesorar programas para radio, televisión o cinematografía, contratar programas para dichos fines. — Inmobiliaria: Mediante la construcción, compra-venta, consignación y|o permuta, locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, subdivisión y loteo de tierras, pudiendo realizar urbanizaciones con fines de explotación, venta, enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. — Representaciones - Mandatos: Representar empresas nacionales o extranjeras en los rubros de su objeto social, adquirir y enajenar derechos y explotación de patentes y marcas. — Comercial: Mediante la compra-venta, consignación y comercialización de todo tipo de elementos, mercaderías y materias primas relacionadas con su objeto. — Financiera: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas, sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra-venta de títulos, acciones, debentures u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, otorgamiento de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público. — 6º) Pesos 120.000.000. — 7º) 30 de junio de c|año. — 8º) Directorio: Presidente: Jorge Máximo Risolo: Síndico Titular: Gerardo Miguel Seghezzo; Síndico Suplente: Oscar Roberto Seghezzo.

El Presidente.
$ 600.000 — Nº 19.931

AGROPECUARIA SATURNINO BRAVO Y FAUSTINO BRAVO
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 19 de mayo de 1982 y reforma del 23 de julio de 1982, se constituyó la sociedad AGROPECUARIA SATURNINO BRAVO Y FAUSTINO BRAVO S.A. que adopta el Estatuto Modelo creado por Resolución 3|79 de la I.G.J.: Saturnino Bravo, argentino, casado, comerciante, 1º de febrero de 1938, C. I. 9.610.785, Catamarca 2543, Quilmes, provincia de Buenos Aires y Faustino Bravo, argentino, casado, comerciante, 15 de febrero de 19_2, C. I. 4.687.711, Catamarca 2121, Quilmes, provincia de Buenos Aires. — Domicilio: Tucumán 1455, 10, A. Capital Federal. Objeto: Actividades: Agropecuaria: Mediante la explotación directa y|o indirecta de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas. Cría, invernación, mestización, compra y venta de ganado, de hacienda de todo tipo, productos de granja y avícola, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase. b) Importadora y exportadora: Mediante la importación y exportación de todo tipo de maquinarias herramientas y productos agropecuarios. Capital: $ 120.000.000. Cierre ejercicio anual: 31 de diciembre. Directorio: Presidente: Saturnino Bravo. Vicepresidente: Faustino Bravo. — Síndico titular: Alvaro Joaquín Francisco Eduardo Pérez de Castro. Suplente: José María Rubén Cabral Campana.

El Presidente.
$ 230.000 — Nº 19.997

INDUSTRIAS MOLTURADORAS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. — Reforma Integral del Estatuto Social dispuesto por la Asamblea celebrada el 26|5|82. — 1) INDUSTRIAS MOLTURADORAS S.A. — Ciudad de Buenos Aires. — Por resolución de Directorio, sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar. — 2) Duración: 99 años. — 3) Objeto: Compra venta, importación, exportación, acopio y almacenaje de productos derivados agropecuarios de su propia producción o de terceros. — Ejercer comisiones y mandatos. — Industrialización de sebos animales y oleaginosos vegetales para la fabricación de grasas, aceites y sus derivados. — 4) Capital y Acciones: $ 30.000.000 acciones ordinarial al portador de v$n 1.000 y 1 voto cada una aumentable según Art. 188 Ley 19.550. — La Asamblea fijará característica de acciones a emitirse por aumentos. — Tenedores de Acciones Ordinarias y Preferidas tienen derecho de preferencia y acrecer en proporción a sus tenencias, dentro de los 30 días última publicación. — 5) Acciones Preferidas: Tienen derecho a dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a condiciones de su emisión. — Pueden fijárseles una participación adicional. — 9) Administración: El Directorio entre uno y cinco titulares; igual o menor número de suplentes a fijar por Asamblea por un año. — 10) Sindicatura: Un Síndico titular y uno suplente. — 11) Citación de asambleas: Según Art. 237 de la Ley 19.550. — 12) Acción de uno a cinco votos conforme condiciones de su emisión. — Preferidas pueden emitirse con o sin voto. — Para elección sindicatura cada acción 1 voto. — 13) Quórum y mayoría determinados por Art. 243 y 244 de la Ley 19.550. — 14) Cierre ejercicio social: 30 de junio. — 15) Disolución: Liquidación a cargo directorio actuante o comisión liquidadora a designar por la Asamblea, bajo vigilancia del Síndico.

El Presidente.
$ 540.000 — Nº 19.988

LIBERTADOR MOTORS
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por Actas de Asamblea del 21|12|1979 y 24|7|1980 se aumentó el Capital de LIBERTADOR MOTORS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL a la suma de $ 500.000.000 en acciones ordinarias, al portador v|n. $ 1, de cinco votos cada una; y se adecuó el Estatuto Social a la Ley 19.550 así: Domicilio: Av. Forest 663, Capital. — Duración: 99 años desde su inscripción. — Objeto: actividades: la compra, venta, permuta, distribución, importación y exportación de motocicletas, automotores y rodados de todo tipo, repuestos y accesorios e implementos para los mismos. b) El ejercicio de comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones mercantiles, todo ello vinculado con la actividad precedente. — c) Fabricación, carrozado, equipamiento, reparación de motocicletas, automotores y rodados en general y de sus repuestos accesorios; d) Explotación de estaciones de servicios completas, talleres mecánicos de armado y reparaciones en general y comercialización de combustibles, lubricantes y neumáticos: e) Inversiones y aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios; otorgamiento de crédito en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes que faciliten o permitan la realización del objeto social, con exclusión de las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concuso público. Representación Legal: Corresponde indistintamente al Presidente y el Vicepresidente. Cierre Ejercicio Anual: 31 de diciembre.

El Presidente.
$ 380.000 — Nº 19.996

ARCIMIN
SOCIEDAD ANONIMA MINERA INDUSTRIAL COMERCIAL

Se hace saber por un día que la sociedad "ARCIMIN SOCIEDAD ANONIMA MINERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL" por Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria del 31|5|82, resolvió: Aumentar su Capital Social de pesos 300.000.000 a $ 500.000.000; Emitir acciones por $ 220.000.000 y Reformar el Artículo Primero de sus Estatutos Sociales, de la siguiente forma: Artículo 1º: La sociedad se denomina "Arcimin Sociedad Anónima, Minera, Industrial y Comercial". — Tiene su domicilio legal en Florida 234, piso 1º, Capital Federal.

El Presidente.
$ 180.000 — Nº 20.029

BANIVE
SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Horacio Carlos Baldi, argentino, casado, martillero público, de 56 años de edad, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 2.244.704, domiciliado en Concordia 2557, Capital Federal; Jorge Horacio Nielsen, argentino, casado, contador público nacional, de 55 años de edad, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 2.405.653, domiciliado en Avenida Maipú 436, 3er. piso, Vicente López, provincia de Buenos Aires; Héctor Francisco Velasco, argentino, casado, martillero público, de 56 años de edad, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 2.276.929, domiciliado en Arenales 1749, 7º A, Capital Federal. — Fecha de Constitución: 16 de julio de 1982. — Denominación: "BANIVE S. A.". — Domicilio: Concordia 2557, Capital Federal. — Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: administración de propiedades, servicios contables, liquidación de impuestos y asesoramiento y tasaciones inmobiliarias. — Plazo de Duración: Noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Ciento veinte millones de pesos ($ 120.000.000) representados por acciones de $ 1.— valor nominal cada uno. — Directorio: Compuesto de uno a cinco miembros con mandato por dos años. — Fiscalización: A cargo de un síndico titular por el término de un ejercicio. La asamblea puede designar un suplente por el mismo término. — Directores: Horacio Carlos Baldi, Jorge Horacio Nielsen y Héctor Francisco Velasco. — Síndico Titular: Dr. José Manuel Castro C.P.N. (U.B.A.). — Síndico Suplente: Dr. Alberto Castro C. P. N. (U.B.A.). — Representación Legal: A cargo del Presidente y el Vicepresidente quienes actuarán en forma indistinta. — Fecha de Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año. — Las acciones suscriptas son ordinarias al portador de un voto.

El Director
$ 600.000 — Nº 19.048

JORAL
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 9 de agosto de 1982 se constituyó la sociedad JORAL SOCIEDAD ANONIMA. — Socios: Israel Lublinerman, uruguayo nacionalizado, nacido el 14|3|1929 casado, contador público, C. I. Nº 541.837-1 y Esther Reitzes de Lublinerman; uruguaya, nacida el 17|9|38, ambos con domicilio en Esmeralda 1066 1º, "H". Capital Federal. Domicilio Legal: Entre Ríos 140, 5º B, C. F. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Industriales: Mediante la fabricación y|o armado de herrería y carpintería de obra, sanitarios, materiales de construcción, maquinarias, ferretería industrial y productos siderúrgicos en general y toda otra actividad relativa a la industria metalúrgica. — Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, consignación y representación de mercaderías, materias primas, y productos elaborados o no, y en especial, todo lo relacionado al ramo de la herrería y carpintería de obra, sanitarios, materiales de construcción, maquinarias, ferretería industrial y productos siderúrgicos en general. — Capital: $ 120.000.000. — El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. — Administración: Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos años. — Representación y uso de la firma social: Corresponde al presidente y al vicepresidente en su caso. — Presidente: Israel Lublinerman. — Vicepresidenta: Esther Reitzes de Lublinerman. — Síndico Titular: Horacio Néstor Martínez. — Síndico Suplente: Carlos Javier Barbará.

La Apoderada.
$ 520.000 — Nº 19.961

BOTONERA ARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA

Conforme el artículo 10 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 21.357, se hace saber por un día: Que por actas de Asamblea de fecha 26 de noviembre de 1966, 3 de abril de 1978, 6 de noviembre de 1979 y 8 de setiembre de 1981 y escrituras de fechas 21 de abril de 1978, 13 de julio de 1981, 18 de setiembre de 1981, 1º de marzo de 1982 y 23 de junio de 1982, se resolvió el aumento del capital social y la reforma de los estatutos sociales adecuándolos a las disposiciones de la Ley 19.550 en la siguiente forma: 3) Botonera Argentina, Sociedad Anónima, continúa funcionando la sociedad BOTONERA ARGENTINA, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA. — 4) Corrientes 5117, Capital. — 5) Industriales: Relacionadas con la explotación de toda clase de establecimientos de productos textiles, tejidos de cualquier fibra natural o sintética, plásticos en general, para sastres, modistas, mercería y botones en general. Comerciales: Compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución de toda clase de indumentaria y artículos para sastres y modistas, mercerías y botones en general. —6) 99 a partir de día 18 de setiembre de 1961. — 7) $ 16.290.000 representado por 16.290.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. — 8) Un directorio entre un mínimo de 3 y un máximo de 9 con mandato por un ejercicio. Un síndico titular y un síndico suplente con mandato por un año. — 9) A cargo del presidente o del vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$ 420.000 — Nº 20.003

DELECO
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: La sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.P.J. Nº 3|79. — 1) accionistas: Norberto Fernando Lemme, arquitecto argentino, nacido el 11 de agosto de 1947, divorciado, L.E. número 7.605.636, domiciliado en la calle Charlone 24, Capital Federal y Jorge Miguel Lemme, arquitecto argentino, nacido el 5 de agosto de 1954 casado, D.N.I. Nº 11.045.552, domiciliado en la calle Charlone 24, Capital Federal. — 2) 5 de agosto de 1982. — 3) Denominación: DELECO S.A. — 4) Domicilio social: Córdoba 5938, Capital Federal. — 5 Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: a) Constructora: Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas; proyecto, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas públicas o privadas, construcción, reparación de edificios de todo tipo. — b) Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta y o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compra-venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal y c) Financiera: Por medio de aporte o inversiones de capitales a personas, empresas, o sociedades, para toda clase de operaciones, así como la compraventa de títulos, debentures, acciones, valores mobiliarios y documentos de cualquiera de los sistemas o modalidades, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y obligaciones que se relacionen en forma directa o indirecta con su objeto, y que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — 6) Plazo de duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital social: pesos 120.000.000. — 8) Organos de administracion y fiscalización: Presidente: Norberto Fernando Lemme; Vicepresidente: Jorge Miguel Lemme; Director Titular: Ricardo Barcia; Síndico Titular: Carlos Alfredo Bagher, abogado, Síndico Suplente: Carlos Alberto Huchnel, Contador Público. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) Fecha de cierre ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Apoderado.
$ 920.000 — Nº 20.041

LANHIL
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por asamblea celebrada el 25 de julio de 1979 y escrituras otorgadas el 23 de enero de 1980 y 4 de marzo de 1982 se modificó el estatuto de Lanhil, Sociedad Anonima Industrial y Comercial en la siguiente forma: 1) Denominación: LANHIL, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL. — 2) Domicilio: La ciudad de Buenos Aires. — 3) Objeto: a) Industrial: Mediante la fabricación de hilados en general y la elaboración de productos y subproductos de algodón, lana, seda, gasas, rayon y todo tipo de fibras, hilados y tejidos naturales o artificiales; b) Comercial: Mediante la compraventa, importación, exportación y distribución de hilados en general y de todo tipo de fibras naturales o artificiales y de maquinaria para uso de la industria textil. — 4) Duración: Su duración es de 99 años contados desde el 30 de octubre de 19_7. — 5) Capital: El capital social es de sesenta millones de pesos representado por sesenta mil acciones ordinarias, al portador, clase A, de mil pesos valor nominal cada una, con derecho a cinco votos por acción. — 6) Administración: Está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de seis, con mandato por tres años. — 7) Fiscalización: Está a cargo de un síndico titular por el término de un año. La asamblea también debe elegir un suplente y por el mismo término. — 8) Representación legal: Corresponde al presidente del directorio o a dos directores en forma conjunta. — 9) Cierre del ejercicio: El 31 de julio de cada año.

El Escribano.
$ 520.000 — Nº 20.063

FIBARBO
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Que por Asamblea del 31|7|81, escritura pública del 21|9|81, "FIBARBO S.A.", dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma del art. 4º del estatuto. — Modificación. Capital Social: $ 2.000.000.000, dividido en acciones ordinarias, al portador, de $ 1 v|n. c|u. y con derecho a un voto por acción.

El Directorio.
$ 160.000 — Nº 24.043

A. Z. CHAITAS

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
Y FINANCIERA

Conforme al art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día que: Que por Asambleas de fecha 20|3|79 y 24|7.81, y Escrituras del 17 12|79 y 6 8.81. — Aumentó el Capital Social y adecuó los Estatutos Sociales, los que en adelante quedarán redactados de la siguiente manera: 3º) "A. Z. CHAITAS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA". — 4º) Calle Canalejas 326, Capital Federal. — 5º) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociados a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: La compra, venta, distribución, importación y exportación de materias primas, mercaderías, productos semielaborados frutos del país y maquinarias relacionadas con la manufactura del caucho, látex, adhesivos, pinturas y productos químicos en general, ejercer representaciones, comisiones y consignaciones. — Industriales: Relacionadas con la explotación de establecimientos industriales, manufactureros, del caucho, látex, adhesivos pinturas y productos químicos en general. Financieras: Por préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. — No podrán efectuarse las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. — 6º) 99 años, contados desde el 12 de marzo de 1963, fecha de aprobación de los estatutos por el Ministerio de Educación y Justicia — 7º) $ 305.000.000 de acciones ordinarias, al portador categoría "A" de 5 votos por acción, de $ 1 valor nominal cada una. 8º) Un mínimo de 2 y un máximo de 15 por un período de 1 año. — Un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de 1 año. — 9º) Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, juntamente con un director. — 10) 31 de diciembre de cada año

$ 620.000 — Nº 20.006

MARYL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 9 de agosto de 1982, se constituyó la sociedad "MARYL, SOCIEDAD ANONIMA". — La sociedad adopta el estatuto modelo de la I.G.P.J. Resolución 3|79. Socios: Israel Lublinerman, uruguayo nacionalizado, casado, contador público C. I. República Oriental del Uruguay 541.837—1, nacido el 14 de setiembre de 1929 y Esther Reitzes de Lublinerman, uruguaya, casada, escribana, C.I. República Oriental del Uruguay 778.711, nacida el 17 de setiembre de 1938, ambos domiciliados en Esmeralda 1066, Capital Federal. — Domicilio social: Avenida Entre Ríos 140, 5º piso, B, Capital Federal. — Objeto: Industrial: mediante la explotación, industrialización, fabricación y elaboración de productos y subproductos de algodón, lana, seda, gasa, rayón y todo tipo de fibras, hilados y tejidos naturales y artificiales, así como también lo relacionado con la estampería y tintorería del ramo textil y todo cuanto se relacione con la industria del vestido. Comercial: mediante la importación, exportación, compra, venta y distribución de mercaderías, productos y materias primas relacionadas con el objeto industrial; la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales. El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de cualquier naturaleza. Capital social es de $ 120.000.000. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Su duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación legal corresponde al presidente o vicepresidente en su caso. Presidente: Israel Lublinerman. Vicepresidenta: Esther Reitzes de Lublinerman. Síndico titular: Horacio Néstor Martínez. Síndico suplente: Carlos Javier Barbará.

La Apoderada.

$ 560.000 — Nº 24.033

TEOSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 9 de agosto de 1982, se constituyó la sociedad "TEOSUR, SOCIEDAD ANONIMA". — La sociedad adopta el estatuto modelo de la I.G.P.J. Res. 3|79: socios: Israel Lublinerman, uruguayo, nacionalizado, casado, contador público, C. I. República Oriental del Uruguay Nº 541.837—1, nacido el 14 de setiembre y Esther Reitzes de Lublinerman, uruguaya, casada, escribana, C. I. República Oriental 778.711, nacida el 17 de setiembre de 1938, ambos domiciliados en Esmeralda 1066, Capital Federal. — Domicilio social: Avenida Entre Ríos 140, 5º piso, B, Capital Federal. — Objeto: Industrial: mediante la fabricación, procesamiento, producción, terminación, tratamiento, combinación, mezcla, depuración del envasado, fraccionamiento y la formulación de materias primas, drogas, sustancias, combinaciones, compuestos intermedios, productos, elementos y aparatos relacionados con la industria química. Cuando así lo exijan las disposiciones vigentes se recurrirá a profesionales con título habilitante otorgado por autoridad competente. Comercial: mediante la importación, exportación, compra, venta y distribución de mercaderías, productos y materias primas relacionadas con el objeto industrial: la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales. el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de cualquier naturaleza. — Capital social es de $ 120.000.000. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Su duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación legal corresponde al presidente o vicepresidente en su caso. — Presidente: Israel Lublinerman. Vicepresidenta: Esther Reitzes de Lublinerman. Síndico titular: Horacio Néstor Martínez. Síndico suplente: Carlos Javier Barbará.

La Apoderada.

$ 600.000 — Nº 24.032

CASA DELLEPIANE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura de fecha 12 de marzo de 1982, otorgada ante el escribano de esta Capital, don Antonio Martínez, Folio 67, Registro 152, a su cargo, se elevó a escritura pública el Acta de Asamblea General Extraordinaria del de marzo de 1982, por la cual se aumentó el capital social en la suma de diez mil millones de pesos, reformando el artículo cuarto. Reforma: Artículo 4º: El Capital Social es de diez mil trescientos veinticinco millones de pesos, representado por acciones al portador y/o nominativas endosables o no, ordinarias o preferidas de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, salvo las preferidas que sólo darán un voto en los casos previstos en el artículo 13, inciso c). El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme con el artículo 188 de la Ley 19.550. La Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse por razón del aumento, pudiendo delegar en el Directorio la facultad de realizar las emisiones en el tiempo que estime conveniente, como asimismo, la determinación de la forma y condiciones de pago de las acciones. Toda Resolución de aumento de capital deberá inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia.

El Escribano.

$ 440.000 — Nº 20.098

ARGENCUER

1) Carlos Alberto Agosta, casado, argentino, comerciante, nacido el 15 de mayo de 1947, titular de la Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 5.654.814, domiciliado en calle Virrey Loreto Nº 2080, piso cuarto "B" de esta ciudad, y Jorge Garbarz, casado, argentino, kinesiólogo, nacido el 23 de abril de 1943, titular de la Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número 4.784.477, domiciliado en la calle Pasteur Nº 732, piso primero "D" de esta Ciudad. — 2) 13|4|78. — 3) "ARGENCUER, SOCIEDAD ANONIMA". — 4) Tomás Manuel de Anchorena 1711, piso 6º, "B", Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Mandataria, Importadora y Exportadora: Mediante representaciones, mandatos, comisiones, distribuciones, consignaciones, importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados o no. — Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituídas o a constituirse (con las limitaciones del artículo 30 y conexos de la Ley 19.550) o a particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución o transferencia de hipotecas y otros préstamos, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliarias: Mediante la compra-venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. — Constructoras: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto, a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. — Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — Agropecuarias: Mediante la explotación integral de campos propios o de terceros dedicados a la agricultura, ganadería, forestación, reforestación o granja. — Industriales: Mediante la fabricación, elaboración y transformación de materias primas, productos, subproductos y demás bienes relacionados con la industria del cuero y textil, sus materiales, maquinarias, herramientas y accesorios. — Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución y representación de productos, materias primas, subproductos y demás bienes relacionados con la industria del cuero y textil, sus materiales, maquinarias, herramientas y accesorios. — 6) 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $ 500.000. — 8) Administración: Presidente: Carlos Alberto Agosta. — Vicepresidente: Jorge Garbarz. — Síndico Titular: Mario Cadrenal. — Síndico Suplente: Isaac Guterman. — 9) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado

$ 1.180.000 — Nº 20.027

CHIBRA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día que por escritura número 412 del 19 de agosto de 1982 pasada ante el registro 757 de Capital Federal se constituyó la sociedad CHIBRA S. A., la que adoptó el Estatuto Modelo Resolución 3|79 de la Inspección General de Personas Jurídicas. — Socios: Antonio Fernández, nacido el 26 de marzo de 1939, argentino, Cédula de Identidad Nº 4.308.182, industrial, casado, domiciliado en Avenida del Libertador 2254, piso 12 "B", Capital Federal; Alberto Alejandro de León, nacido el 17 de marzo de 1930, argentino, Cédula de Identidad Nº 2.859.811, comerciante, casado, domiciliado en Avda. del Libertador 4752, piso 6º "A", de Capital Federal; Jorge Guglielmi, nacido el 28 de febrero de 1939, argentino, Libreta de Enrolamiento Nº 4.280.495, escenógrafo, casado, domiciliado en Larrea 1061, 8º "A", de Capital Federal. — Objeto: Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros por cuenta o representación de terceros las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, loteos, urbanización y fraccionamiento, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. — Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución y consignación de productos electrónicos, electrodomésticos, fotográficos, artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar, de ferretería industrial, camping, caza y pesca, de toda clase de calzado, ropa de cama, prendas de vestir y todo tipo de indumentaria; explotación del ramo de confitería, bar y cafetería; mandatos, representaciones y consignaciones. Capital: $ 120.000.000. — Fecha Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año. — Directorio: Presidente: Antonio Fernández; Vicepresidente: Edgardo Pedro Alcetegaray; Directores: Alberto Alejandro de León, Jorge Guglielmi. — Organo Fiscalizador: Síndico titular: Roberto Di Martino: Síndico suplente: Eduardo Alfredo Dupont. — Domicilio: Esmeralda 961, piso 7º "G", Capital Federal.

$ 720.000 — Nº 20.086

RIGRA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida: Escritura del 6 de julio de 1982. Accionistas: Elías Schmahl, argentino, casado, comerciante, nacido: 7|10|1939, domicilio: José Evaristo Uriburu 1398, C. I. Nº 4.579.052. Israel Noé Wierzba, argentino naturalizado, casado, comerciante, nacido: 21|11|1920, domicilio: Córdoba 5015, C. I. 1.879.124 y Jaime Jehuda Waisberg, argentino, viudo, rentista, nacido: 31|12|1901, domicilio: Rivadavia 8333, C. I. 1.516.409. — Duración: 99 años, a contar de su inscripción. Domicilio: Ayacucho 499, piso 1º, oficina 14. Capital Federal. — Objeto: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta y subdivisión de propiedades en general y su administración, y explotación, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; la construcción de edificar, puentes y caminos. Financieras: Otorgar préstamos y garantías a particulares o sociedades, realizar financiaciones, operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías revistas en la legislación vigente o sin ellas, hace inversiones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. La sociedad no realizará las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandatos y servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones y gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general; la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, técnico y financiero. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Capital: $ 550.000 000. Directorio: De dos a nueve miembros, con mandato por tres años. La representación legal y uso de la firma social, la ejerce el presidente o el vicepresidente indistintamente. La fiscalización la ejerce un síndico titular y un suplente, por el término de tres años. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Elías Schmahl. Vicepresidente: Israel Noé Wierzba. Síndico titular: Simón Waisberg. Síndica suplente: Marta Arabel.

La Contadora.

$ 760.000 — Nº 20.054

COPIELTEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Liliana Silvia Senin, argentina soltera, comerciante, 6|1|49, L. C. Nº 6.034 0|6, Aguirre 360, piso 1º "D", Capital Federal; Carlos Daniel Spizer, argentino, comerciante, casado, L. E. Nº 5.944.248, 11|6|42, Benavidez 1335, Monte Grande, Prov. Bs. As.; Ana María Calabró, argentina, viuda, comerciante, 1º|11 25. D. N. I. Nº 0.490.919, Aguirre 360, primer piso "D", Capital Federal, y Eduardo Milton Sanin, argentino, casado, comerciante, 11|6|34, L. E. Nº 4.122.953 Corrientes 2817, cuarto piso "A", Capital Federal. — 2) 3|3|82 y complementaria del 28 7,82. — 3) COPIELTEX SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Acevedo 233, Capital Federal. — 5) a) El hilado y la industrialización de fibras naturales, artificiales o sintéticas; su transformación en productos textiles; el teñido y terminación de éstos; la confección de toda clase de prendas de vestir y artículos de cuero. b) La importación y exportación y comercialización de productos textiles y prendas de vestir y artículos de cuero. c) La compra, venta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales su fraccionamiento, loteo o subdivisión por el régimen de Propiedad Horizontal y la administración y explotación de los mismos. — 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Pesos 120.000.000. — 8) Administración: Un Directorio de uno a cinco miembros, con mandato por dos ejercicios. — Presidenta: Liliana Silvia Senin; Vicepresidente: Carlos Daniel Spizer; Directores: Ana María Calabró y Eduardo Milton Sanin. Fiscalización: Síndico titular: contador Salomón Gociol; Síndico suplente: contadora Aida Elena Obschatko, ambos con mandato por un año. — 9) Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de enero de cada año.

El Directorio.

$ 460.000 — Nº 20.139

RENACIMIENTO

SOCIEDAD ANONIMA
INMOBILIARIA, COMERCIAL
Y DE MANDATOS

Por un día se hace saber que por escritura otorgada ante el escribano Horacio Oscar Bossi, el 10 de diciembre de 1979, la sociedad RENACIMIENTO SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y DE MANDATOS, aumentó su capital a la suma de pesos 75.000.000, reformando el artículo 4º del Estatuto el que quedó redactado: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 75.000.000 (setenta y cinco millones de pesos), representado por 7.500.000 acciones de $ 10 valor nominal cada una. — Puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta un quíntuplo de su monto".

El Escribano.

$ 200.000 — Nº 20.141

ELECTROMETALURGICA ANDINA

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Fecha de Instrumento: 14 de junio de 1982. Denominación: "ELECTROMETALURGICA ANDINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL". — Aumento del capital a la suma de pesos 99.000.000.000, emisión de 740.000 0 0 de acciones ordinarias de v$n. 100 cada una, y reforma del estatuto social, todo dispuesto por la asamblea celebrada el 29 de abril y 28 de mayo de 1982. — Capital: $ 99.000.000.000.

El Apoderado

CANDRO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. — Constitución por Estatuto Modelo. — 1) Armando Bisioli, 61 años, casado, C.I. 1.859.579, Olazábal 4847, piso 4º, A Capital; Osvaldo Infer, 27 años, soltero, D.N.I. 11.594.742, Corvalán 1152, Capital; Antenor Manuel Loyola Ponce, 71 años, casado, C.I. 1.042.559, French 215, Banfield, Prov. Bs. As., los tres son argentinos, comerciantes. — 2) [illegible] 1982. — 3) CANDRO S.A. — 4) Bartolomé Mitre 1221, piso 8º, "C", Capital Federal. — 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Por la compra, venta, locación, administración, subdivisión, loteo, urbanización y edificación de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión por el régimen de propiedad horizontal como así también la realización de todo tipo de obras civiles en los mismos. — b) Agropecuarias: Por la explotación de campos, establecimientos agrícolo-ganaderos, cría o invernada de todo tipo de ganado, siembra y recolección de cereales y oleaginosas como así también la horticultura, la producción de granja y tambo. — c) Forestales: Por la explotación en predios propios o ajenos de todo tipo de forestación con fines industriales o comerciales comprendidos o no dentro de los distintos regímenes de promoción comprendiéndose en el objeto la adquisición o arrendamiento de plantaciones ya existentes como así también la realización de plantaciones nuevas con los mismos fines; d) Financieras y de Inversión: El aporte de capitales a personas o empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse del país o del extranjero para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, el otorgamiento de préstamos a interes y financiaciones y créditos a corto y a largo plazo con cualesquiera de la garantías previstas en la legislación actualmente vigente o en la futura o sin ellas así como también la compraventa y negociación de títulos, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos públicos o privados de cualesquiera de los sistemas creados o a crearse y la colocación de capitales en actividades beneficiadas con cualesquier regímenes de promoción y/o desgravación. Se excluyen expresamente todas aquellas operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 120.000.000. — 8) A cargo de un directorio compuesto de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios, 1 síndico titular y 1 síndico suplente por 1 año. — Presidente: Armando Bisioli. — Vicepresidente: Osvaldo Infer. — Director Titular: Antenor Manuel Loyola Ponce. Síndica Titular: Dra. Rosa Isabel Provenzano. — Síndica Suplente: Dra. Graciela Alicia Gaveglio. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
$ 840.000 — Nº 24.036

RENFALC
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Constitución: Se adopta estatuto modelo Resolución I.G.P.J. 3/79. — Socios: Raquel María Della Valle, argentina, divorciada, nacida el 14/4/49, D.N.I. 6.1[illegible].923, comerciante, domiciliada en Av. Rivadavia 3991, 5º piso, dpto. "40", Capital y Horacio Arturo Fernández, argentino, divorciado, nacido el 28/6/34, comerciante, L.E. 4.123.717, domiciliado en Don Bosco 4124, Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 19/7/82. — Denominación: "RENFALC SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio: Av. Rivadavia 3991, 5º piso, Capital. — Objeto: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, administración y explotación de inmuebles, urbanos y rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceros; cría, invernación, mestización venta, cruza de ganado, haciendo de todo tipo, explotación de tambos cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — Realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o ajenos, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo, obras viales desagües y todas las mejoras susceptibles de hacerse en inmuebles. — Adquisición y venta de acciones, títulos y demás valores mobiliarios; otorgamiento de hipotecas, prendas y otras modalidades de crédito, con garantía o sin ella; en general realizar cualquier tipo de operaciones financieras permitidas por las disposiciones en vigor excluyendo las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: $ 120.000.000, dividido en 120.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de $ 1 v/n. c/u. y con derecho a un voto por acción. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura, un titular y un suplente, con mandato por un año. — Presidente: Raquel María Della Valle; Vicepresidente: Horacio Arturo Fernández; Síndico Titular: Alberto Santiago Brener; Síndico Suplente: Mario Krischcautzky. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Presidente.
$ 760.000 — Nº 24.039

AVICOLA HORIZONTE
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Modificación del Estatuto de AVICOLA HORIZONTE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, que seguirá funcionando bajo la denominación de Avícola Horizonte, Sociedad Anónima. — Fecha de la Resolución de la Sociedad que Aprobó el Acto: Asamblea Extraordinaria del 8 de octubre de 1981 y Escritura Pública Nº 422 del 18 de diciembre de 1981, pasada ante el escribano Carlos A. Garicoche, del Registro 5?3, de Cap. Fed. — Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la explotación de establecimientos de campo mediante la cría, engorde, compra y venta de haciendas de cualquier clase y calidad. La siembra, cosecha y comercialización de todo tipo de cereales y oleaginosas. Producción de huevos y aves de corral para consumo o reproducción. Arrendamiento y administración de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas y de granja. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Domicilio: Lavalle 1312, 4º P. B. Capital Federal. — Capital Social: Dos millones de pesos, representado por 200.000 acciones de $ 10 v/n. c/u. Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — Plazo: 99 años, a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Organo de Administración: El Directorio está compuesto de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de siete, con mandato por tres ejercicios. — Organo de Fiscalización: A cargo de un Síndico titular y un Síndico suplente, por el término de tres años. — Representación Legal: Corresponde al Presidente y al Vicepresidente indistintamente. — Fecha Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano.
$ 180.000 — Nº 20.152

CONSIGNAGRO
SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea celebrada el 29 de junio de 1981 y escritura otorgada el 25 de marzo de 1982, CONSIGNAGRO SOCIEDAD ANONIMA modificó el artículo tercero del estatuto social. — El capital es de doscientos millones quinientos mil pesos representado por doscientas mil quinientas acciones de mil pesos valor nominal cada una. — Las acciones serán ordinarias o preferidas, nominativas o al portador. — Las acciones preferidas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. — Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. — Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos, conforme se determine en oportunidad de resolver la Asamblea su aumento. — Las acciones preferidas pueden emitirse sin o con derecho a un voto por acción.

El Escribano.
$ 230.000 — Nº 20.064

OLIVEIRA HNOS.
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la sociedad OLIVEIRA HNOS. S. A. con domicilio en Serrano 1862 de esta Capital e inscripta en el Registro Público de Comercio el 21 de febrero de 1934, bajo el número 149, Folio 236, Libro 58, Tomo A, en Asamblea General Extraordinaria realizada el 29 de junio de 1982, cuya respectiva acta fue protocolizada en la escritura que bajo el número 140 y Folio 404, autorizó en fecha 12 de agosto de 1982, el escribano Domingo Ernesto Marino, titular del Registro Notarial número 628, de la Capital Federal, aumentó su capital social en pesos 2.470.000.000, quedando fijado el mismo en pesos 3.430.000.000, emitiéndose 24.700.000 acciones ordinarias, al portador, clase A, de un voto, por acción, valor de $ 100 cada acción, reformando al efecto el artículo cuarto de sus Estatutos.

El Directorio.
$ 280.000 — Nº 20.036

TALLERES TUBIO
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Se hace saber por un día el siguiente edicto Aumento de Capital y Reforma de Estatuto. — Escritura Nº 60, de fecha 10 de marzo de 1982, quedó protocolizada el Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 18 de setiembre de 1981, donde los accionistas de la sociedad TALLERES TUBIO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, resolvieron lo siguiente: Emitir 59.200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables por la suma de $ 59.200.000 y fijar el capital social en la suma de $ 521.200.000 y aumentar el capital social de la suma de pesos 579.209.000 a la suma de $ 749.543.450 y como consecuencia modificar el Artículo Tercero del Estatuto Social que queda redactado de la siguiente manera: Artículo Tercero: El capital social es de $ 749.543.450.

La Sociedad.
$ 220.000 — Nº 20.037

SACTUM
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme lo establece el Art. 10 de la Ley Nº 19.550, modificada por Ley número 21.357, se hace saber por un día: Constitución: Socios: Ramón Rivera, argentino, soltero, nacido el 29/1?/33, con L.E. Nº 4.130.123, comerciante, con domicilio en Av. Las Heras 2059, Capital; y Nélida Dora Rivera de Moreno, argentina, casada, nacida el 21/2/32, con L.C. Nº 3.161.639, comerciante, con domicilio en Av. Las Heras 1551, 4º piso, Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura Nº 365 del 12/7/82. — Denominación: SACTUM SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Avenida Las Heras 2059, Capital. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la compra, permuta e importación para su posterior comercialización minorista de productos alimenticios, de perfumería, de limpieza de bazar y sus afines destinados al uso doméstico. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — Capital Social: $ 120.000.000. — Duración: 99 años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración y Fiscalización: Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres años. La asamblea podrá elegir igual o menor número de suplentes y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. — Sindicatura: Un titular y un suplente, con mandato por un ejercicio. — Presidente: Ramón Rivera. — Vicepresidente: Nélida Dora Rivera de Moreno. — Síndico titular: Saúl Alfredo Torres. Síndico suplente: Saúl Torres Verna. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Presidente.
$ 540.000 — Nº 20.112

TRANCIBA
SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Extraordinaria celebrada el 28/5/82, reformó el artículo cuarto del Estatuto Social cuyo texto es el siguiente: Artículo Cuarto: El capital social es de $ 2.300.000.000 (dos mil trescientos millones de pesos) representado por 2.300.000.000 acciones ordinarias al portador de un peso valor nominal cada una, y de un voto por acción. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley Nº 19.550.

La Abogada.
$ 160.000 — Nº 20.070

VIREO
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Resolución 2/79 I.G.P.J. — Constitución Social: 1) Joaquín Severino Alvarez, nacido el 4/2/23, divorciado, D.N.I. Nº 4.779.?93; Oscar Rogelio Díaz Sunico, nacido el 24/1/25, soltero, C.I. número 2.401.?27, ambos domiciliados en Julio A. Roca 733, 5º, Capital; Remo Primo Giudici, nacido el 13/2/37, casado, L. E. Nº 4.204.321; Elba Nélida Staniscia de Giudici, nacida el 30/3/40, casada, C. I. Nº 5.859.818 estos dos últimos domiciliados en Rivadavia 3321, 5º "D", Capital; todos ellos contadores públicos; Carlos Alberto Staniscia, comerciante, soltero, nacido el 22/4/44, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 2339, P.B., "C", Capital; C. I. Nº 7.163.793; Sara Rosalía Barberis Dauge, jubilada, nacida el 26/8/11, soltera, domiciliada en Hipólito Yrigoyen 2339, P.B., "C", Capital; C. I. Nº 8.390.440; y Juan Agustín Papada, empleado, nacido el 4/9/74 casado, domiciliado en Julio A. Roca 733, 5º, Capital, D.N.I. Nº 11.129.532, todos argentinos. — 2) Estatuto Modelo del 6/7/82. — 3) VIREO SOCIEDAD ANONIMA. 4) Av. Julio A. Roca 733, 5º piso, Capital Federal. — 5) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. — Comerciales: Mediante la explotación integral de establecimientos dedicados a hotelería, bar y confitería. — 6) $ 500.000.000. — 7) Balance: al 30/3 de cada año. — 8) Presidente: Joaquín Severino Alvarez; Vicepresidente: Remo Primo Giudici; Directores titulares: Elba Nélida Staniscia de Giudici y Carlos Alberto Staniscia y Director suplente: Juan Agustín Papada. — 9) Síndico titular: Oscar Rogelio Díaz Sunico y Síndico suplente: Rodolfo Picado.

El Presidente.
$ 456.000 — Nº 20.116

SOLOTIO
SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 95 del 1º de agosto de 1980, escritura 35 del 26 de junio de 1982; Acta de Asamblea General Extraordinaria 1 de fecha 30 de abril de 1980, de la sociedad "SOLOTIO S.A.": Aumento de capital de $ [illegible] a $ 85.000.000; emisión de acciones ordinarias al portador de cinco votos y reforma de estatuto: reforma: art. 4º) El capital social es de $ 85.000.000, art. 8º) Administración un Directorio de 3 a 7 miembros con mandato de tres años; art. 11) Fiscalización un síndico titular, por tres años, la asamblea puede designar uno suplente por el mismo término que el Síndico titular.

El Presidente.
$ 100.000 — Nº 20.1?8

EL PONCHO CALAMACO
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Resolución 3/79 I.G.P.J. — Constitución social: 1) José Luis Guillén, argentino, doctor en ciencias económicas, 66 años, soltero, Guardia Vieja 3510, 4º, "A", Capital; C.I. 1.[illegible] y Fernando Aníbal Guillén, argentino, doctor en educación de [illegible], 61 años, casado, Av. Pueyrredón 785, 8º, Capital, L.C. [illegible]. 2) Estatuto Modelo del 4 de agosto de 1982. 3) "EL PONCHO CALAMACO SOCIEDAD ANONIMA". 4) Guardia Vieja 3510, 4º, "A", Capital Federal. 5) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. Agropecuaria: mediante la explotación agrícola-ganadera en todas sus formas, cría e invernada de ganado de todo tipo y especie; explotación de tambos y cabañas; criaderos e invernaderos, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza; instalación, administración, arrendamiento y/o explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos. 6) $ 120.000.000. 7) Balance: 31 de diciembre de cada año. 8) Presidente: José Luis Guillén y Vicepresidente: Fernando Aníbal Guillén. 9) Síndico titular: Mario Alberto Planes y Síndico suplente: Telma Beatriz Ruiz.

El Presidente.
$ 340.000 — Nº 20.120

ADDACAR
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Que por Asamblea del 3/12/81, escritura pública del 30/3/82, "ADDACAR SOCIEDAD ANONIMA", dispuso el cambio del objeto social, el aumento del capital social y la emisión de acciones, reformando al efecto los arts. 3º y 4º del estatuto. — Modificación. — Objeto: Realización por cuenta propia o de terceros, de aportes o inversiones de capitales para negocios u operaciones financieras, especialmente referidas a la compra y venta de valores mobiliarios, participaciones en otras sociedades, realizar inversiones en negocios inmobiliarios y de la construcción, excluyendo las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Capital Social: $ 50.000.000, representado por 50.000 acciones, de $ 1.000 v/n. c/u.

El Directorio.
$ 220.000 — Nº [illegible]

[illegible]
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria del 3 de junio de 1982 protocolizada por escritura pública Nº 341 del 10 de junio de 1982, la sociedad aumentó su capital social de $ 20.000.000 a $ 1.400.000.000 y emitió 1.380.000.000 acciones ordinarias al portador de v$n. 1 cada una con derecho a un voto por acción y modificó el artículo cuarto del estatuto social quedando así redactado: Artículo 4º: El capital social es de un mil cuatrocientos millones de pesos ($ 1.400.000.000) representado por un mil cuatrocientos millones de acciones ordinarias al portador de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por cada acción.

El Presidente.
$ 200.000 — Nº 20.130

ARGEVIN

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Que por Asamblea del 22|9|81, escritura pública del 13|11|81, "ARGEVIN S.A.", dispuso el cambio de la fecha de cierre del ejercicio social. — Modificación: Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Directorio.
$ 120.000 — Nº 24.040

CONFECCIONES RIOJANAS

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Que por Asamblea del 28|5|81, escritura pública del 28|12|81, "CONFECCIONES RIOJANAS SOCIEDAD ANONIMA" dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma del art. 4º del estatuto. — Modificación: Capital Social: $ 400.000.000, representado por acciones de $ 10 v|n. c|u. y de un voto por acción.

El Directorio.
$ 160.000 — Nº 24.042

CAMARA DE CONSIGNATARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del Instrumento: 6 de agosto de 1982. — Denominación: "CAMARA DE CONSIGNATARIOS SOCIEDAD ANONIMA". — Cambio de la denominación social dispuesto por la asamblea celebrada el 19 de julio de 1982. — Denominación: "Consignatarios Asociados, Sociedad Anónima".

El Apoderado
$ 80.000 — Nº 19.964

B. J. SERVICE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA
PETROLERA, COMERCIAL
E INDUSTRIAL

Se hace saber por un día que por escritura pública de fechas 19|2|1982 y 3|3|1982, se protocolizó la reforma del artículo 1º del Estatuto Social de "B.J. SERVICE ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA PETROLERA, COMERCIAL E INDUSTRIAL", consistente en el cambio de denominación social, dispuesto por Asamblea Extraordinaria del 23 de diciembre de 1981. — Denominación Social: Hughes Services Company S.A.

El Presidente.
$ 120.000 — Nº 24.078

VALVULAS PRECISION DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL E INDUSTRIAL

Hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 28-sep.-79 modificó estatutos elevando el capital a $ 3.631.000.000 representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 y 1 voto por acción.

El Vicepresidente.
$ 80.000 — Nº 20.133

ASUPER

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 26 de marzo de 1982, y resuelto por la Asamblea celebrada el 4|2|82, ASUPER S. A. aumentó el capital social en la suma de $ 95.000.000 y se modifica el art. 4º: Capital social es de $ 100.000.000, representado por acciones de $ 10 cada una.

El Presidente.
$ 100.000 — Nº 19.369

SOCIEDADES EN COMANDITAS POR ACCIONES

GARCIA BARRO DECORACIONES

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Se comunica 1 día, que por escritura otorgada ante el escribano Horacio Oscar Bossi, el 29 de setiembre de 1972, se ha confirmado la constitución de la sociedad conforme a lo dispuesto en el artículo 370, de la Ley 19.550.

El Escribano.
$ 100.000 — Nº 20.143

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

E.D.I.C.A. CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Jorge Mario Pecar, argentino, soltero, domiciliado en Lautaro 68, Capital, de 27 años D.N.I. 11.735.922 ingeniero; Carlos Alberto Saicvich, argentino, casado, domiciliado en Nazarre 4402, Capital, de 29 años D.N.I. 10.385.954, ingeniero; Eduardo Jorge Nema, argentino, soltero, domiciliado en Asamblea 1707, Capital, de 28 años D.N.I. 10.392.218, ingeniero; y Domingo Victor Costantino, argentino, casado, domiciliado en Pieres 1026, Capital, de 29 años, D.N.I. 10.504.792, comerciante. — 2) Instrumento privado del 11 de mayo de 1982. — 3) E.D.I.C.A. CONSTRUCCIONES S.R.L. — 4) Asamblea 1707, piso 2º, Capital Federal. — 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: Compra, venta, importación o exportación de materiales para la construcción, así como también las correspondientes maquinarias, herramientas y accesorios a tal fin; la construcción de todo tipo de obra relacionada con la ingeniería civil, ya sea por cuenta propia o de terceros, o por medio de licitaciones públicas y|o privadas; la construcción y|o compra, venta de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento, venta, permuta, y|o administración, inclusive por el régimen de la Ley Nº 13.512 de propiedad horizontal, dejando especial constancia que la venta de edificios y|o departamentos, puede ser efectuada a los mismos socios; y cualquier otra actividad relacionada con el rubro de la construcción y venta de inmuebles. — Para el cumplimiento de los fines sociales la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto. — 6) 10 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 50.000.000. — 8/9) Estarán a cargo de los cuatro socios por todo el tiempo de duración de la sociedad, con el cargo de gerentes cuya firma conjunta de dos cualesquiera de ellos obliga a la sociedad. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Gerente.
$ 680.000 — Nº 20.074

OBLIMOL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme al art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día: Que la señorita Raquel Cecilia Rothermel, vende, cede y transfiere a favor de Arnaldo Ireneo Ermili, argentino divorciado, de 47 años, comerciante, L. E. 4.132.625, domiciliado en Teniente Benjamín Matienzo 1639, 2º piso, "B", Capital, las 2.500 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, por la suma de $ 2.500.000. Se modifica la Cláusula Primera: 4) Calle Teniente Benjamín Matienzo 1639, 2º piso "B", Capital Federal.

La Socia.
$ 160.000 — Nº 20.095

CONSTRUCTORA ARREGUI

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber que por auto del 6|11|80 dictado en los autos caratulados "Gervasoni, Roberto Sebastián y Gervasoni, Francisco Agustín, s/sucesiones", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primea Instancia en lo Civil de la Capital Federal, Nº 23, a cargo del Dr. Jorge L. Noro Villagra, y Secretaría, Nº 46 del Dr. Félix G. de Igarzábal, se declara, que por fallecimiento de D. Roberto Sebastián Gervasoni, son sus únicos y universales herederos sus padres: D. Francisco Agustín Gervasoni y Da. Flora Ochoa de Gervasoni y, por auto de fecha 21 de mayo de 1981, se declara que por fallecimiento de D. Francisco Agustín Gervasoni, son sus únicos y universales herederos su hijo D. Carlos Rafael Gervasoni y Ochoa y su esposa Da. Flora Ochoa, a quienes corresponden las 20 cuotas de $ 10.000 c|u. que el causante Francisco Agustín Gervasoni poseía en CONSTRUCTORA ARREGUI S.R.L.; y por escritura pública del 1º|4|82. Da. Flora Ochoa de Gervasoni, española, viuda, nacida el 30|3|1907, C.I. 3.132.823, ama de casa, domiciliada en Bulnes 984, Capital, cede y transfiere en forma gratuita a favor de su hijo Carlos Rafael Gervasoni, argentino, casado, C.I. 2.842.730, nacido el 3|9|30, todas las cuotas o derechos sobre las mismas a favor del cesionario.

El Socio.
$ 420.000 — Nº 20.075

STOKEN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Mariano Carlos Genaro Scarpatti, argentino, 33 años, comerciante, divorciado, M. I. 4.981.531, Tucumán 450, 5º C; Armando Yañez Martínez, argentino casado, 28 años, abogado, Matrícula Individual 16.770.020 Sánchez 1692, Adrogué. — Domicilio: Galicia 3505, Capital. — Plazo: 3 años. — Objeto. Ejecutar directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros, en forma individual o asociada con otras personas, de existencia real o jurídicas, como intermediarias en el país o en el exterior de importación y exportación, incluso la financiación por cuenta propia o de terceros. — Capital: 20.000.000 de pesos, dividido en 20.000 cuotas de $ 1.000 cada una. — Suscripción: 10.000 cuotas cada socio. — Socios Gerentes: Armando Yañez Martínez y Mariano Carlos Genaro Scarpatti. — Escrituras Nros. 438 y 272 del Registro 53, de Lomas de Zamora.

El Apoderado.
$ 260.000 — Nº 20.043

CREACIONES REDINGOTE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Socios: Israel Sztoknádel, 65 años de edad, soltero, argentino naturalizado, industrial, domiciliado en Corrientes 5535, piso 2º, Dpto. B, C. I. de la Policía Federal Nº 4.313.607, y Cyla Kesten de Pomeraniec, 54 años de edad, casada, argentina naturalizada, industrial, domiciliada en Lambaré 880, piso 1º, Dpto. B Capital Federal C. I. de la Policía Federal Nº 2.430.278. — Fecha de Instrumento de Constitución: Instrumento privado de fecha 2 de agosto de 1982. — Denominación: CREACIONES REDINGOTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio Social: Gurruchaga 440, piso 5º, Dpto. 13, Capital Federal. — Plazo de Duración: 5 años, contados a partir de la fecha de inscripción. — Objeto Social: Compra de telas y tejidos, fabricación, confección, venta al por mayor y menor de prendas tejidas y de tela. — Capital Social: Es de $ 10.000.000, dividido en 10.000 cuotas de $ 1.000, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: 9.000 por Israel Sztoknadel, y 1.000 por Cyla Kesten de Pomeraniec. Las cuotas se integran en un 50 % en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción. — Administración: Estará a cargo de Israel Sztoknadel. — Gerente: Israel Sztoknadel. — Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Gerente.
$ 520.000 — Nº 20.020

INTERTRADE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Nombre: INTERTRADE S.R.L. — Socios: Aníbal Gabriel Di Doménico, argentino, soltero, nacido el 14|3|1958, empleado, domiciliado en Franklin D. Roosevelt 1835, "C", D.N.I. Nº 12.548.142; y Marta Angélica Correa, argentina, soltera, nacida el 16|4|1957, empleada, domiciliado en Alvarado 2579, P.B. "A", con D.N.I. Nº 13.140.483. — Constituida el 19 de agosto de 1982. — Duración: 10 años, a contar de su inscripción. — Domicilio: Franklin D. Roosevelt 1835, Cap. Federal. — Objeto: Importación y exportación, comisión y distribución de materias primas, frutos del país, productos elaborados o semielaborados, mercaderías, herramientas, maquinarias de todo tipo, equipos, líneas, rodados, repuestos y accesorios; la explotación de marcas y patentes nacionales y|o extranjeras, licencias y diseños y dibujos industriales; el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias y gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general; la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, técnico y financiero. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — Capital Social: $ 5.000.000. — La representación legal, uso de la firma social y la Gerencia, la ejercen ambos socios, en forma individual e indistinta. — El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

$ 420.000 — Nº 19.978

ASIN INGENIERIA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hugo Alberto Bibiloni, 35 años, casado, argentino, domiciliado en calle 503 Nº 2430, localidad Manuel B. Gonet, L.E. Nº 8.345.942, ingeniero químico; Aroldo Guillermo Kearny, 34 años, casado, argentino, domiciliado en Cangallo 1239, Temperley, Pcia. Buenos Aires, L.E. número 6.074.225, ingeniero químico; Carlos Alberto Maurer, 35 años, casado, argentino, domiciliado en Rogelio Irurtia 5794, Capital, L.E. Nº 8.500.545, ingeniero químico; y Carlos Alfredo Montalti, 31 años, casado, argentino, domiciliado en Bardi 111, 1º "C", Don Bosco, Buenos Aires, L.E. Nº 8.385.258, ingeniero químico y licenciado en análisis de sistemas. — Fecha de Constitución: 22|6|82. — Razón Social: ASIN INGENIERIA S.R.L. — Domicilio Legal: Perú 359, piso 5º, oficina 510, Capital. — Duración: 10 años. — Objeto: Ingeniería: Asesoramiento y prestación de servicios de ingeniería, computación y sistemas, venta o alquiler de programas, implementación de los sistemas en equipos propios o de terceros, confección y mantenimiento de programas, capacitación de personal para la utilización de los mismos. Diseño de ingeniería básica y de detalle de procesos y|o equipos industriales; la industrialización, compra, venta, importación, exportación y distribución por cuenta propia o de terceros de procesos, equipos o productos industriales. Para tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o este contrato. — Capital Social: $ 8.000.000. — Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no, por el término de 1 año siendo reelegibles. — Gerentes: Hugo Alberto Bibiloni, Aroldo Guillermo Kearny, Carlos Alberto Maurer y Carlos Alfredo Montalti. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio.

La Apoderada.
$ 520.000 — Nº 19.992

TALLER FERNANDEZ

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 10 de abril de 1981, Juan Bautista Rebecchi, cede, vende y transfiere a Matilde Lucía Amelia Ramírez de Barrio, casada, argentina, comerciante, de 37 años, nacida el 27|9|1944, domiciliada en Burela 2313, Capital Federal, con efecto retroactivo al 1º|4|1981 la totalidad de 5.000 cuotas sociales de $ 10 cada una, que tiene en la sociedad TALLER FERNANDEZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA por la suma de $ 64.000.000, colocándose la cesionaria en su mismo lugar, grado y prelación en la sociedad.

El Autorizado.
$ 180.000 — Nº 19.973

EXPORTFREN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Jorge Manuel Bastián, argentino, casado, 48 años, industrial, L.E. 7.301.865; Norma Yolanda Rigueira de Bastián, argentina, casada, 43 años, L.C. 2.920.677, domiciliados en Los Patos 3500 de Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires; Daniel Víctor Bastián, argentino, soltero, 22 años, D.N.I. 14.040.2[illegible] igual domicilio. — 2º) 4 de agosto de 1982. — 3º) EXPORTFREN S.R.L. — 4º) Olazábal 983, piso 1º, Oficina 6 de la Ciudad de Buenos Aires. — 5º) Industriales: Fabricación de repuestos, accesorios, instrumentos, herramientas y de partes para la industria automotriz, como así también la explotación de procedimientos y patentes vinculados con las actividades mencionadas. — Comerciales: Compraventa, importación, exportación y distribución de materiales, mercaderías y bienes relacionados con su actividad industrial, representaciones, comisiones y consignaciones. — 6º) 10 años, a contar de la fecha en que sea inscripta en el Registro Público de Comercio. — 7º) Cien millones de pesos. — 8º) Los tres socios en calidad de Gerentes. — 9º) Uso de la firma social dos cualesquiera de los Gerentes en forma conjunta. — 10) 30 de junio de cada año.

El Socio.
$ 340.000 — Nº 24.048

INDUSTRIAL TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nombre: INDUSTRIAL TEXTIL S. R. L. — Constituida el 20|8|1982. — Socios: Carlos Alberto Poggio Aguilera, uruguayo, casado, comerciante, nacido el 2|11|1935, pasaporte uruguayo Nº 31 13 15 y Rodolfo Enrique Fernández Guadiol, uruguayo, casado, comerciante, nacido el 12|4|1939, con Pasaporte Uruguayo Nº 31 19 93, domiciliados en Rosario 814, piso 14 D. — Duración: 20 años, a contar de la inscripción. — Domicilio: Rosario 814 piso 14 D, Capital Federal. — Objeto: Fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de mercaderías y productos textiles así como de las materias primas que lo componen. — Capital: $ 10.000.000. — La representación legal, uso de firma social y gerencia, ambos socios en forma individual e indistinta. — Ejercicio: 30 de junio de cada año.

$ 280.000 — Nº 19.976

TARJETA TURISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 19 de mayo de 1982 se constituyó TARJETA TURISTICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Socios componentes: Sergio Oscar Luján Hernández, argentino, casado, empleado, nacido el 3 de junio de 1951, L.E. 8.386.798, domiciliado en 59 Nº 1525, de La Plata; Silvia Mabel González, argentina, casada, docente, nacida el 24 de setiembre de 1953, D.N.I. Nº 10.981.089, domiciliada en 59 Nº 1525 de La Plata; Claudia Alemán, argentina, soltera, empleada, nacida el 4 de diciembre de 1951, D.N.I. 10.284.095, domiciliada en Santa Fe 3394 piso 1º A, de Capital. — Duración: 20 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Sede Social: Montevideo 596, 9º piso, oficinas 35 36 de Capital. — Objeto: Asesoramiento integral en materia de turismo, participación en ferias y|o exposiciones en el país o en el extranjero, producción de películas, audiovisuales e impresos destinados a la promoción turística y en general, toda tarea afín con el rubro a explotar, sin perjuicio de ampliarlo si así conviniese a los intereses de la sociedad. — Capital Social: Pesos 30.000.000. Administración: Estará a cargo de los tres socios en forma conjunta, separada o alternativa. El ejercicio social cierra el 31 de agosto de cada año.

La Socia.

$ 400.000 — Nº 19.945

M. BUERBA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escrituras públicas Nros. 147 y 188 de fechas 21|6|82 y 23|7|82 respectivamente, ambas otorgadas por ante la escribana pública Matilde S. Muratti, aumentó el capital social, prorrogó el plazo de duración, modificando el contrato que en sus partes pertinentes transcribo. Art. tercero: El término de duración es de 40 años a contar del 5|8|47, con lo que vencerá el 4|8 87. Cuarta: El capital social queda fijado en cien millones de pesos dividido en cien cuotas de un millón de pesos cada una, del cual diez millones corresponden al capital anterior y noventa millones al capital aumentado.

El Autorizado.

$ 220.000 — Nº 19.942

ORGANIZACION NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por documentos instrumentados con fechas 31 de marzo y 14 de mayo del año 1982, los componentes de ORGANIZACION NORTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resolvieron prorrogar la duración social y fijaria mediante la reforma de la cláusula segunda en 43 años, a partir del 5 de abril de 1948.

$ 120.000 — Nº 19.977

SUPERMERCADO ACUARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Osvaldo Yohema, argentino, nacido el 8 de marzo de 1956, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 11.847.667; Oscar Yohema, argentino, nacido el 19 abril de 1954, soltero, comerciante, D.N.I. número 11.122.607, domiciliados en Avenida Luro 6060, Gregorio de Laferrere, Provincia de Buenos Aires; Susana Yohema de Chinea, argentina, nacida el 20 octubre de 1944, casada, comerciante, Lavalle 3994, 6º A, Capital Federal, D.N.I. número 4.957.834; Alicia Yohema, argentina, comerciante, nacida el 13 de noviembre de 1948, soltera, Avenida Luro 6060, Gregorio de Laferrere, D.N.I. número 6.050.820; José Manuel Morgade Pérez, español, nacido el 9 de enero de 1952, casado, comerciante, General Rojo 3995, Gregorio de Laferrere, C. I. Nº 7.151.222. — 2º) 29 de abril de 1982. — 3º) SUPERMERCADO ACUARIO S.R.L. — 4º) Lavalle 3994, piso 6º A, Capital Federal. — 5º) La sociedad tendrá por objeto comercial comprar, vender, distribuir, importar, financiar, industrializar, alimentos, bebidas, artículos para el hogar, artículos de limpieza, artículos de tocador y realizar operaciones afines y complementarias de cualquier clase, sea por cuenta propia, o asociada a otra empresa o a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. — 6º) Diez años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Ciento cincuenta millones de pesos. — 8º) y 9º) La administración y dirección estará a cargo de socios Gerentes, pudiendo ejercerla cualquiera de ellos sin limitación alguna, conforme lo prevé la Ley Nº 19.550. — 10) 31 de marzo de cada año.

La Socia.

$ 420.000 — Nº 24.045

VESSEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 28 de julio de 1982, se produce en VESSEL S.R.L. Norma Esther Riba, cede sus 6.650 cuotas a sus consocios, con lo que el capital social de $ 20.000.000 pertenece a Norma Elena Stein y Silvia Alicia María Luján Carballo, 10.000 cuotas a cada uno; la cedente renuncia al cargo de Gerente.

El Apoderado.

$ 120.000 — Nº 24.046

G F BLANCO SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que la sociedad G F BLANCO SISTEMAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ha modificado la cláusula 1ª del contrato social, la cual se denominará en lo sucesivo G F Sistemas Sociedad de Responsabilidad Limitada.

El Autorizado.

$ 100.000 — Nº 24.035

TEXTIL AVELLANEDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 20 de julio de 1982, Moisés Laham, cede parte de sus cuotas en la sociedad "TEXTIL AVELLANEDA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", a Alberto Laham, argentino, casado, comerciante, 46 años, C.I. 4.810.097, Nazca 580, Capital Federal; José Carlos Sucari, cede parte de sus cuotas a Alberto Jorge Sucari, argentino, casado, comerciante, 28 años, D.N.I. 10.868.504, Boyacá 392, Capital Federal; aumento de capital; de pesos 1.000.000 a $ 400.000.000; que aportan los cuatro socios a razón de $ 100.000.000 cada uno; los cuatro socios quedan designados Gerentes con uso de la firma social en forma individual.

El Socio Integrante.

$ 220.000 — Nº 20.115

EL TORRENTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura del 6|8|82, pasada bajo el Nº 434, al Folio 1.197, del Registro Nº 529 de la Capital Federal a cargo del escribano doctor Osvaldo Devoto, se constituyó El Torrente S. R. L. en la siguiente forma: Socios: Hilda Leonor Litvin de Telerman; argentina, casada en primeras nupcias con Isidoro Telerman, comerciante, 30|12|45, L. C. Nº 5.300.189 y Héctor Suárez, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Norma Vives, 8|4|41, L. E. Nº 4.364.748, ambos domiciliados en Avenida de los Incas 5057, Capital Federal. — Denominación: EL TORRENTE S. R. L. — Sede Social: Bonpland 1435, Capital Federal. — Plazo: 50 años. — Objeto: Realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros, a la explotación integral de la actividad relacionada con el lavado, limpieza a seco, planchado y esterilizado de telas y prendas de todo tipo, composición y textura, ya sea para usos de indumentaria personal o de aplicación en la industria y el comercio en general, inclusive los procesos de apresto y tintorería u otros tratamientos. A la fabricación, compra, venta, representación, alquiler, importación y explotación de manteles, servilletas, guardapolvos; pañales y prendas de todo tipo, para uso familiar comercial e industrial, así como las maquinarias para su limpieza. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. — Capital: $ 100.000.000, dividido en 1.000 cuotas sociales de pesos 100.000 cada una, que suscribe en partes iguales o sea 500 cuotas cada una, integradas en un 50 por ciento; obligándose a integrar el saldo pendiente dentro del plazo de 2 años a partir de la fecha. — Dirección y Administración: A cargo de ambos socios quienes revestirán el carácter de socios gerentes y tendrán el uso de la firma social en forma indistinta. Su contabilidad se llevará en forma legal y practicará anualmente el 30 de junio un inventario y balance general.

El Gerente.

$ 560.000 — Nº 19.933

FORMACIONES ORGANICAS ESTRUCTURALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 17|6|82, se constituyó la sociedad denominada FORMACIONES ORGANICAS ESTRUCTURALES S. R. L., con domicilio legal en Boulevard de Mayo y Avenida 10, de Alejandro Korn, partido de San Vicente, provincia de Buenos Aires. Siendo sus socios: Rolando Norberto Schneeberger, de 26 años, casado, argentino, empleado, domiciliado en Larrea 939, de la ciudad de Quilmes, partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires, con D. N. I. número 11.926.553 y Juan Carlos Besa, de 37 años, soltero, argentino naturalizado, ingeniero agrónomo, domiciliado en Boulevard de Mayo y Avenida 10, de Alejandro Korn, partido de San Vicente, provincia de Buenos Aires, con D. N. I. Nº 16.858.913. Objeto: La fabricación, venta y distribución de fertilizantes y enmiendas en todas sus formas. Duración: 10 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: $ 20.000.000. — Administración: La gerencia de la sociedad estará a cargo de Rolando Norberto Schneeberger y Juan Carlos Besa. Representación Legal: Uno cualesquiera de los gerentes en forma individual e indistinta. — Fecha de Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Gerente.

$ 400.000 — Nº 20.076

SUR PLATENSE EMPRESA CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 5 de abril de 1982, se eleva el capital y se reforma el contrato de la sociedad de la siguiente manera: La sociedad se denomina: "SUR PLATENSE - EMPRESA CONSTRUCTORA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", tiene su domicilio legal y administrativo en Arcos 1897, piso 7º, Capital Federal. Objeto: Construcción y reparación de inmuebles, edificios y viviendas de todo tipo, galpones, caminos, puentes. Capital: Pesos 5.000.000 suscripto: a) Ignacio Tuchbaum $ 4.250.000; b) Ignacio Teodoro Tuchbaum $ 750.000; plazo es de 50 años, desde el 18 de noviembre de 1968; queda nombrado Gerente de la sociedad el socio Sr. Ignacio Tuchbaum, quien tiene el uso de la firma social; el 30 de junio de cada año cierra el ejercicio social.

El Socio Integrante.

$ 240.000 — Nº 20.114

MOTRIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Sr. Francisco Antonio Ruiz García, de 46 años de edad, casado, español, comerciante, con domicilio en la Av. Olivera 466 de esta Capital, Cédula de Identidad Nº 6.980.347; Sra. Francisca de la Santísima Trinidad Coines Martín de Ruiz, 45 años, casada, española, comerciante, con domicilio en la avenida Olivera 466, con Cédula de Identidad Nº 7.934.266. Fecha de Constitución: 5 de julio de 1982. Razón Social: "MOTRIL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio de Sociedad: Olivera 464, Capital Federal. Objetivo social: Promoción, compra, venta y representación de productos alimenticios. Plazo de Duración: 20 años a contar desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de $ 50.000.000, dividido en 50.000 cuotas de $ 1.000 cada una. Totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: La Sra. Francisca de la Santísima Trinidad Coines Martín de Ruiz, $ 17.000.000 y el Sr. Francisco Antonio Ruiz García $ 33.000.000. El capital social se integra totalmente en efectivo. Composición de los órganos de administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Socio Gerente.

$ 500.000 — Nº 20.102

PRIMERA JUNTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica su cambio de domicilio, a la calle Lavalle 1438, piso 5º, departamento P, de esta Ciudad.

La Escribana.

$ 40.000 — Nº 20.095

KING AIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Marta Haydée Soler, argentina, casada, comerciante, 19.8.39, D. N. I. Nro. 8.589.527 Ugarteche 2842, 6º, 21, Capital Federal y Angel Alberto González, argentino, casado, comerciante, 8|3|39, C. I. 5.758.023, Alberti 2520, Ituzaingó, provincia de Buenos Aires, constituyen con fecha 22 abril de 1982, por contrato modelo de S. R. L., KING AIR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio de su sede social en Lavalle 1634, 2º D, Capital Federal, con una duración de cinco años, con un capital de $ 10.000.000, dividido en 10.000 cuotas de $ 1.000 valor nominal cada una, en partes iguales, con el objeto de dedicarse por cuenta propia y|o de terceros, y|o asociada a terceros, en el país y|o en el extranjero a la realización de montajes en el área del aire acondicionado, así como su mantenimiento integral y la fabricación y comercialización de elementos de aire acondicionado; designándose a ambos socios como socios gerentes, estando la representación legal, administración y uso de firma social a cargo de ambos en forma individual e indistinta, con mandato por dos años, cerrando el 31 de mayo de cada año el ejercicio social.

El Contador.

$ 320.000 — Nº 19.935

LOTERIA CABILDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Que por escritura pública Nº 521 de fecha 29|7|1982, se modificó el artículo Primero: La sociedad girará bajo la razón social de "LOTERIA CABILDO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y además tendrá su domicilio real y legal en esta ciudad, en el vestíbulo Este de la Estación Bolívar del subterráneo de la línea "E" y designado con el número 1, pudiendo establecer sucursales cuando estime conveniente o nuevas sedes o anexos, en cualquier parte del país.

El Autorizado.

$ 200.000 — Nº 19.940

C H U F L A K

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 6 de julio de 1982. Socios: Chana Garbowicz Stern de Vinitzky, uruguaya, nacida el 15|10|1928, casada, C. I. P. F. Nº 10.224.906, domiciliada en Anchorena 1226, piso 2 "A"; y Sara Wild de Vinitzky, uruguaya, nacida el 23 9|1947, casada, D.N.I. Nº 92.068.500, domiciliada en Anchorena 1341, piso 6 "A", Capital; ambas comerciantes. Denominación: "CHUFLAK S. R. L." Domicilio Social: Pasteur 311, Capital Federal. Plazo: 20 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Los siguientes actos: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y de cualquier forma la comercialización, de todo tipo de confecciones, indumentaria y prendas de vestir, de ambos sexos y en todo tipo de fibras, ya sea natural o sintética, cuero y plásticos y todo aquello que sea accesorio a tales artículos; b) Industriales: Mediante la fabricación, confección y de cualquier modo la elaboración de tales productos, a través de materia prima elaborada o semielaborada, por sí o por intermedio de terceros, o efectuarlos para terceros, pudiendo ejecutar todos los actos y contratos que estén relacionados directamente con su objeto. Capital Social: Treinta millones. Dirección y Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tres ejercicios. Se designan Gerentes a: Jorge Mauricio Vinitzky, Samuel Vinitzky y a las dos socias constitutivas. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado.

$ 540.000 — Nº 19.941

FARMEDIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el presente edicto: La entidad societaria mencionada, cuyo edicto de modificación de contrato social fue publicado en este Boletín Oficial con fecha 28 de junio de 1982, bajo el número 11.614, hace saber que amplió por la misma escritura número 142 de fecha 1º de setiembre de 1981 el plazo de duración de la misma en 20 años, quedando en consecuencia su plazo de duración establecido en 25 años, a contar del día 21 de noviembre de 1977.

El Abogado.

$ 180.000 — Nº 20.079

CHALET PLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Socios: Juan Wiehler, C.I. número 5.057.869, domiciliado en Tte. Camilli 2853, Ituzaingó, Bs. As., casado en primeras nupcias con doña Sara Wedel, alemán, nacido el 16 de setiembre de 1919; Angel Rubén Godoy, C.I. 7.835.831, domiciliado en Segurola 18, Barrio Los Paraísos, Moreno, Bs. As., casado en primeras nupcias con doña María Angélica Flores, argentino nacido el 4 de febrero de 1938; y Félix Rodolfo Vivas, C.I. número 5.355.178, domiciliado en España 169, Moreno Bs. As., casado en primeras nupcias con doña Marta Adela Godoy, argentino, nacido el 13 de junio de 1924: todos de profesión comerciantes. — 2º) Fecha de Constitución: 21 de setiembre de 1981, a partir de la cual se contará el plazo de reactivación. — 3º) CHALET PLAST SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Domicilio Real: Virrey Olaguer 2453, Dpto. A, Capital Federal; domicilio fiscal y comercial: Tte. Camilli 2853, Ituzaingó, Bs. As. — 5º) Objeto Social: Construcciones, instalaciones y aislaciones. — 6º) Duración de la Sociedad: 5 años, a partir del 1º de junio de 1981. — 7º) Capital Social: $ 10.000.000: aportan Sr. Juan Wiehler 5.100 ctas. = $ 5.100.000, Sr. Angel Rubén Godoy 4.000 ctas. = $ 4.000.000 — el Sr. Félix Rodolfo Vivas 900 cuotas = $ 900.000. — 8º) Gerente: Sr. Juan Wiehler en form. individual. — 9º) Fecha de Balance: 30 de mayo. — 10) Balance: Activo: 128 ml. secciones de lana de vidrio: $ 6.500.000; 714 kg. amianto en polvo: $ 2.500.000; 68 m2. planchas de Telgopor: $ 1.000.000: $ 10.000.000. — Pasivo: No hay. — Capital Social: Pesos 10.000.000.

El Socio Gerente.

$ 580.000 — Nº 24.072

ACLARACIONES

SAUL ALTHEIM AGENCIA DE PUBLICIDAD

S.R.L.

Aclaración: al publicarse el edicto de la sociedad del rubro, el 6 de agosto de 1982, recibo número 23.162 se cita al primer compareciente como Saúl Altheim cuando en realidad corresponde y es Sara Raquel Goldgrob de Altheim.

El Apoderado.

$ 80.000 e. 26|8 Nº 24.047 v. 26|8|82

CIDECO

S.R.L.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que con relación a la sociedad "Cideco S.R.L." se rectifica edicto publicado el 23 de junio de 1982, así: 9 - Estará a cargo de los socios quienes obligarán a la sociedad con la firma conjunta de los señores Omar Reinaldo Orta y/o Gustavo Raúl Perano con los señores José María Torres y/o Carlos Alberto Rodríguez Miranda.

La Escribana.

$ 100.000 e. 26|8 Nº 20.090 v. 26|8|82

TODACAR

S.R.L.

Se comunica que el aviso publicado el 18|8|1982, se deslizó un error en la publicación de la cesión de cuotas y reforma de la cláusula 5º del contrato social al mencionarse en el título la denominación de la sociedad: Donde Dice: Todocar Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Debe Decir: Todacar Sociedad de Responsabilidad Limitada.

El Socio Gerente.

$ 120.000 e. 26|8 Nº 20.136 v. 26|8|82

BUEN PUERTO

S.R.L.

En la edición del 7 de julio de 1982, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error:

En el Capital social:

Donde dice: $ 10.000.000.

Debe decir: $ 100.000.000.

e. 26|8 Nº 13.393 v. 26|8|82

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, a cargo del Dr. Mario Calatayud, por la Secretaría Nº 10 de la Dra. Alicia B. Alvarez, sito en Talcahuano 490, 2º piso, Capital Federal, cita y emplaza a doña MARIA STELLA ZANOCCO de MEDINA y a don HUGO WASHINGTON MEDINA, para que en el término de diez días, se presenten en autos caratulados Zanocco de Medina, María Stella y otro s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes, durante seis meses.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Alicia B. Alvarez, secretaria.

$ 150.000 e. 26|8 Nº 15.781 v. 26|8|82

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número siete, Secretaría número catorce, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de AURELIA FACUNDA FIORDOLIVA de DE CICCO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1982. — María O. Barigalupo de Moreno Ocampo, secretaria.

$ 150.000 e. 26|8 Nº 23.526 v. 30|8|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 16 al 18|8|82.

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Civil número 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por el término de seis meses (Art. 25 Ley 14.394) a doña DORA ALICIA RODRIGUEZ. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1981. — Julio Campos, secretario.

$ 50.000 e. 3|6 Nº 8.457 v. 3|6|82
$ 75.000 e. 15|7 Nº 14.343 v. 15|7|82
$ 75.000 e. 26|8 Nº 19.991 v. 26|8|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Talcahuano 550, 6º piso cita por seis meses a don GASPAR LOVEY a los efectos de que comparezca en autos: "Lovey, Gaspar s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1982. — Julio Campos, secretario.

$ 60.000 e. 12|3 Nº 97.009 v. 12|3|82
$ 60.000 e. 27|4 Nº 3.219 v. 27|4|82
$ 60.000 e. 24|5 Nº 7.170 v. 24|5|82
$ 60.000 e. 29|6 Nº 11.737 v. 29|6|82
$ 90.000 e. 30|7 Nº 16.294 v. 30|7|82
$ 90.000 e. 26|8 Nº 19.985 v. 26|8|82

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría número 28, cita y emplaza por diez días a JUAN V. RACHMUTH para que comparezca a estar a derecho en el juicio "De Pascuale, Francisco c|Rachmuth, Juan V. s|escrituración" bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, agosto 6 de 1982. — Guillermo C. Mercado, secretario.

$ 210.000 e. 26|8 Nº 19.989 v. 27|8|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28 en autos "Baralis Víctor H. c|Zacarino de Baralis Julia Luisa s|divorcio" cita por quince días a doña JULIA LUISA ZACARINO de BARALIS para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1982. — Guillermo C. Mercado, secretario.

$ 270.000 e. 26|8 Nº 24.037 v. 27|8|82

Nº 20

El Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza a MARIA ESTHER TROBO de BOTTINI para que comparezca a estar a derecho en autos "Trobo, Juan Carlos s|sucesión". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1981. — María Cristina Parisi de Chamorro, secretaria.

$ 150.000 e. 26|8 Nº 24.082 v. 27|8|82

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 23, Secretaría nº 46, cita y emplaza a don SIXTO MIGUEL LUIS GRONDONA para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos "Curria Oscar A. y otra c| Grondona Sixto Miguel Luis s|escrituración", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, junio 14 de 1982. — Félix G. Igarzabal, secretario.

$ 240.000 e. 26|8 Nº 24.057 v. 27|8|82

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 25, Secretaría 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANITA JOSEFINA ARCIA DEL CONTE DE MERELLO.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de julio de 1982. — Carlos Horacio Feuriot Boucher, secretario.

$ 150.000 e. 26|8 Nº 17.602 v. 30|8|82

Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido por error de imprenta en el Boletín Oficial del 11 al 13|8|82.

El Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza, por el término de treinta días, a herederos y acreedores de don RAFAEL GONZALEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1982. — María Eugenia Giraudy, secretaria.

e. 26|8 Nº 3.831 v. 30|8|82

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, notifica a ALBERTO JOSE LOPEZ, que ha sido declarado rebelde en los autos caratulados "Etchenique Carlos Alberto y otra c| Ambrosini de López Esther Gioconda y otros s|escrituración" de acuerdo a lo establecido por el artículo 59 del Código Procesal y le hace saber que las sucesivas providencias se le darán por notificadas en forma automática por el art. 133 del mismo código.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, junio 16 de 1982. — Miguel Angel Sechi, secretario.

$ 270.000 e. 26|8 Nº 20.099 v. 27|8|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Julio César Rivera, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 3 de la Capital Federal, cita por el término de cinco días a CARLOS LAHAM, para que comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados "Banco de la Provincia de Santa Cruz c|Laham, Carlos s|Ejecutivo", que tramitan por ante la Secretaría Nº 6, a mi cargo, bajo apercibimiento de designarle defensor oficial para que lo represente.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, junio 10 de 1982. — Graciela Rossi, secretaria.

$ 120.000 e. 26|8 Nº 20.023 v. 26|8|82

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza a HORACIO ERNESTO CARRERAS, LAURA VITALE DE ROJAS y ERESA MERCEDES PRIVIDERA por el término de ley para que comparezcan a tomar intervención en los autos, "The First National Bank of Boston c|Carreras, Horacio y otros s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, octubre 7 de 1981. — Alejandro Quintela, secretario.

$ 370.000 e. 26|8 Nº 20.033 v. 27|8|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del doctor Fernando F. Ottolenghi, por la Secretaría Nº 7 del doctor Alejandro Quintela, sito en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, en los autos caratulados "Mafima S.A.F. y de Mandatos s Quiebra s|Incidente de Medidas Cautelares c|Gardi S.A.", Expediente número 30.341, cita por dos días a las siguientes personas: FINSUR COMPAÑIA FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA, NILS LAM, FERNANDO COMBAL, RICARDO ALONSO ROBIROSA, HORACIO MARTINEZ PITA (h.), RODOLFO CANALE, RAUL ALEJO VACCA CASTEX, JUAN EDWARDS, HECTOR EUGENIO FRANCO, JOAQUIN REYES DELGADO y FERNANDO ANTONIO SAGASTI. Se hace saber a los citados que si no concurren a tomar la intervención que en juicio les corresponde se nombrará el Defensor Oficial para que los represente.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1982. — Alejandro Quintela, secretario.

e. 26|8 Nº 3.832 v. 27|8|82

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16 cita y emplaza por el término de cinco días a IBARRA JUAN FRANCISCO a fin que concurra a estar a derecho en los autos: "The First National Bank of Boston c|Ibarra Juan Francisco y otros s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de ser designado el defensor oficial.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, junio 9 de 1982. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

$ 210.000 e. 26|8 Nº 20.039 v. 27|8|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 cita y emplaza por el término de cinco días a PINTO DA MOTA MANUEL y ESTELA del CARMEN ORELLANA, a fin que comparezcan a estar a derecho en los autos: "The First National Bank of Boston c|Pinto Da Mota Manuel y otro, s|ejecutivo", bajo apercibimiento de ser designado al defensor Oficial. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, junio 14 de 1982. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

$ 120.000 e. 26|8 Nº 20.038 v. 26|8|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Juan Antonio Vergara del Carril, en autos BAXON S.R.L. hace saber por cinco días que con fecha 16 de agosto de 1982, ha sido decretada la quiebra de la deudora. El síndico designado es el contador Luis Delgado con domicilio constituido en Suipacha 760, piso 9º, ofs. 52|54. Los acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos ante el síndico hasta el día 30 de setiembre de 1982, celebrándose la Junta de Acreedores el día 14 de febrero de 1983, a las 9.30 en la sede del Juzgado, Av. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1982. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

e. 26|8 Nº 3.833 v. 1º|9|82

Nº 9

El Juzgado de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18 comunica que con fecha 10 de agosto de 1982 se ha decretado la quiebra de EDUARDO VICTORIANO TORRES ASTIGUETA, haciéndose saber por cinco días que se intima al fallido a que dentro del tercer día ponga a disposición del Juzgado sus bienes y haga entrega al Síndico de sus libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; asimismo se lo intima para dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y se prohibe que se efectúen pagos al fallido bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces; se intima al fallido a dar cumplimiento a los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551. Se fija hasta el día 5 de noviembre de 1982 para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos contador Jorge León Wehnish con domicilio en Corrientes 1642, piso 8º, Dto. "C" - 144, de esta Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos, haciéndose saber que los señores acreedores deberán poner a disposición del Síndico la totalidad de los elementos necesarios para probar la causa de sus créditos cuya verificación pretendan la Junta de Acreedores en su caso de corresponder se realizará el día 8 de febrero de 1983 a las 9.00 horas con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, de esta Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1982. — Fernando J. Pascual, secretario.

e. 26|8 Nº 3.834 v. 1º|9|82

El Juzgado de Comercio Nº 9 a cargo del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 18 a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretado la quiebra de ARISTIDES GUILLERMO MUNT (Universal), debiendo el fallido y los terceros interesados entregar al síndico los bienes de aquél y abstenerse de hacerle pagos, los que serán ineficaces. Hasta el día 19 de octubre de 1982 los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación al Síndico designado Dr. Jacobo Rofeld, con domicilio en Libertad 359, 5º "C". Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado la Junta para el día 22 de diciembre de 1982 a las 9 horas, la que se efectuará con los acreedores que concurran. Se intima al fallido para que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que cumpla con los requisitos del art. 93, Ley 19.551. Se intima al fallido a constituir

domicilio dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1982. — Fernando J. Pascual, secretario.

e. 26,8 Nº 3.835 v. 1º|9|82

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 cita y emplaza por cinco días a SCOLARI ROBERTO LUIS y JULIA LUCRECIA DALO, a fin de que concurran a estar a derecho en los autos: "The First National Bank of Boston c|Scolari Roberto Luis y otro, s|ejecutivo", bajo apercibimiento de ser designado el defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, junio 21 de 1982. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

$ 240.000 e. 26|8 Nº 20.036 v. 27,8,82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 cita y emplaza por el término de cinco días a KRANKEMANN, JORGE EBERHARD y MARIA CARMEN MARRUBE a fin de que concurran a estar a derecho en los autos, 'The First National Bank of Boston Krankemann Jorge E. y otros s|ejecutivo", bajo apercibimiento de ser designado el Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, junio 2 de 1982. — Angel O. Sala, secretario.

$ 240.000 e. 26|8 Nº 20.037 v. 27,8|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza a OSVALDO MIGUEL SOBRECASAS y ROBERTO JOSE LANDRO, para que comparezcan por si o por apoderado a estar a derecho en los autos "The First National Bank of Boston c|Sobrecasas, O. M. y otro s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, febrero 2 de 1982. — Mario J. Tamburrino Seguí, secret io.

$ 120.000 e. 26,8 Nº 20.031 v. 26|8|82

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22 cita y emplaza en autos: "Ernesto Menzel S.A.C.I.F.I. s|quiebra - Incidente de Calificación de Conducta" a EDUARDO CLAUSEN y LIDIA ROSA PARAVAGNA, conforme art. 238 Ley 19.551. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1982. — Juan R. Gariboto, secretario.

$ 75.000 e. 26|8 Nº 20.026 v. 26|8|82

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, en los autos: "Banco del Buen Ayre S.A. c,Espósito Francisco Antonio s Ejecutivo", cita por el término de cinco días a NATAN OKSENGENDLER, IDA ELENA SCHLAMOVICH y LIDIA CILENTO, para que comparezcan a reconocer las firmas que se le atribuyen bajo apercibimiento de tenerse los mismos por reconocidas en rebeldía en caso de incomparencia. — Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Martín L. Bosch, secretario.

$ 120.000 e. 26|8 Nº 20.081 v. 26,8,82

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza po el término de cinco días a partir de la última publicación a OLMOS ALEJANDRO y RAQUEL A. STRANGER DE OLMOS a fin que concurran a estar a derecho en los autos: "The First National Bank of Boston c|Olmos, Alejandro y otros, s| Ejecutivo", bajo apercibimiento de ser designado el Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de junio de 1982. — Javier E. Fernández Moores, secretario.

$ 370.000 e. 26|8 Nº 20.034 v. 27|8 82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación a GUSTAVO BUNGE y MARIA I. NOCETI DE BUNGE a fin que concurra a estar a derecho en los autos: "The First National Bank of Boston c| Bunge, Gustavo y otro s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de ser designado el Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de junio de 1982. — Javier E. Fernández Moores, secretario.

$ 370.000 e. 26|8 Nº 20.035 v. 27|8|82

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Comercial número 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital; cita por 5 días en autos: "Coopner Cooperativa de Provisión Consumo y Crédito para el Automotor Ltda. c|Cía. Buenos Aires de Transportes S.R.L. s|Ejecutivo", Expte. Nº 8.404, a COMPAÑIA BUENOS AIRES DE TRANSPORTES S.R.L. para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de junio de 1982. — Alejandro Vázquez, secretario.

$ 240.000 e. 26|8 Nº 19.946 v. 27|8|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza a IRMA ESTHER CARBALLO para que dentro del quinto día comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos caratulados: "Uruguay Cooperativa de Crédito Limitada c|Carballo, Irma E. s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar el Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1982. — Marcos F. Roca, secretario.

$ 135.000 e. 26|8 Nº 24.064 v. 26|8|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

ARANCEL DE CADA EDICTO: $ 150.000. Publicación: Empieza: 26|8|82 Vence: 30,8,82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	4|8,82	ALBERTO BENELISHE	19.714
3	5	María del Carmen Battainide Bosio	3|8,82	ESTEBAN CUMO	23.931
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	29|7|82	ALCIRA LUISA GOMEZ	19.742
3	6	José María Irigaray	30|7|82	MARIO SASSON y SUSANA ALBALA DE SASSON	23.[illegible]91
4	8	María del Carmen Aguirre	5|8|82	ALFREDO MANUEL PEREYRA	23.986
4	8	María del Carmen Aguirre	13|8|82	PEDRO CANOVAS	19.758
5	9	Martín Amorortu	20,8 82	ADRIANA LAURA FRIDMAN DE BOTTO FIORA	24.[illegible]6
5	9	Martín Amorortu	16|8 82	ROSA FERRARI DE VISANI	24.079
6	11	Hugo Carrillo	18|[illegible]|82	LUIS AMATO	23.[illegible]80
6	12	Luis Alberto Dupou	12|8,82	ROSA D'AMBRA DE CANTISANI	24.[illegible]30
6	12	Luis Alberto Dupou	19 8,82	JUAN ANTONIO LABELLA IBAÑEZ	23.992
6	12	Luis Alberto Dupou	10|3|82	TERESA DE JESUS SOMOANO CALDEVILLA DE DE POO RIVERO	19.858
7	13	Rolando Hugo Falke	19|8 82	CONCEPCION BEATRIZ PLIEGO DE DELRIO	24.010
7	13	Rolando Hugo Falke	21|5,82	JOSE CARNOVALE	23.[illegible]98
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	16 8|82	MARIA MAGDALENA SBEDICO DE PARIZZI	24.012
8	15	Adolfo María Repetto	6 8|82	RICARDO ARSENIO URIEN	19.768
8	16	Adriana C. de Frezza	3 8 82	MIGUEL HUMENCZUK	23.996
8	16	Adriana C. de Frezza	9|8|82	LEOPOLDO JINKUS	19.579
9	18	Ernesto D. Julián	13|8,82	RAMON CALOY y PERFECTA CORDIDO DE CALO PEREZ	24.003
9	18	Ernesto D. Julián	12|8|82	VICENTE ANGEL CARMELO VITACCA y MIGUELINA IOSCA DE VITACCA	19.731
10	19	Martín J. Durand	25|6|81	MARIA EMILIA GOMES DE DI FILIPPO	23.968
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	16|8|82	JUANA ANGELA MARTINOLI DE OTTONELLO	19.791
13	25	Fernando B. Menéndez	28|7|82	ARTURO LASCANO	23.168
13	25	Fernando B. Menéndez	13,7|82	CUSTODIA o CUSTODIA RITA PUGLIESE DE PONTORIERO y FRANCISCO PONTORIERO	19.885
13	26	María Celia García Zubillaga	18|8|82	SALOMON KOUYOUMDJIAN y VARTANOUSH TOUFENKDJIAN DE KOUYOUMDJIAN.	19.774
14	28	Guillermo C. Mercado	20|8|82	GUILLERMO ARES	23.983
14	28	Guillermo C. Mercado	18|8|82	SALVADOR BARBERA	19.906
15	29	José Eduardo Russo	29,7|82	TERESA ACCCRNERO DE BARACCO	19.830
15	30	José Luis González	19|8|82	VICTORIA YOLANDA ALVAREZ DE CORTEZ	23.874
16	31	Luis Pedro Fasanelli	18 8|82	ANGEL JUAN PERAZZO	24.024
16	31	Luis Pedro Fasanelli	26|5|82	PASCUAL ALFREDO MARIO PONTORIERO	24.022
16	32	Marta N. Coccia de Negri	13,8|82	MARIA SOLEDAD JESUS GONZALEZ DE SANMORI	23.990
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz.	16|8|82	NORBERTO GRYCZMAN	24.017
17	34	Tristán Bravo	19|3|82	JUAN MAURICIO ROUSSEAU PORTALIS	24.015
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	18|8|82	ISABEL PAZ DE VALLES	19.522
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	12 8|82	RODOLFO GERONIMO MAGDALENA	19.730
20	39	Luis José Carballido	12|8|82	MAXIMO MODESTO MUSI	23.977
21	41	Luis Guillermo Köhler	13|7|82	LIDIA SARA SCHERVOSKY DE RAJMANOVICH	23.965
21	41	Luis Guillermo Köhler	29,7,82	LUCIA MANUELA CASTRO DE ARROYO	23.989
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	18,8|82	VICENTE FRANCISCO LOPEZ IMAZ	24.026
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	18|8|82	MARTIN JOSE ANDRES DE IMAZ o IMAZ LECUONA o JOSE DE IMAZ LECUONA y GREGORIA IMAZ VIUDA DE LOPEZ	24.027
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	6|8|82	MARIA DEL PILAR ARIAS MATEO VIUDA DE VECCHI	23.966
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	16|8|82	NIEVES PASTUR DE VITURRO	19.715
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	18 8|82	AARON SADRINAS	23.979
22	43	Hernán Lorenzo Coda	13|8|82	DONATO ANTONIO MARTINELLI	24.005
22	44	Carmen N. Ubiedo	30|7|82	JULIA REYES DE ECHEVERRIA	19.765
23	45	Ana M. Beneventano	6,7|82	MARTIN COLL PLANAS	19.759
23	46	Félix G. de Igarzábal	18|8|82	MATILDE DOLORES BARRIOS DE RIPOLL	23.982
23	46	Félix G. de Igarzábal	6|8|82	CAYETANO FRANCISCO SPOSARO	19.877
24	48	Rubén H. Malatesta	21|5|82	CARMEN ALDANA DE CARUSSO	24.023
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouche	4|8|82	JOSEE DOMINGO MAHIA	19.817
25	50	María Eugenia Giraudy	22|5|81	JOSE ANTONIO FERRERIA	23.978
25	50	María Eugenia Giraudy	28|7|82	MARIA LUCIA COSIMANO DE PEREZ	24.028
29	57	Liliana Filgueira de Casares	13|8|82	JOAQUIN RAUL ARREDONDO	23.993
29	58	Marta Amelia Beiró	12,8|82	ERNESTO DARIO LEPORATI	19.747
30	59	Santiago González Balcarce	13|8|82	EDUARDO TOMAS DODDS	24.008
30	60	Ester Riesel	16|7|82	AIDA CALISAR DE EGBER	24.025

e. 26|8 Nº 2.189 v. 30|8,82

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Doctor Luis C. Benítez Cruz, Secretaría Nº 50, a cargo del suscripto, comunica por dos días en los autos: "FRIOHM S.R.L. s|Quiebra", que la sindicatura ha presentado el proyecto de distribución dispuesto por el art. 214 de la Ley número 19.551.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1982. — Cecilia M. V. Rejo [illegible]

$ 210.000 e. 26|8 Nº 19.[illegible]44 v. 27|8|82

Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 50, cita al Sr. JOSE RAUL KARPELIOWSKY, en autos: "Auto Star S.A. c|Karpeliowsky, José Raúl s|Ejecutivo", para que dentro del término de cinco días de notificado comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de junio de 1982. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

$ 180.000 e. 26|8 Nº 24.067 v. 27 8|82

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la quiebra de EMARLI S.A., con domicilio en Boedo 427 de Capital. Síndico: Héctor Gerónimo Castaño, domicilio: Moreno 455, 9º piso "D" (Tel. 743-7735), a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 15 de octubre de 1982. En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 20 de diciembre de 1982, a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y|o administradores de la sociedad para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímaseles también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que entreguen al síndico dentro de 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la situación patrimonial.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1982. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

e. 26|7 Nº 3.836 v. 1º|9,82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5 Secretaría Nº 10, hace saber que en los autos Fernández Seco, Marcial Daniel Francisco s|naturalización s|nacionalidad, se ha otorgado la nacionalidad argentina a FERNANDEZ SECO, MARCIAL DANIEL FRACISCO, C. I. número 2.735.945 y domiciliado en Senillosa 87, 6º piso, de esta Capital. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1982. — Guillermo Valentini, secretario.

e. 26,8 Nº 3.847 v. 26|3|82

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8, Secretaría Nº 15, hace saber que por sentencia de fecha 19 de agosto de

1982, se concedió la nacionalidad argentina a HEBER CACERES CUELLO, con domicilio en Perú 1177, Capital Federal. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1982. — Juan Carlos Vera Ocampo, secretario.

e.26|8 Nº 3.848 v.26|8|82

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SANTIAGO DEL ESTERO

El Juzgado Federal de Santiago del Estero, Prosecretaría de la Dra. María M. A. de Ferrero, cita a GIMENEZ, ISIDRO BENJAMIN, domiciliado en Gobernador Barraza s|n, Añatuya, Dpto. Taboada, Prov. de Sgo. del Estero, para que comparezca dentro del décimo día posterior a la publicación, a prestar declaración indagatoria en los autos s|Infrac. al Serv. Mil. (Ley 17.531), bajo apercibimiento de rebeldía. — Fdo.: Arturo E. Liendo Roca, Juez Federal.

Santiago del Estero, 12 de agosto de 1982. — María M. Arce de Ferrero, prosecretaria.

e. 26|8 Nº 3.837 v. 26|8|82

El Juzgado Federal de Santiago del Estero, Prosecretaría de la Dra. María M. A. de Ferrero, cita a VERON, DIONISIO, domiciliado en La Porfía, Dpto. Pellegrini, Prov. de Sgo. del Estero, para que comparezca dentro del décimo día posterior a la publicación a prestar declaración indagatoria en los autos s|Infracción al Serv. Mil. (Ley 17.531) bajo apercibimiento de rebeldía. — Fdo.: Arturo E. Liendo Roca, Juez Federal.

Santiago del Estero, 12 de agosto de 1982. — María M. Arce de Ferrero, prosecretaria.

e. 26|8 Nº 3.838 v. 26|8|82

El Juzgado Federal de Santiago del Estero, Prosecretaría de la Dra. María M. A. de Ferrero, cita a IÑIGUEZ, JESUS DEL VALLE, domiciliado en Vaca Huañuna, Dpto. Figueroa, Prov. de Sgo. del Estero, para que comparezca dentro del décimo día posterior a la publicación a prestar declaración indagatoria en los autos s|Infrac. al Serv. Mil. (Ley 16.531), bajo apercibimiento de rebeldía. — Fdo.: Arturo E. Liendo Roca, Juez Federal.

Santiago del Estero, 12 de agosto de 1982. — María M. Arce de Ferrero, prosecretaria.

e. 26|8 Nº 3.839 v. 26|8|82

El Juzgado Federal de Santiago del Estero, Prosecretaría a cargo de la Dra. María M. A. de Ferrero, cita a JUAREZ, MARTIRES AGAPITO, domiciliado en FCA 4 Esquinas, Dpto. Rivadavia, Prov. de Sgo. del Estero, para que comparezca dentro del décimo día posterior a la publicación a prestar declaración indagatoria en los autos s|Infrac. al Serv. Mil. (Ley 17.531), bajo apercibimiento de rebeldía. — Fdo.: Arturo E. Liendo Roca, Juez Federal.

Santiago del Estero, 12 de agosto de 1982. — María M. Arce de Ferrero, prosecretaria.

e. 26|8 Nº 3.840 v. 26|8|82

El Jugado Federal de Santiago del Estero, Prosecretaría a cargo de la Dra. María M. A. de Ferrero, cita a RODRIGUEZ, CARLOS GABRIEL, domiciliado en Avda. Aguirre y Pje. 11, Dpto. Capital, Prov. de Sgo. del Estero, para que comparezca dentro del décimo día posterior a la notificación, a prestar declaración indagatoria en los autos s|Infrac. al Serv. Mil. (Ley 17.531) bajo apercibimiento de rebeldía. — Fdo.: Arturo E. Liendo Roca, Juez Federal.

Santiago del Estero, 12 de agosto de 1982. — María M. Arce de Ferrero, prosecretaria.

e. 26|8 Nº 3.841 v. 26|8|82

El Juzgado Federal de Santiago del Estero, Prosecretaría de la Dra. María M. A. de Ferrero, cita a SEPULVEDA, CARLOS ALBERTO, domiciliado en Antonino Taboada s|n, Las Termas, Dpto. Río Hondo, Prov. de Sgo. del Estero, para que comparezca dentro del décimo día posterior a la publicación a prestar declaración indagatoria en los autos s|Infrac. al Serv. Mil. (Ley 17.531), bajo apercibimiento de rebeldía. — Fdo. Arturo E. Liendo Roca, Juez Federal.

Santiago del Estero, 12 de agosto de 1982. — María M. Arce de Ferrero, prosecretaria.

e. 26|8 Nº 3.842 v. 26|8|82

El Juzgado Federal de Santiago del Estero, Prosecretaría de la Dra. María M. A. de Ferrero cita a SANTILLAN, JUAN CARLOS, domiciliado en El Rancho, Dpto. Jiménez, Prov. de Sgo. del Estero, para que comparezca dentro del décimo día posterior a la publicación, a prestar declaración indagatoria en los autos s|Infrac. al Serv. Mil. (Ley 17.531), bajo apercibimiento de rebeldía. — Fdo.: Arturo E. Liendo Roca, Juez Federal.

Santiago del Estero, 12 de agosto de 1982. — María M. Arce de Ferrero, prosecretaria.

e. 26|8 Nº 3.843 v. 26|8|82

El Juzgado Federal de Santiago del Estero, Prosecretaría de la Dra. María M. A. de Ferrero, cita a SANCHEZ, EDUARDO ISMAEL, domiciliado en Güemes 678, Dpto. Capital, Sgo. del Estero, para que comparezca a prestar declaración indagatoria, dentro del décimo día posterior a la publicación, en los autos s|Infrac. al Serv. Mil. (Ley 17.531), bajo apercibimiento de rebeldía. — Fdo.: Arturo E. Liendo Roca, Juez Federal.

Santiago del Estero, 12 de agosto de 1982. — María M. Arce de Ferrero, prosecretaria.

e. 26 8 Nº 3.844 v. 26|8|82

El Juzgado Federal de Santiago del Estero, Prosecretaría de la Dra. María M. A. de Ferrero, cita a GOMEZ, RUBEN ALBERTO domiciliado en Sachayoj, Dpto. Alberdi, Prov. de Sgo. del Estero, para que comparezca a prestar declaración indagatoria dentro del décimo día posterior a la publicación en los autos s|Infrac. al Serv. Mil. (Ley 17.531) bajo apercibimiento de rebeldía. — Fdo.: Arturo E. Liendo Roca, Juez Federal.

Santiago del Estero, 12 de agosto de 1982. — María M. Arce de Ferrero, prosecretaria.

e. 26|8 Nº 3.845 v. 26|8|82

El Juzgado Federal de Santiago del Estero, Prosecretaría a cargo de la Dra. María M. A. de Ferrero, cita a SUAREZ, ANGEL UBALDO, domiciliado en El Bobadal, Dpto. Jiménez, Prov. de Sgo. del Estero, para que comparezca dentro del décimo día posterior a la publicación a prestar declaración indagatoria en los autos s|Infrac. al Serv. Mil. (Ley 17.531), bajo apercibimiento de rebeldía. — Fdo.: Arturo E. Liendo Roca, Juez Federal.

Santiago del Estero, 12 de agosto de 1982. — María M. Arce de Ferrero, prosecretaria.

e. 26|8 Nº 3.846 v. 26|8|82

SAN LUIS

Juzgado Federal de San Luis. Secretaría Electoral. — San Luis, 23 de junio de 1982. — Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1º) Conceder a LUIS ANTONIO MORALES YAÑEZ, hijo de Luis Armendo Morales y de Filomena del Carmen Yañez, nacido el 22 de abril de 1946 en el pueblo de Providencia, Provincia de Santiago, Nación Chile, la nacionalidad argentina por naturalización. — 2º) Ordenar por un día la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la Nación (artículo 22 Ley 21.795), a cuyo efecto por Secretaría deberá oficiarse remitiendo copia autenticada de esta resolución. — 3º) Comunicar lo resuelto al Registro Nacional de las Personas y al Registro de Cartas de Naturalización y Ciudadanía, librándose los oficios por Secretaría. — Cópiese, tómese razón, notifíquese y oportunamente archívense los autos. — Fdo.: José Lucio Prieto Cané. Juez Federal.

San Luis, 13 de agosto de 1982. — Carlos Alberto Ruffa, secretario electoral.

e.26|8 Nº 3.849 v.26|8|82

NEUQUEN

Juzgado Federal de Neuquén. — Expediente Nº 500. — Neuquén, 15 de diciembre de 1981. — Autos y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: Aprobar en cuanto ha lugar por derecho la información producida y en consecuencia acordar la naturalización argentina a don ALBERTO ALCAPAN HUINOLPAN, nacido el 28 de noviembre de 1929 en Villarrica, Provincia de Cautín, República de Chile, hijo de Manuel Segundo Alcapan y de Florentina Huinolpan, de estado civil casado, de profesión empleado, con C. I. Nº 60.861 (Policía de Neuquén) y domiciliado en calle Michay 255, Bº Sapere, de esta ciudad de Neuquén Capital.

Neuquén, 10 de agosto de 1982. — Isolina Osti de Esquivel, secretaria.

e.26|8 Nº 3.850 v.26|8|82

Juzgado Federal de Neuquén. — Expediente Nº 799. — Neuquén, 25 de marzo de 1982. — Autos y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: Aprobar en cuanto ha lugar por derecho, la información producida y en consecuencia acordar la naturalización argentina a doña ELENA ABOID MOHRES, nacida el 17 de febrero de 1924, en Providencia, Provincia de Santiago, República de Chile, hija de Nicolás Elías Aboid Abugataz y de Azise Mohres Abohanach, de estado civil casada, con Antonio Silva, de profesión ama de casa, con C. I. número 65 374 (Policía de Neuquén) y domiciliada en calle Lamadrid 294, de Junín de los Andes, de esta Provincia del Neuquén.

Neuquén, 9 de agosto de 1982. — Isolina Osti de Esquivel, secretaria.

e.26|8 Nº 3.851 v.26|8|82

Juzgado Federal de Neuquén. — Expediente Nº 600. — Neuquén, 28 de julio de 1982. — Autos y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: Aprobar en cuanto ha lugar por derecho, la información producida y en consecuencia acordar la naturalización argentina a don Alberto Fuentealba Ortega, nacido el 16 de octubre de 1952 en Cunco, Provincia de Cautín. República de Chile, hijo de don Arturo Fuentealba Hermosilla y de doña Concepción Ortega de Fuentealba de estado civil casado, de profesión empleado, con C. I. número 30 373 (Policía de Neuquén) y domiciliado en Gobernador Anaya 150, de esta ciudad de Neuquén Capital.

Neuquén, 10 de agosto de 1982. — Isolina Osti de Esquivel, secretaria.

e.26|8 Nº 3.852 v.26|8|82

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, a cargo del Dr. César A. Pescia, Secretaría Nº 43 a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital; comunica por tres días en autos: "GAZZOLO, PROSPERO ALBERTO c|PAZOS, CELESTINO MANUEL s|Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 24.583|76), que el martillero E. A. Quintana y Cía. S.R.L. rematará el día jueves 2 de setiembre de 1982, a las 16.30, en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital, el siguiente inmueble: Una casa ubicada en la calle Luis Sáenz Peña 1362, entre General Pirán y Cuyo, de la localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, edificada sobre un lote de terreno que mide 8,66 mts. de frente por 30,60 mts. de fondo. Catastro: Circ. III, Secc. G, Mza. 446, Pa. 20b, lote 13. La misma consta de living comedor, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero garaje. Con dos entradas jardín al fondo y patio. Posee una línea telefónica. En buen estado de conservación. Se halla ocupada por el demandado y su familia. — Base: $ 6.012.933. Seña: 8%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Al contado y al mejor postor. Se podrá visitar los días 27, 30 y 31 agosto y 1º y 2 de setiembre de 9 a 12. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta. Adeuda por Impuestos Inmobiliarios: $ 1.441.847; por Obras Sanitarias: $ 495.033 y por Impuestos Municipales: $ 3.955.742.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1982. — Hernán Lorenzo Coda, secretario.

$ 990.000 e. 26|8 Nº 20.017 v. 30|8|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1; comunica por dos días en los autos caratulados: "CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTORES DE CARNES c|D'IPPOLITO, ANGEL y otro s|ordinario s|inc. de ejecución de sentencia" (Expte. 47.561), que el martillero José María García Arecha (h) rematará el martes 31 de agosto de 1982, a las 9.45 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233. Cap., los siguientes inmuebles: I) Bragado 5898 esq. Pieres, Cap.: Se trata de una construcción moderna de dos plantas; su P.B. está compuesta por un departamento de living, comedor, dos dormitorios, baño, cocina, patio y garaje. La planta alta tiene una sala amplia dividida, tres habitaciones, baño y balcón terraza. Su estado de ocupación es: P.B. inquilino c|contrato del 23|11|1981, c|vigencia hasta 1987 abonando los 1ros. 6 meses $ 1.200.000; los 2dos. $ 1.600.000 a partir de lo cual se indexan trimestralmente por índice costo de vida. La P.A. está ocupada por un consultorio médico del Dr. Angel E. D'Ippólito; y escritorios de los Dres. Gonzalo E. Rúa y Raúl S. D'Ippólito, sin acreditar carácter. Inscripto en la Matrícula-1-42247. Deudas Municipales de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 201) $ 7.954.903; Obras Sanitarias (fs. 216) $ 1.627.360. Base: $ 185.700.462... — II) Tandil 6540|4, Cap.: Se compone de una casa de dos plantas c|entrada de garaje teniendo en su P.B. hall, living, comedor, sala, cocina, comedor diario, dos baños, lavadero, habitación de servicio y patio: en su P.A. un escritorio, pasillo, patio, tres dormitorios y baño. Hay línea telefónica Nº 68-7039 a nombre del Sr. Silvano C. D'Ippólito encontrándose ocupada por el Sr. Edgardo J. Depino, con contrato del 15|7|1981 por 48 meses comenzando con un alquiler de $ 600.000 reajustable salario peón industrial. Inscripta en la matrícula 1-40979. Deudas Municipales de la Ciudad de Bs. As. (fs. 201) pesos 7.954.903; Obras Sanitarias (fs. 216) pesos 955.603. Base: $ 310.476.054. Las condiciones de venta para ambos inmuebles son al contado y mejor postor. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado de ley cinco por mil. Todo en efectivo en el acto de subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Los inmuebles se visitan Bragado 5898 de 16 a 18 hs. y Tandil 6540|4 de 8 a 12 y 14 a 19 hs., siempre los días hábiles.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1982. — Margarita R. Braga, secretaria.

$ 1.020.000 e. 26|8 Nº 20.008 v. 27|8|82

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en autos: "MAPIGRAN S.A. s|Quiebra s|Incidente de concurso especial", Expte. Nº 35.161, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el viernes 3 de setiembre de 1982, a las 10.30 horas, en Cangallo 1233, Cap.; las unidades funcionales Nros. 21 (oficina 20, piso 4º), y 23 (oficina 22, piso 5º) de la calle 25 de Mayo 316, Cap. Federal. — U. 21: 22m2, Porcentual: 2,17%. Adeuda por expensas al 31|8|82, $ 22.151.827. En la unidad funcionan dos líneas telefónicas que responden a los números 311-0099 y 311-6990 (informe de Entel a fs. 357 de autos). Base: $ 38.453.769. - U. 23: 23,72 m2, Porcentual: 2,62%. Adeuda por expensas comunes al 31|8|82, $ 24.879.244. Base: $ 46.428.053. Desocupadas. Seña: 10%. Comisión: 3%. Sellado: 5 por mil. En efectivo o cheque certificado. Pueden visitarse de lunes a viernes de 9.30 a 13.30 hs.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1982. — Alejandro Quintela, secretario.

$ 675.000 e. 26|8 Nº 20.015 v. 30|8|82

Nº 7

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por 1 día en autos "ENRIQUE RISSO-CHIRO VIAJES c|COEN, MARIO s|ordinario", Expte. 33.691, que el martillero P. Quinos rematará el 1º de setiembre de 1982, a las 14, en Humberto Primero 2044, Capital, en donde se exhiben de 9 a 12 y de 14 a 18: 2 acondicionadores de aire Frigidaire, S08414214 y 424145757. Sin base, al contado y al mejor postor. Sellado y comisión de costumbre. Entrega previo pago total del precio. Todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1982. — Federico Gigena Basombrío, secretario.

$ 165.000 e. 26|8 Nº 20.007 v. 26|8|82

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13. Secretaría Nº 25, comunica por tres días en autos "BANCO DEL SUQUIA S.A. c|SCHWARZ GUILLERMO FEDERICO s|ejecutivo", Expte. Nº 46.315|81, que el martillero Rodolfo Parodi rematará el viernes 3 de setiembre de 1982, a las 10 horas, en Cangallo 1233 (Corporación de Rematadores) las siguientes unidades del edificio sito en Suipacha 472|76, Cap. Federal: 1º) Unidad 146 (Oficina 704, piso 7º, 2º Cuerpo, con una superficie cubierta y total de 28,17 m2. Porcentual: 0,65%. Adeuda por expensas comunes a diciembre de 1981 $ 781.080. Posee línea telefónica instalada. Base: $ 63.418.468; 2º) Unidad 147 (Oficina 705), piso 7º, 2º Cuerpo, con una sup. cubierta y total de 32,50 m2. Porcentual: 0,77 %. Adeuda por expensas comunes a diciembre de 1981 $ 893.730. Base: $ 75.126.500. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado 0,5 %. En efectivo o cheque certificado. Las oficinas pueden visitarse de 9.30 a 13.30 horas de lunes a viernes y se encuentran desocupadas.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1982. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

$ 720.000 e. 26|8 Nº 20.009 v. 30|8|82

Nº 20

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 hace saber por un día, en autos: "BUCETA, JOSE LUIS c|GIMENEZ, PALOMINO s|ejecutivo" (Expte. Nº 9.561|81) que el martillero Sr. Carlos D. Salini, rematará el día 3 de setiembre de 1982, a las 10 hs. en Santiago de las Carreras 169. Capital, los siguientes bienes: 114 rollos de cinta para rotular "Scotch" 760; 48 rollos de cinta "Scotch" catálogo 174; 96 rollos de cinta "Scotch" catálogo 146; 36 rollos para máquinas Olivetti, "Pelikan"; una lámpara para dibujo marca "Scsimax"; siete reglas para dibujo de madera; cinco escuadras "Staedtler" acrílicas; 4 reglas "Pizzini"; una caja registradora de 1 cajón, metálica sin marca; 90 cuadernos tapa dura marca "Graduado"; 26 cuadernos hoja rayada "33 Orientales"; 310 cuadernos "33 Orientales"; 30: cuadernos "Exito" de 96 hojas: 20 cuadernos con espiral "Exito" 70; 30 cuadernos "Gloria" con espiral de 84 hojas c|uno;

60 cuadernos "Gloria" tapa flexible; 38 carpetas plásticas tamaño oficio; 28 carpetas tipo fuelle divisiones, varias medidas; 240 Témperas "Model"; 27 almohadillas "Pelikan"; 36 cintas para máquinas Olivetti "Pelikan"; 30 sacapuntas en miniatura; 40 compaces plásticos, sin marca; 16 lapiceras marca "Sheaffer"; 38 lapiceras marca "303"; 100 cajas conteniendo 500 sobres c|una; 1 paquete con sobres para esquela "Rochette", color blanco; 24 aerosoles limpia pisos; 101 paquetes de 10 rollos de papel máquinas sumadoras c|una y 1 estantería metálica de 3 cuerpos y 6 estantes c|uno de 0,90 x 2,00 mts. aproximadamente. Sin base, al contado, mejor postor. Comisión: 10 %. Los bienes se exhiben en el lugar de la subasta durante los 2 días anteriores a la misma de 9 a 12 hs. Entrega inmediata. — El presente edicto se publicará por un día.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1982. — Emilio E. Lozada, secretario.

$ 390.000 e. 26|8 Nº 19.925 v. 26|8|82

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por un día en los autos "IPPOLITO ERNESTO HORACIO c|FIDALGO JOSE s|ejecutivo", Expediente Nº 538, que el martillero Rodolfo Astrain Tejedor, rematará el 30 de agosto de 1982, a las 11 horas, en el depósito de la calle Humberto 1º 2042|46, Capital Federal, donde se exhiben, en días y horas hábiles, los siguientes bienes: Un juego de sillones de madera tallada, con esterilla en el respaldo y laterales y almohadones de pana. Compuesto de un sillón de dos cuerpos y dos de uno. Una mesa tipo ratona con tapa de mármol, con base de caña. Dos mesas ratonas de madera tallada rectangulares de 1,20 x 0,50. Y un perchero de madera de 1,80 mts. de alto. Al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Entrega inmediata.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1982. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 195.000 e. 26|8 Nº 20.113 v. 26|8|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 6, comunica por tres días en autos caratulados "MARTINEZ SUSANA CONCEPCION c|BALAYAN EDUARDO s|Ejecución hipotecaria". Expediente Nº 156.260|81, que el día 2 de setiembre de 1982, a las 12 horas, en Talcahuano 479, el martillero Horacio Antonio Taranco rematará: La unidad 132 (Letra "D") del piso 15 del edificio ubicado en la avenida Santa Fe 3669|73|75|79|81|83 esquina avenida Canning 2517|23|27|39|43 que cuenta con una superficie total de 50,21 m2 y un porcentual de 504 milésimos y tiene livin-comedor, un dormitorio, baño, cocina y balcón a la calle con cuatro placares. Tiene baulera identificada como unidad complementaria CU. piso 15, superficie 1,78 m2 porcentual 10 milésimos. Se encuentra ocupado por el demandado y la cláusula cuarta del contrato hipotecario agregado al expediente, dice: "... la parte deudora se obliga a desocupar el inmueble hipotecado y a dejarlo libre de ocupantes, muebles u otros objetos...", para el supuesto de remate judicial. Base: $ 358.552.986. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado: cinco por mil. Adeuda impuesto de Obras Sanitarias. Al 10 de febrero de 1982 no adeuda expensas. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas: 30 31 de agosto y 1º de setiembre de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1982. — Eduardo A. Rozas, secretario.

$ 1.035.000.— e. 26|8 Nº 20.010 v. 30|8|82

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 13 (sito en Uruguay 714 e|piso) comunica por tres días en autos: "ADM. GRUPOS CERRADOS S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c| LUGLI ENRIQUE y NIGRO DANIEL ALBERTO s|Ejecución prendaria" Expte. Nº 131.307|80 c, e. a martillera María Cecilia Sáenz, rematará el día 8 de setiembre de 1982, a las 11 horas, en Echeverría 1218, Capital: el automóvil marca Fiat modelo 128 Berlina, año 1975 motor Nº 128 A-038-2319280, chasis Nº 128 A-1602844, Patente C. 669.993, en el estado que se encuentra. Base $ 4.431.520. Al contado. Comisión 10 %. Sellado de ley. Exhibición en el lugar del remate diariamente de lunes a viernes de 8 a 12 y 14 a 18 horas.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1982. — Beatriz P. Barattini Deutsch de Conterio, secretaria.

$ 540.000.— e. 26|8 Nº 20.011 v. 30|8 82

Nº 30

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 30 comunica por tres días en autos: "CONSORCIO ARENALES 2021 c|DE RUSCA, EMA s Ejecutivo" (Expte. 2.454|79) que el martillero Pedro Alberto Abregú rematará el día 3 de setiembre de 1982, a las 10 hs., en el local de ventas de la calle Brasil 1360 de esta Capital Federal, un departamento ubicado en la calle Arenales 2021, Capital Federal, piso 3º depart. 3 (unidad 21). Desocupado, en el estado en que se encuentra. Adeuda en concepto de expensas la suma de $ 7.550.136; por O.S.N. $ 1.235.651 por el período 1er. bim. 1978 al 3º 1982 y en concepto de Impuestos municip. y Contrib. Inmob.: $ 1.106.938 desde 1979 a 1982. Podrá visitarse todos los días de 9.30 hs. a 11.30 horas a partir de la publicación del primer edicto. Base de 2|3 partes de la valuación Fiscal $ 43.453.333, al contado y mejor postor. Seña 8 %. Comisión 3 %, y sellado 0.50 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1982. — Enrique César Virto, secretario.

$ 810.000.— e. 26|8 Nº 20.013 v. 30|8|82

Nº 33

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 33, comunica por 3 días en autos caratulados: "CAMBIRASSI, JORGE R. c|BALAYAN, EDUARDO s|Ejecución hipotecaria" Expediente Nº 149.984|81 que el día 2 de setiembre de 1982, a las 12.45 horas, en Talcahuano 479, el martillero Horacio Taranco rematará: La unidad 39 ubicada en los pisos decimotercero y decimocuarto del edificio ubicado en Fitz Roy 2485|92 esquina Santa Fe 4902. Matrícula 17-304|39. Circunscripción 17. Sección 35. Manzana 117 Parcela 1. La unidad tiene una superficie total de 188,41 m2 y le corresponde un porcentual de 4,11 centécimos. Tiene living-comedor, 2 dormitorios, 2 baños, cocina, gran balcón y 2 entradas en el piso 13 y 2 ambientes y baño en el piso 14 con importante terraza. Adeuda por expensas comunes a mayo de 1982 $ 1.773.000. Se encuentra desocupado. Además por la cláusula novena de la hipoteca, agregada a autos a fs. 21 el deudor se compromete a entregar totalmente vacío y libre de ocupantes el bien hipotecado en el supuesto de subasta judicial. Base pesos 120.420.160. Seña 10 %. Comisión 3 por ciento. Sellado: cinco por mil. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas: 30 y 31 de agosto y 1º de setiembre de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1982. — El secretario.

$ 945.000.— e. 26|8 Nº 20.012 v. 30|8|82

Nº 36

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 36, comunica por dos días en los autos: "CAJA DE CREDITO VELEZ SARSFIELD COOP. LTDA c|YAEL DE ROMANO GERMAINE s|Ejecución hipotecaria", (Expediente Nº 160.391) que el martillero José Antonio Pizarro (Lavalle 1537, 8º "I", Tel. 40-0218 45363) rematará el 2 de setiembre de 1982, a las 12 horas en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital: el inmueble ubicado en la zona norte de esta ciudad, calle Vidal Nº 2046 y 2048 entre las de Juramento y Echeverría. Consta de: un inmueble en construcción, compuesto de 2 torres independientes de 8 pisos cada una, contando la del frente con 16 departamentos y la del fondo con 27 departamentos, todos de dos ambientes. Cocheras. Estado de ocupación: desocupado. Horario de visita: días hábiles de 9 a 17 horas. Cláusulas del mutuo hipotecario: e) La hipotecante no podrá arrendar ni vender ni ceder ni hipotecar el inmueble gravado mientras exista saldo acreedor con la Caja acreedora. f) para el caso de decretarse la subasta judicial del inmueble, la fiadora se obliga a dejar totalmente desocupado el mismo, libre de ocupantes dentro del término de 30 días corridos de la notificación de la demanda". Base pesos 119.179.156. Al contado. Seña 10 %. Comisión 3 %. Ambas en efectivo. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. Sellado de ley en efectivo.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1982. — El secretario.

$ 720.000.— e. 26|8 Nº 20.128 v. 27|8|82

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial número 39, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en autos: "BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|SANCHEZ MIGUEL ANGEL y otra s|Ejecución hipotecaria", Expediente Nº 163.224, que el martillero Alvaro Barros rematará el jueves 9 de setiembre a las 15 hs., en Lavalle 425, Capital, la propiedad ubicada en la localidad de Guernica Partido de San Vicente, Prov. de Bs. As., Calle 1 entre Bolivia y Paraguay, según plano subdivisión 109-49-53 se encuentra edificada en lote Nº 17 de la Manz. 3 que forma parte del lote 1 fracción A de un plano anterior y mide 10 m de fte. por 50 m. Superficie 500 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII, Sección L, Manzana 58, Parcela 17, y consta de porch, living-comedor, cocina, comedor, dos dormitorios, paso y baño. Base pesos 163.404.480, al contado. Seña 10 %. Comisión 3 %. Ocupada por el demandado y su familia. El bien adeuda por Impuesto Inmobiliario al 18|6|82 pesos 2.693.188, y por Impuesto Municipal al 30|9|81 $ 297.070. Se visita martes y jueves de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1982. — Nora C. González de Rossello, secretaria.

$ 510.000.— e. 26|8 Nº 20.111 v. 27|8|82

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 32 comunica por 3 días autos: ENRIQUEZ MARCOS ANDRES c|PIEDRAMAR S.R.L. s|Cobro de pesos (Expte. 58.091) que el martillero Amadeo Bustto rematará el día 6 de setiembre de 1982 a las 15 horas en el Salón de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Público Talcahuano Nº 479, Capital Federal en el estado en que se encuentra, el buque Motor Arenero "240" de bandera Argentina Matrícula 4751, Eslora 70.34 Manga 12,84, Puntal 4,72 TAT 855 ton. TAN 477 ton. — Casco de Acero. — 2 motores o máquinas "Interprise" potencia 700 CV; Casco Máquinas, Armamento, Electricidad, Bien, más datos ver expediente Juzgado 32 Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 760, Piso 4º, Capital Federal - El buque se exhibe, Amarrado a la altura del Km. 220 del Río Uruguay en los talleres "Piedramar S.R.L." a 4 Km. de la Ciudad de Colón, Pcia. de Entre Ríos, todos los días hábiles de 8 a 11 y de 13 a 17 horas. — Base $ 1.575.523.734. — Seña 30 % - Comisión 10 % al contado efectivo, al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

José H. Rodríguez Ponte, secretario.

$ 720.000 e. 26|8 Nº 20.014 v. 30|8|82

Nº 44

Juzgado de Primera Instancia del Trabajo Nro. 44, comunica por un día en autos: "CENTURION VDA. DE DELGADO FELIPA DE JESUS c|C.O.F.A.M. LTDA. s|Art. 1113 del Cód. Civil", exp. Nro. 192, que el Martillero Carlos Malvezzi Taboada rematará el 29|82 a las 13 horas sin base, al contado " al mejor postor, en la calle Tacuarí 647, Cap. donde se exhiben todos los días en horario comercial y en el estado en que se encuentran: Un juego de sillones compuesto de un sillón de 2 cuerpos y 2 sillones de un cuerpo c|u, tapizados en cuerina color marrón claro; Tres acondicionadores de aire marca Surrey aire frío y calor — Comisión 10 % - Entrega inmediata.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1982. — Mario Ernesto Zaretti (h), secretario. Boletín Oficial por un día.

$ 162.000 e. 26|8 Nº 20.146 v. 26|8|82

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

AZUL

Por tres días, el Señor Juez Federal Subrogante Dr. Serafín Fusaro hace saber que el día 4 de setiembre de 1982,

a las 14 y 30 horas, el Martillero José Félix Andreu, rematará en la Ciudad de Bolívar, calles Olavarría y 13 de Febrero, en un solo acto y en conjunto, los siguientes bienes: 1º) Un torno mecánico de 1200 mm. entre puntas, con motor de 3 H.P. marca Saeta Nº R.P. 401|4; 2º) Una amoladora de eje flexible marca B.N.D. Nº 1221|20; 3º) Una dobladora de elásticos accionada manualmente, marca Bufalo Nº 8; 4º) Dos soldadores estáticas potencia 5 Kw. marca Tima Nº 10.481 y 10.482; 5º) Una soldadora eléctrica rotativa, marca Sailan 300 Nº 8249; 6º) Dos soldadoras estáticas 250 Amp., marca Zicar Nº 1221|24 y 1221|25; 7º) Una soldadora eléctrica por puntos S.P. 25,25 Kw., marca Tima Nº 11.721; 8º) Una soldadora 250 Amp., marca Zicar número 1221|27; 9º) Una soldadora eléctrica estática, 350 Amp., marca B.N.D. Nº 1221|28; 10º) Una soldadora estática, marca B.N.D. Nº 400; 11º) Un generador para soldar por arco máximo 30 Amp. marca B.N.D. Nº 1221|29; 12º) Dos soldadoras eléctricas por Arco, tipo estática a transformador, marca Electar, modelo T. N. 2 D.T. Nºs. 1.054 y 6.051 respectivamente, capacidad máxima 250 amp. cada una, bobinado con cobre electrolítico, con shunt regulador; 13º) Una soldadora estática, pot. 9 Kw., tipo H.R.A. 35 marca Tima Nº 10|368. — Base en conjunto: $ 15.000.000. — Venta al contado. — Comisión 5 % a cargo del comprador. — Venta ordenada en los autos "Banco Nacional de Desarrollo c|Aguisnaga, Aldo Alberto - Ejecución Prendaria" Expediente Nº 79.101, en trámite por ante el Juzgado Federal de Azul, Secretaría Nº 1.

Azul, agosto 20 de 1982. — María Judith Casado, secretaria.

$ 1.260.000 e. 26|8 Nº 20.111 v. 30|8|82

ENTRE RIOS

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, a cargo del Dr. Héctor J. Neyra, comunica por 2 días en el Juicio Nº 655|80, "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c|MANZI JORGE RAUL - Ejecución Hipotecaria", que tramitan ante Secretaría Nº 2 Civil y Comercial a mi cargo, que el Martillero Roberto J. Gaggino rematará en la Ciudad de Basavilbaso - Dpto. Uruguay, en el domicilio de calle San Martín 506, asiento de la Sucursal del Banco de la Nación Argentina y en presencia del Sr. Juez de Paz de esa localidad, el día 2 de septiembre de 1982 a las 10 horas, un bien inmueble ubicado en la ciudad de Basavilbaso - Dpto. Uruguay, Pcia. de Entre Ríos - Manzana 'C' (Pueblo Nuevo), Lote Nº 6, frente a calle Santa Fe Nº 527 - entre Dorrego y Lavalle con una superficie de 300 mts2., todo lo edificado, clavado, anexo y perteneciente y lo construido en el estado en que se encuentra, con la Base de $ 61.236.341 (Sesenta y Un Millones Doscientos Treinta y Seis Mil Trescientos Cuarenta y Un Pesos). — El inmueble se halla inscripto en el Registro Público de la Propiedad de Concepción del Uruguay al Nº 6525, Matrícula Nº 109.694. — Los títulos se encuentran agregados en autos. — Se registran deudas por tasas municipales e Impuestos provinciales. — El o los compradores deberán abonar al contado y dentro de los Cinco días de aprobada la subasta el importe de la compra y en el acto de la subasta abonar el 3 % de comisión del Martillero.

Concepción del Uruguay, agosto 16 de 1982. — Jorge A. Pirovani, secretario.

$ 660.000 e. 26|8 Nº 24.051 v. 27|8|82

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza a ROSA RAMONA SUAREZ para que dentro del término de diez días comparezca a tomar intervención en autos "D'Agostino José y otro c|Suárez, Rosa Ramona s|resolución de contrato (sumario)", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de julio de 1982. — Hilario Rebaudi Basavilbaso, secretario.

$ 210.000 e. 25|8 Nº 19.741 v. 26|8|82

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza a MANUEL REINERIO VILLAREAL y FEDERICA MENDOZA para que dentro del término de diez días comparezcan a tomar intervención en autos "D'Agostino José y otro c|Mendoza Federica y otro s|resolución de contrato (sumario)", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1982. — María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.

$ 210.000 e. 25|8 Nº 19.740 v. 26|8|82

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por diez días a FLORENCIO BARRETO, para que tome intervención en los autos: "D'Agostino José y otro contra Barreto Florencio sobre sumario" bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de julio de 1982. — Marta N. Coccia de Negri, secretaria.

$ 180.000 e. 25|8 Nº 19.739 v. 26|8|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nac. Comercio Nº 1, Sec. Nº 2, en autos "BUDA, A. c|CORPREND s|sumario" decretó la cancelación certificado depósito a plazo fijo transferible número 02-33253 por $ 4.382.904, con vencimiento 16|4|82, emitido el 12|3|82 por Corprend S.A., Tucumán 612, Capital. Oposiciones por 60 días. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1982. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$ 1.055.000 e. 25|8 Nº 24.018 v. 14|9|82

Nº 2

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Carlos Forestier, Secretaría Nº 3, a cargo del suscripto, comunica por cinco días en el concurso preventivo de TEXFADE S.A. que los acreedores deberán presentar hasta el 9 de noviembre de 1982 los pedidos de verificación de créditos al síndico contador Salustiano Suárez Alvarez, con domicilio en la calle Lavalle 2966, piso 1º, departamento 2, Capital. La presentación de los informes que determinan los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 deberán realizarse los días 30 de noviembre de 1982 y 22 de diciembre de 1982 respectivamente. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará el día 14 de febrero de 1983 a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1982. — Carlos Alberto Trama, secretario.

$ 1.050.000 e. 25|8 Nº 24.014 v. 31|8|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por 5 días que con fecha 15 de julio de 1982 se decretó la quiebra de PULL S. R. L., que es síndico el contador Mauricio Jelen, con domicilio constituido en Sarmiento 1171, piso 8º, oficina D, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 8 de octubre de 1982. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 25 de octubre y 15 de noviembre de 1982. Señálase la audiencia del día 14 de diciembre de 1982, a las 9 horas, para celebrar la Junta de Acreedores. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose de hacer pagos al fallido o entrega de bienes so pena de considerárselos ineficaces. Para lo primero se fija el plazo de 5 días. Intímese a la fallida junto con sus administradores para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese al deudor también para que cumpla con lo dispuesto en los incisos 2 y 5 del artículo 11 de la Ley 19.551 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 del mismo artículo y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación que tuviera en su poder. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1982. — Juan José Dieuzeide, secretario.

e. 25|8 Nº 3.802 v. 31|8|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan C. Forestier, por la Secretaría Nº 3 del Dr. Carlos A. Trama, con asiento en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3er. piso, comunica por quince días, en autos: "Banco de Intercambio Regional S.A. (s|quiebra), s|cancelación", que se ha decretado la cancelación del pagaré que a continuación se describe: Librado por TIERRAS DEL LITORAL S.A. en Buenos Aires, el 12 de enero de 1979, por $ 200.000.000 con vencimiento el 12 de enero de 1982. — Se hace saber asimismo que se autoriza su pago para después de transcurridos sesenta días desde la última publicación de edictos siempre que no mediere oposición.

Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 28 de julio de 1982. — Carlos Alberto Trama, secretario.

e. 10|8 Nº 3.464 v. 31|8|82

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, cita a quienes se consideren con derecho al certificado de depósito a plazo fijo nominativo, transferible, Nº 2813500961, emitido por el Bco. Citibank N.A. (Suc. Flores), por pesos 108.754.435. Titulares: María Mercedes Cajigal de Vacchiano y Francisco Vacchiano, bajo apercibimiento de lo prescripto en el art. 89 del Dto.-Ley 5.965|63, ratificado por Ley 16.478.

Buenos Aires, 6 de julio de 1982. — Juan José Dieuzeide, secretario.

$ 1.800.000 e. 19|8 Nº 18.931 v. 8|9|82

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, hace saber en los autos "HOMOFEMUS S.R.L. s|concurso preventivo", que se ha abierto, con fecha 28 de julio de 1982, el concurso preventivo de la sociedad de responsabilidad limitada "Homofemus", con domicilio en calle Florida 944|46|48, Local 24, de Capital Federal. Asimismo se hace saber a los señores acreedores, que deberán presentar los pedidos de verificación de créditos y títulos justificativos de los mismos al síndico, contador Carlos H. Dacunto, con domicilio en Avda. Belgrano 1580, piso bajo, Capital Federal, hasta el día 24 de setiembre de 1982. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 27 de diciembre de 1982, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. — Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1982. — Alejandro Quintela, secretario.

$ 1.275.000 e. 25|8 Nº 19.733 v. 31|8|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, comunica por cinco días, que con fecha 12 de agosto de 1982, se ha procedido a imprimir trámite Liquidatorio a los autos caratulados: "DEGANO, JORGE HUMBERTO JOSE s|Concurso Civil". — Fíjase hasta el día 4 de octubre de 1982, la fecha para que los acreedores posteriores a la presentación en Concurso Civil Preventivo presenten las peticiones de verificación ante la Sindicatura, habiéndose designado Síndico al Dr. Juan Carlos Couso, con domicilio constituido en Paraná 275, piso 5º, Depto. 9. — Asimismo se hace saber que se prohíben los pagos y entregas de bienes al concursado, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase asimismo a quienes tengan bienes o documentos del concursado para que dentro del plazo de cinco días, los pongan a disposición del Síndico.

Alejandro Quintela, secretario.

e. 24|8 Nº 3.795 v. 30|8|82

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9 de la Capital Federal comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de STANDARD MOTOR ARGENTINA S.A. Fíjase el 18 de octubre de 1982 la fecha hasta la cual los acreedores deben presentar los pedidos de verificación al Síndico designado, Juan Carlos Tobío, con domicilio en la calle Córdoba 373, 3º C, de la Capital Federal. Señálase el día 21 de diciembre de 1982 a las 9 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, Capital.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1982. — Fernando J. Pozo, secretario.

$ 825.000 e. 20|8 Nº 19.126 v. 26|8|82

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, hace saber que en autos: "MEDOVOY, JAIME MEYER, y otras s|cancelación", se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible, emitido por el Banco del Oeste S.A. sito en la calle San Martín 128, Capital, bajo el número 002095 con fecha 5|3|82, vencimiento el 3|6|82, por un monto total incluido intereses del orden de U$S 26.277, a nombre de los Sres. Jaime Meyer Medovoy, Ida Dal Aglio e Himia Dal Aglio. — Publíquese por el término de quince días.

Buenos Aires, 30 de julio de 1982. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 2.250.000 e. 25|8 Nº 23.997 v. 14|9|82

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, por la Secretaría Nº 16 de la Dra. Adriana F. Gómez, con asiento en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, comunica por quince días en autos: "Banco de Intercambio Regional S. A. (en quiebra) s|cancelación", que se ha decretado la cancelación del pagaré que a continuación se describe: Un pagaré librado por MARSHALL ARGENTINA S.A.I.C.F. e I. en Buenos Aires, el 5 de octubre de 1978, por la suma de pesos noventa millones, sin protesto, con vencimiento el día 3 de enero de 1979, pagadero en la sede local del Banco de Intercambio Regional S. A., Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938, Capital Federal, siendo su beneficiario el Banco de Intercambio Regional S. A. — El presente edicto deberá ser publicado por quince días.

Buenos Aires, 27 de julio de 1982. — Adriana F. Gómez, secretaria.

e. 10|8 Nº 3.466 v. 31|8|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, por la Secretaría Nº 15, hace saber que en el juicio "MARCOS, JOSE s|Cancelación", se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo número 5182405|0, por pesos treinta y dos millones trescientos setenta y tres mil ochocientos catorce ($ 32.373.814), extendido por el Banco de la Nación Argentina, Sucursal "A" Congreso, el 29 de diciembre de 1980, a la orden de José Marcos y con vencimiento el 28 de enero de 1981. — Lugar de pago: Callao 101, Capital Federal. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1982. — Juan A. Vergara del Carril, secretario.

$ 2.250.000 e. 16|8 Nº 23.592 v. 6|9|82

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, notifica a LINO SIMEON RUIZ, en los autos caratulados "Banco de Crédito Argentino c|Ruiz Lino Simeón s|ejecutivo" para que dentro del término de 5 días a partir de la última publicación de edictos, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1982. — Fernando J. Pascual, secretario.

$ 210.000 e. 25|8 Nº 24.009 v. 26|8|82

Nº 10

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20 en autos "CANSINOS, JESUS SEVERO s|Cancelación de certificado", hace saber que se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo y transferible a nombre de Jesús Severo Cansinos, Nº 524.027 del Banco Continental por pesos 5.090.213, autorizándose el pago para después de transcurridos 60 días de la última publicación. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 15 de junio de 1982. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

$ 2.025.000 e. 18|8 Nº 18.712 v. 7|9|82

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado el Concurso Civil de PILAR SANCHEZ DE KAISER, siendo el Síndico al Dr. Raúl Adrián Vergara, quien constituyó domicilio en Avda. Corrientes 1642, 3º piso, Ofic. "66" 2º cuerpo (Cap. Fed.) a quien los acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de octubre de 1982. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de diciembre de 1982, a las 9 hs., con la prevención que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. — Intímase a la concursada y a quienes tengan bienes o documentos de la misma, para que los entreguen al síndico, y lo efec-

tüen pagos o entregas de efectos a aquélla so pena de considera.los ineficaces. — Intímase a la concursada para que en el plazo de 24 hs. ponga todos los bienes a disposición ... gado, entregando en e. e plazo la documentación necesaria y constituyendo domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, agosto 12 de 1982. — Angel O. Sala, secretario.

e. 23|8 Nº 2.729 27|8|82

— Nº 12 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial nº 12, Secretaría nº 24, cita y emplaza por cinco días a JOSE MIGUEL SARCHMAN a estar a derecho por sí o por apoderado en autos "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Sarchman, José Miguel y otra sobre ejecutivo de $ 16.000.000" Expediente nº 41.528, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para su defensa.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de junio de 1982. — Carlos Angel M. Ferrário, secretario.

$ 270.000 e. 25|8 Nº 24.000 v. 26|8|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 12, Secretaría nº 23, cita por cinco días a RICARDO MARTINEZ, MARIA ANGELICA OROZ DE MARTINEZ Y DANIEL ADOLFO BELZER a estar a derecho en los autos "Banco de la Provincia de Buenos Aires c|Martínez Ricardo y otros s|ejecutivo de pesos" bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial para que los represente en autos.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Emilio Perca, secretario.

$ 270.000 e. 25|8 Nº 24.001 v. 26|8|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 12, Secretaría nº 23, cita por cinco días a MARTHA BEATRIZ TERRAGNO DE BARDI para comparecer a estar a derecho en autos "Banco de la Provincia de Buenos Aires c|Bardi, Luisa María y otros s|ejecutivo de pesos" bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1982. — Emilio Perca, secretario.

$ 240.000 e. 25|8 Nº 24.002 v. 26|8|82

— Nº 13 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26 hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de PROMOTORA INTERNACIONAL DE VENTAS S.A.C.F. y M. P.I.V.S.A. Expte. Nº 51.943. Fíjase plazo hasta el 12 de noviembre de 1982 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico Contador Jorge Norberto García Cozzi, con domicilio en Salta 167 Piso 3º, Of. "A", Capital Federal. — La Junta de Acreedores se celebrará el 10 de febrero de 1983 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 2º piso, Capital Federal, con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1982. — María Elsa Uzal, secretaria.

$ 825.000 e. 25|8 Nº 19.825 v. 31|8|82

El Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, en los autos "BRIOZZO DE MARINO, VIVIANA s|cancelación de acciones" ha dispuesto la cancelación, por extravío, de cuatro mil acciones emitidas por Carfin S.A.C.I.F.I. cuyas características son las siguientes: 3.000 acciones al portador de cinco votos cada una, de un valor nominal de un peso por acción, numeradas del 16.001 al 19.000 inclusive; 1.000 acciones al portador de cinco votos cada una, de un valor nominal de un peso por acción, numeradas del 19.001 al 20.000 inclusive. El auto que así lo ordena dice: Buenos Aires, 18 de junio de 1982. Autos y vistos... Por ello, resuelvo: I) Disponer la cancelación de las referidas acciones cuya pérdida se denuncia, con las características y demás condiciones que a los efectos de su individualización obran en autos. II) Autorizar su cancelación después de transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación y en caso de que no se dedujere oposición de terceros. Publíquense edictos por el término de quince días en el Boletín Oficial, con la transcripción de las características del referido documento de acuerdo a las constancias de autos. III) ... Notifíquese. — Sergio A. Villamayor Alemán, Juez.

Buenos Aires, 30 de julio de 1982. — María Elsa Uzal, secretaria.

$ 4.950.000 e. 20|8 Nº 19.286 v. 9|9|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sita en el segundo piso de Avda. Callao 635, Capital Federal; comunica por cinco días en autos: "PREMILAN S.A. c Concurso Preventivo", que se ha decretado la apertura del mismo, designándose Síndico a la Contadora Mónica Graciela Rosen, con domicilio en la calle Sarmiento 2530, Piso 6º, Oficina 606, Capital Federal; a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 8 de noviembre de 1982, debiendo el Síndico presentar el informe del art. 35 de la Ley 19.551 el día 29 de noviembre de 1982 el que se refiere al art. 40 de la citada ley el día 21 de diciembre de 1982. Se ha señalado el día 22 de febrero de 1983 a las 10 horas para la celebración de la Junta de Acreedores a fin de discutir la propuesta de acuerdo preventivo, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que asistan.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1982. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

$ 1.275.000 e. 24|8 Nº 19.492 v. 30|8|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 150.000 - Publicación: Empieza: 25|8 - Termina: 27|8|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	9|8|82	EDGARDO JORGE LAFAGE	19.608
2	3	Gustavo Enrique Toledo	14|9|81	ELADIO ALMUIÑA	19.508
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	13|8|82	ANGEL RAMON ANNONI	23.915
3	6	José María Irigaray	15|6|82	LUIS RODRIGUEZ	19.536
4	8	María del Carmen Aguirre	19|8|82	NICOMEDES PORFIRIO AZZARINI	19.523
4	7	Jorge E. Dal Zotto	11|8|82	BERNARDO EUDROCINO GILLIO	23.925
4	8	María del Carmen Aguirre	23|6|82	ANTONINO MIGUEL ARANA	19.652
5	10	Alicia B. Alvarez	12|8|82	FEDERICO MARTIN FRASCARELLI	23.907
5	10	Alicia B. Alvarez	12|8|82	ALEJANDRO AGAPITO MUÑOZ Y ESTELA LORENZATO DE MUÑOZ	23.913
5	10	Alicia B. Alvarez	12|8|82	CESAR JOSE FINAURI	23.914
5	10	Alicia B. Alvarez	22|6|82	PILAR GASCON IGLESIAS DE ABRUÑEIRAS	23.930
5	10	Alicia B. Alvarez	12|8|82	JORGE ROBERTO LAURIA	19.522
6	11	Hugo Carrillo	13|8|82	AQUILES ALTIERI	23.923
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	18|8|82	JUANA IRENE FIORITO DE LIVACICH	19.639
9	18	Ernesto D. Julián	13|8|82	MARIA TOMASA ANA DURAN DE LORATO	19.534
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	19|8|82	MARCELINA GARAICOCHEA DE PANDOLFI	23.933
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	19|8|82	JULIA GABRIELLI VDA. DE TOMBESI	19.557
11	21	Julio Campos	13|8|82	GABRIEL LEMA	23.944
11	22	A. M. G. de Durañona y Vedia	15|7|82	VICTORIA PASCUAL	23.960
12	24	Ezequiel E. Goitía	4|8|82	RAFAELA VERRY DE CARIA Y GESUALDO CARIA	19.589
13	25	Fernando B. Menéndez	5|8|82	RUBEN ANGEL FODINO	23.949
13	25	Fernando B. Menéndez	19|8|82	MARIO ALBERTO GIAMBRUNO	23.956
13	26	María Celia García Zubillaga	16|8|82	DANIEL MARIO MARQUEZ	23.906
14	27	José Luis Caruso	16|8|82	OSNA NIEZNA VDA. DE AINSTEIN	23.934
14	27	José Luis Caruso	14|5|82	CARMEN ALBA DE MONTESERIN	23.959
16	31	Luis Pedro Fasanelli	5|8|82	ALBERTO JUAN JOSE SERI	23.916
16	31	Luis Pedro Fasanelli	12|8|82	DOMINGO GIULIANO	23.942
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	11|8|82	FRANCISCO OTERO	23.946
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	12|8|82	ENRIQUE LAUREANO CARBALLEDA	23.936
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	16|8|82	EMILIO LAUDANO	23.912
12	23	Irene Martínez Alcorta	16|8|82	CESAR JOSE DIAZ GOÑI	23.909
19	38	Martha B. Gómez Alsina	12|8|82	JORGE DANIEL PERPETUO	23.922
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	10|8|82	SALVADOR FRUCIANO	19.500
21	41	Luis Guillermo Köhler	7|7|82	ANA MARIA CHIMENO DE PULIDO	23.947
21	41	Luis Guillermo Köhler	18|8|82	LUCIA ANGELICA LOMBARDI DE VITALE	23.953
21	41	Luis Guillermo Köhler	6|8|82	ARTURO PEREZ	19.501
22	43	Hernán Lorenzo Coda	9|8|82	MARIA MERCEDES SANZO	19.482
22	43	Hernán Lorenzo Coda	13|8|82	ELVIRA DARDANO DE QUINTANA O MARIA ELVIRA JUANA DARDANO DE QUINTANA	19.616
22	44	Carmen N. Ubiedo	30|7|82	HAIDEE LABES DE DE PASCUALE	23.955
23	45	Ana M. Benevento	5|8|82	WALTER OSCAR CAMERA	19.529
23	46	Félix G. de Igarzábal	16|8|82	HORACIO BAUTISTA FERRARI	23.952
23	46	Félix G. de Igarzábal	9|8|82	ULISES BORRONI	19.691
24	47	Eduardo Antonio Collazo	30|7|82	JUANA VALLEIRO DE NEGRI	23.954
24	47	Eduardo Antonio Collazo	30|7|82	EUSEBIA AVELLANEDA DE GOMEZ	19.692
24	48	Rubén H. Malatesta	10|8|82	DOMINGO LUIS PORTA	23.939
25	50	María Eugenia Giraudy	4|8|82	SARA ELENA RIVIERE DE PEREZ Y MANUEL PEREZ	23.935
25	50	María Eugenia Giraudy	11|8|82	JOSE BERNARDO	23.931
25	50	Marí aEugenia Giraudy	12|8|82	JESUS MONTERO	23.945
25	50	Marí aEugenia Giraudy	16|8|82	ROSA CESO RAIMONDO DE CONFORTI	19.684
26	51	Julio César Dávolos	13|8|82	PEDRO MORELLI	19.875
26	51	Julio César Dávolos	30|7|82	ANGEL MUNARRIZ	19.693
26	52	Jorge A. Quagliardi	13|8|82	JOSE MARIA PEREIRA COUTINHO	19.676
27	53	Beatriz A. Verón	30|7|82	SATURNINO WENCESLAO MARTINEZ DE HOZ	23.941
27	53	Beatriz Alicia Verón	28|7|82	OLGA ESTHER AMANDA LEPRA DE PETTINATO	19.511
27	54	Miguel Angel Secchi	16|8|82	NICOLAS CARLUCCI	23.901
27	54	Miguel Angel Secchi	4|8|82	JOSEFA LIDIA ALVAREZ DE ESTRADA	19.502
27	54	Miguel Angel Secchi	30|12|81	FLORA BUTTERI DE ROJO	19.514
29	58	Marta Amelia Beiró	18|8|82	MARIA ROSA YOSCO DE PANDIS	19.538
30	59	Santiago González Balcarce	28|7|82	ABRAHAM LEON GONIK Y EVA RAQUEL SZTIEWEL DE GONIK	23.900
30	59	Santiago González Balcarce	28|7|82	IRENE BRAGADINI DE ZAMBELLI	23.932
30	59	Santiago González Balcarce	10|8|82	CARMEN ARBIA DE MORINI	23.940
30	60	Ester Riesel	12|8|82	MANUELA CARLOS DE CASTELO	19.597

e. 25|8 Nº 2.108 v. 27|8|82

— Nº 14 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. José A. Vallejos Meana, Secretaría Nº 27 del Dr. Miguel J. Costa, sito en Callao 635 - 2do. Piso cita a ALTO NIVEL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES (Sociedad de Hecho) y al Sr. HUGO EDUARDO MENDEZ para que dentro del plazo de 5 días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos: "Gases Industriales S.A.T.I.C. c|Alto Nivel Centro de Estudios Superiores s|Ejecutivo" bajo apercibimiento de tenerlos por representados por el Sr. Defensor Oficial.

Buenos Aires, 28 de julio de 1982. — Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.

$ 330.000 e. 25|8 Nº 23.988 v. 26|8|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por 15 días la cancelación del certificado a plazo fijo transferible Nº 55642 por el importe de pesos 112.466.000 extendido por la Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada Rio de la Plata, el día 3|5|82 a la orden de don JAIME MARCOS HORSZOWSKI, con vencimiento el día 7|6|82, lugar de pago: Corrientes 2240, Capital, dispuesta en los autos: "Horszowki, Jaime Marcos, s|cancelación de certificado". Expte. número 55.228.

Buenos Aires, 27 de julio de 1982. — Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.

$ 2.025.000 e. 5|8 Nº 23.038 v. 26|8|82

— Nº 15 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15, Secretaría nro. 29, de esta Capital, ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nro. 91.751, nominativo, transferible, emitido por ABACO COMPAÑIA FINANCIERA S.A., con fecha 31|5|82 y con vencimiento el 30|6|82, por un monto original de pesos Doce millones, con una tasa del 84 % anual, a favor de Carlos Antonio Fernández. Se autoriza su pago al titular luego de 60 días de la última publicación de no mediar oposición.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1982. — Martín L. Bosch, secretario.

El presente edicto deberá publicarse por 15 días en el Boletín Oficial.

$ 2.250.000 e. 25|8 Nº 19.734 v. 14|9|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de ALJOR REGALOS, SOCIEDAD ANONIMA. Síndico, Daniel Ragathy, con domicilio en Lavalle 18[illegible], piso 3º, A, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 18 de octubre de 1982. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 21 de diciembre de 1982, a las 9 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida, y a esta última, a que constituyan domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1982. — Martín L. Bosch, secretario.

e. 25|8 Nº 3.804 v. 31|8|82

— Nº 16 —

Por disposición de la jueza a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, doctora Aydée Elvira Cáceio Caño, Secretaría Nº 31, donde tramitan los autos "RODRIGUEZ DE PULTERA, SARA y otro sobre cancelación", se ha ordenado la publicación del siguiente auto: "Buenos Aires, junio 30 de 1982. En atención a lo solicitado y constancias de autos, procédase a la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº [illegible], emitido el día 28 de abril de 1982 a nombre de Sara Rodríguez y Ofelia Sara Pultera, por la suma de $ 395.000.000 (trescientos noventa y cinco millones).

a 35 días, a una tasa de interés del 106 por ciento anual y con fecha de vencimiento el día 2 de junio de 1982 previa publicación de edictos por quince días en el Boletín Oficial (artículos 89/95 del Decreto Ley 5.965|63). Autorízase la percepción del valor del instrumento transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación del auto respectivo, siempre que en el intervalo no se dedujere oposición por el tenedor. El pago efectivizado al tenedor antes de la notificación de auto judicial libera al deudor (artículo 89 del Decreto Ley 5.965|63)... Fdo.: Aydee Elvira Caceres Cano. Jueza.

Buenos Aires, 30 de julio de 1982. — Nelly Rosa Fernandez, secretaria.

$ 4.500.000 e. 11|8 Nº 23.395 v. 1º|9|82

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días en la quiebra de CAJA DE CREDITO DIAZ VELEZ COOP. LTDA. (en liquidación por el Banco Central de la República Argentina). Síndico B.C.R.A. domiciliado en Reconquista Nº 266|74 de la Ciudad de Buenos Aires, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29 de octubre de 1982. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos y entregas de bienes a los fallidos son pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, agosto 12 de 1982. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 23|8 Nº 3.731 v. 27|8|82

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 Secretaría Nº 33, ha dispuesto en autos caratulados: "SYGAL ALBERTO A. s|cancelación". Expediente Nº 9.691, lo siguiente: "Buenos Aires, marzo 30 de 1982... Dispónese la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible —librado por Banco del Acuerdo S. A.— Nº 0662000, librado a favor de Alberto Cygal con vencimiento el día 16 de diciembre de 1981, a una tasa nominal anual del 95 por ciento y autorízase su pago después de transcurridos sesenta días corridos, contados desde el vencimiento de la obligación de no mediar oposición, a cuyo fin publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial (artículo 89 del Decreto Ley 5.965|63 y artículo 4º de la Ley 20.663)..." Fdo.: Juan Carlos Mata, Juez.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1982. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

$ 2.700.000 e. 11|8 Nº 17.977 v. 1º|9|82

Nº 18

El Juzgado en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por quince días en los autos: "ROSENTHAL de BLAUSTEIN, LILLY y otro s|Cancelación", que se ha ordenado la cancelación del Certificado de Depósito a Plazo Fijo Nominativo Transferible Nº 946643, emitido por el Banco de Londres América del Sud, Suc. Avda. Santa Fe, Agencia 14, Capital Federal, librado el 22 de setiembre de 1981, con vencimiento el 27 de octubre de 1981, por el importe depositado de $ 17.000.000, y cuyo monto asciende a $ 18.385.616, con tasa anual nominal del 85 por ciento; siendo sus beneficiarios la señora Blaustein Lilly Rosenthal de o Loeb, Marcelo.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1982. — Julio J. Peirano, secretario.

$ 2.700.000 e. 19|8 Nº 23.695 v. 8|9|82

Nº 20

Juzgado Nacional de Comercio Nº 20, Secretaría Nº 39, en los autos caratulados: "PIAZA, FRANCISCO y otro s| Cancelación"; publica por 15 días que atento la presentación de Francisco Piaza y Américo D'Angiolillo como titulares de los certificados cuya cancelación se ha decretado según auto: "Buenos Aires, 21 de diciembre de 1981. — Autos y vistos: (...) decrétase la cancelación de los siguientes certificados: el número 321107 por un capital de $ 10.714.942 cuyo total a pagar a la fecha de su vencimiento era de 11.340.225, con fecha de emisión 6 de febrero y con fecha de vencimiento 6 de marzo de 1931 y el Nº 321110 por un capital de $ 10.969.195 cuyo total a pagar era de $ 11.609.315 con fecha de emisión el 6 de febrero de 1931 y fecha de vencimiento el 6 de marzo de 1981, ambos emitidos por el Banco Nacional de Desarrollo, siendo sus beneficiarios los presentantes, atento lo que resulta de fs. 29 y habiéndose denunciado el extravío de los mismos.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1982. — Federico O. Carrero, secretario.

$ 3.825.000 e. 9|8 Nº 17.371 v. 30|8|82

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica en los autos "KELHOFFER DE BUELA GUICELA E. y otra s|Cancelación certificado", Expte. número 8466, ...de conformidad con lo establecido en el Art. 89 del D. Ley 5.965|63 decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 2811670699, por un importe de pesos 12.369.858, extendido por Citibank, con domicilio en la calle Montiel 98 de la Capital Federal, a la orden de Guicela Enriqueta Kelhoffer de Buela y en orden indistinta con Elsa Rossi, con vencimiento el 20|7|81, siendo el lugar de pago el de la calle Montiel 98, Capital Federal. —Publíquense edictos durante 15 días. Buenos Aires, 17 de mayo de 1982. — Héctor M. Di Tella, Juez.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1982. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

$ 2.825.000 e. 16|8 Nº 18.599 v. 6|9|82

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Carlos L. Bosch, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "INDUSTRIAS METALURGICAS ESPECIALIZADAS S.A. s|Concurso Preventivo", se ha resuelto postergar la fecha para la realización de la Junta de Acreedores, la que se efectuará el día veinticuatro (24) de setiembre de 1982, a las 9.30 horas, en la sede del Juzgado. — Publicar por 5 días.

Buenos Aires, 23 de julio de 1982. — Marcos F. Roca, secretario.

$ 750.000 e. 20|8 Nº 19.227 v. 26|8|82

Nº 24

El Juzgado Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, hace saber que en los autos "MEDINA DE MARTIN, ANTONIA s|cancelación de certificado nominativo de plazo fijo transferible" se ha ordenado la cancelación del depósito a plazo fijo transferible Nº 110121 de la Financiera Universal S.A. de Rivadavia 7699 de Capital, a favor de Martín Fermín y|o Media Antonia y|o Mainero Jorge Eduardo por la suma de pesos 25.579.830, emitido el 27|7|81 con vencimiento 31|8|81 a una tasa del 135%, autorizándose su pago, si no hubiese oposición de interesados dentro de los 60 días de la fecha de última publicación de edictos. — Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires 17 de junio de 1982. — Carlos M. Gentile, secretario.

$ 2.250.000 e. 24|8 Nº 23.948 v. 13|9|82

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Comercial número 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de EXPRESO ARABIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA. — Fíjase hasta el día 20 de octubre de 1982 para que los acreedores presenten sus peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos de los mismos ante el Síndico, don Eugenio Jorge González quien constituyó domicilio legal en la calle San Martín 335, piso 4º, oficina 402 de esta Capital Federal. — Se ha fijado el día 10 de noviembre de 1982 para que el señor Síndico presente el informe que establece el art. 35 de la Ley 19.551 y el día 1º de diciembre de 1982 para la presentación del informe que establece el art. 40 de la citada ley. — La junta de acreedores se celebrará el día 22 de diciembre de 1982, a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, 8º piso, sobre Lavalle, con los acreedores que concurran a efectos de la discusión y votación del concordato que se proponga. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1982. — Norma B. Di Noto, secretaria.

$ 1.425.000 e. 24|8 Nº 19.618 v. 30|8|82

Juzgado en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por 5 días la quiebra de FLORES CARLOS RAUL; Síndico: Hugo Oscar Bogani, con domicilio en Entre Ríos 258, piso 4º "G", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 13 de setiembre de 1982. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 15 de noviembre de 1982 a las 10.00 hs. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1982. — Norma B. Di Noto, secretaria.

e. 20|8 Nº 3.712 v. 26|8|82

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica que se ha abierto el Concurso civil preventivo de ERWIN EDUARDO DURA, C.I. 4.281.146, alemán, casado, con domicilio en Tte. Benjamín Matienzo 1643, 7º piso "C", designándose Síndico al Dr. Francisco A. Oyuela, con domicilio en Avda. Corrientes 222, piso 17, ante quien deberán presentarse los acreedores para verificar sus créditos hasta el día 7 de setiembre de 1982, habiéndose fijado el día 9 de noviembre de 19.. a las 9 horas para la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se realizará con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 19 de 1982. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 1.050.000 e. 24|8 Nº 19.553 v. 30|8|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por quince días en autos "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S.A. (en quiebra) s|cancelación de pagarés" que se ha ordenado la cancelación de los siguientes documentos: dos pagarés librados por Santa Catalina Estancias S.A. a la orden del Banco de Intercambio Regional S.A. creados en Buenos Aires y pagaderos en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 938, Capital Federal, a saber el Nº 45609 del 31 de marzo de 1... por $ 2.400.000.000, con vencimiento el 3 de abril de 1982 y el Nº 46.009 del 25 de abril de 1978 por $ 500.000.000 con vencimiento el 24 de abril de 1983, con cláusula "sin protesto". — El presente edicto deberá publicarse durante quince días en el Boletín Oficial sin cargo. — Se hace saber que se autoriza el pago de los importes de los papeles precedentemente descriptos desde el vencimiento de los mismos.

Buenos Aires, 8 de febrero de 19.. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

e. 23|8 Nº 3.733 v. 10|9|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 150.000. — Publicación: Empieza: 24|8. Termina: 26|8|82.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	2| 8|82	SZAJA BEN ZION MANDEL	23.874
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	13| 8|82	ANGELO RAPHAEL MOZZILLO	19.354
2	3	Gustavo Enrique Toledo	16| 8|82	ROSARIO GUIBELALDE	19.444
5	9	Martín Amorortu	13| 8|82	HECTOR RAUL LAREDO	19.299
5	9	Martín Amorortu	2| 8|82	MARTA DIANA GONZALEZ DE LONGY	19.321
7	13	Rolando Hugo Falke	4| 8|82	PABLO GONZALEZ	19.457
7	13	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	12| 8|82	ANTONIO ROMERO	23.884
8	15	Adolfo María Repetto	29| 7|82	NICOLAS SARANDRIA	23.863
8	16	Adriana C. de Frezza	12| 8|82	ADELA TELLEZ DE LOMBARDO	23.885
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	10| 8|82	EUGENIO CARLOS SCHNEIDER	23.892
11	22	A. M. G. de Durañona y Vedia	3| 6|82	HECTOR OSVALDO MARCHESANO	23.890
12	23	Irene Martínez Alcorta	16| 8|82	CLAUDIO BLANCO	19.363
12	24	Ezequiel E. Goitia	16| -|82	ANGEL MONGIOI	23.844
12	25	Fernando B. Menéndez	18| 8|82	DOMINGO ALEJANDRO CUNEO	19.312
15	29	José Eduardo Russo	14| 9|81	EDELMIRO LEON CAMPOS	23.843
15	30	José Luis González	18| 8|82	JOSE BO	19.355
15	30	José Luis González	18| 8|82	ELENA PEREZ SANCHEZ DE VAZQUEZ	23.860
15	30	Jose Luis González	16|11|82	LEOVEGILDA PEREIRA DE VARELA y MANUEL VARELA	19.462
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	6| 8|82	JUAN NICANOR QUIJANO	19.456
17	34	Tristán Bravo	12| 7|82	DAVID ROMER	23.846
18	36	María Isabel Millán	16| 8|82	ROBERTO CRYAN	19.319
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	13| 8|82	CAYETANO CUCCHIARI	23.852
19	38	Martha B. Gómez Alsina	13| 8|82	LUCILO JUAN VOLPE y MARIA RAMONA PERCIVALI DE VOLPE	23.841
19	38	Martha B. Gómez Alsina	16| 8|82	LEONOR ZANELLA DE ZANINI	23.858
20	39	Luis José Carballido	18| 8|82	JULIO BLANCO	19.330
21	41	Luis Guillermo Köhler	4| 8|82	MANUEL DELGADO SORIANO	19.328
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	14| 7|82	LUCAS MUZEVIC	23.893
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	11| 8|82	ANA WALEWSKA VIUDA DE CHMIELEWSKI	23.849
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	18| 6|82	ANGEL ESTEBAN VIGNOLO	23.889
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	30| 7|82	JACOBO CYGIELSTREICH	19.351
23	45	Ana M. Beneventano	5| 8|82	REBECA BERU DE BERENSTEIN	23.873
23	45	Ana M. Beneventano	12| 8|82	ALEJANDRO PANATI	19.447
24	47	Eduardo Antonio Collazo	23| 7|82	ROBERTO PABLO SCHMIO VON SCHMIDSFELDEN	19.302
24	48	Rubén H. Malatesta	18| 6|82	JOSE ANTONIO NARVAY	23.855
25	50	María Eugenia Giraudy	10| 8|82	IRMA EDITH ISOLA DE CODEGLIA	23.871
26	51	Julio César Dávolos	8| 6|82	HERCULES LOVISOLO	23.840
27	53	Beatriz Alicia Verón	3| 8|82	ANTONIO TITOLO	23.886
27	53	Beatriz Alicia Verón	13| 7|82	LUIS LEOPOLDO BOFFI	23.856
27	54	Miguel Angel Secchi	4| 8|82	GDALA ROCHMAN	19.341
28	55	Dora Mariana Gesualdi	13| 8|82	SARA JULIA PEREZ o PEREZ DE RICCIO	23.854
28	55	Dora Mariana Gesualdi	6| 7|82	TRANCITO ARANDA VIUDA DE GALVAN	19.461
28	56	Daniel Rubén Tachella	13| 8|82	VATZLAO GURNIK y MARIA SERAFINA CASTRO DE GURNIK	23.848
29	57	Liliana Filgueira de Casares	29| 7|82	SOFIA IRLIN DE CIER	23.872
30	59	Santiago González Balcarce	12| 8|82	LJUBOV GORBATUK DE LIVSCHAKOFF	23.857
30	60	Ester Riesel	9| 8|82	ADELINA NAVA	23.870
30	60	Ester Riesel	12| 8|82	RICARDO ANTIN	19.460

e. 24|8 Nº 2.187 v. 26|8|82

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia Federal Civil y Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría Nº 1, del Dr. Pablo Gallegos Fedriani, sito en Paraná 386, 8º piso, Capital Federal, cita y emplaza a S.C.C. OSCAR y ANIBAL QUINCOSES, para que dentro de vigésimo día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor Oficial, en los autos: "Sánchez de López, Ana c|S.C.C. Oscar y Aníbal Quincoses y N.N. s|posición decenal".

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1982. — Pablo Gallegos Fedriani, secretario federal.

$ 270.000 e. 25|8 Nº 24.031 v. 26|8|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 12 de esta Capital Federal, a cargo de la Doctora Beatriz Bonora, hace saber que en los autos caratulados "B.B. y J. PAMPURO S.A. c|VICINO, JUAN JOSE y otro s|cobro de alquileres" Expediente Nº 218.882|82 - se ha ordenado la notificación al co-demandado don Miguel Eduardo Vicino, mediante publicación por dos días, del siguiente auto: "Buenos Aires, 13 de agosto de 1982. — Cítese al demandado Miguel Eduardo Vicino mediante edictos a publicarse por 2 días, para que dentro de cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse en su representación al Señor Defensor de Ausentes — Beatriz Bonora, Juez".

Ampliando el auto que antecede publíquense los edictos allí ordenados en el Boletín Oficial y en El Cronista Comercial.

Beatriz Bonora, Juez.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1982. — Guillermo P. Zuccarino, secretario.

$ 420.000 e. 25|8 Nº 24.013 v. 26|8|82

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 27 a cargo del Dr. Ernesto Suárez cita y emplaza por cinco días a AMALIA EMMA AGOLINI para que comparezca a estar a derecho en juicio en los autos: "Consorcio de Propietarios Billinghurst 2143 c|Agolini, Amalia Emma s|Ejecutivo" bajo apercibimiento de dársele la intervención que corresponda al Sr. Defensor de Ausentes.

Fdo. Dr. Ernesto Suárez, Juez.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de julio de 1982. — Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

$ 240.000 e. 25|8 Nº 19.738 v. 26|8|82

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN ISIDRO

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de San Isidro, a cargo del Dr. Roberto Martín Mollard, cita y emplaza a don JORGE JUAN CASAYES, presidente de La Estación S.A., a estar a derecho para que dentro de cinco (5) días, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|La Estación S.A. s|Ejecución Fiscal". — Publíquese por el término de tres (3) días. — Fdo.: Roberto Martín Mollard, Juez Federal.

San Isidro, 18 de junio de 1982. — José M. de Estrada, secretario.

e. 24|8 Nº 3.796 v. 26|8|82

LOMAS DE ZAMORA

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Lomas de Zamora, sito en la calle Portela 362 de la misma localidad, Secretaría Nº 1 de la doctora María Elena Beatriz Zucca, cita y emplaza a don JORGE ALBERTO VALDEZ (L. E. Nº 8.318.136) y doña MIRTA OLGA MARQUEZ DE VALDEZ (D. N. I. Nº 10.326.097), a que comparezcan en el término de noventa días a partir de la última publicación, a tomar intervención en la causa caratulada: "Jorge Alberto Valdez y Mirta O. Marquez de Valdez s|ausencia con presunción de fallecimiento — Expte. Nº 823|81" bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 6º de la Ley 22.068. Publíquese por el término de cinco días.

Lomas de Zamora, 3 de junio de 1982. — María Elena Beatriz Zucca, secretaria federal.

$ 1.050.000 e.25|8 Nº 19.840 v.31|8|82

LA PLATA

Nº 2

El Dr. Leopoldo J. Russo, a cargo del Juzgado Federal nº 2, de La Plata y por la Secretaría nº 4, a cargo del Dr. Carlos A. Nogueira, cita y emplaza por 90 días a doña ANTONIA OLDANI de REGGIARDO y don JUAN ENRIQUE REGGIARDO, bajo apercibimiento de declararse su fallecimiento presunto.

Publíquese por cinco días.

La Plata, junio 17 de 1982. — Carlos Alberto Nogueira, secretario.

$ 450.000 e. 23|8 Nº 19.301 v. 27|8|82

Nº 3

El Juez Federal de La Plata, Doctor Héctor Carlos Adamo cita y emplaza a RUBEN AMARO GONZALEZ para que comparezca dentro de los noventa días de la fecha a los autos: "González Rubén Amaro s|Presunción de Fallecimiento", que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 7 del Doctor Ernesto B. Zaro, bajo apercibimiento de que se declare su fallecimiento presunto en los términos de la Ley Nº 22.068.

Publíquese por el plazo de cinco días.

La Plata, 16 de julio de 1982. — Ernesto B. Zaro, secretario.

$ 525.000 e. 23|8 Nº 19.384 v. 27|8|82

Nº 5

Juzgado Federal Nº 5 de La Plata, a cargo del Dr. Leopoldo J. Russo, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Carlos Alberto Nogueira, cita y emplaza por noventa días a ANTONIO SOSA, bajo apercibimiento de declarar su fallecimiento presunto. — Publíquese por cinco días.

La Plata, 13 de agosto de 1982. — Carlos Alberto Nogueira, secretario.

$ 375.000 e. 20|8 Nº 19.132 v. 26|8|82

SANTA FE

Nº 5

Por disposición de la Dra. Norah Echarte, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: "Manufactura Textil San Justo S.A. s|Quiebra", (Expte. Nº 349, año 1982), en los que se ha declarado la quiebra de las sociedades MANUFACTURA TEXTIL SAN JUSTO S.A. y MANUFACTURA TELAS FINAS S.A.C.I. F. e I., se hace saber que se ha designado nueva audiencia para el día 5 de octubre del cte. año 1982, a las 9 hs., para la reunión de la junta de acreedores, la que se celebrará en la sede del Juzgado con los acreedores que concurran. — Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial de Santa Fe y diario de publicaciones legales de la Capital Federal.

Santa Fe, 30 de julio de 1982. — Vicente R. González, secretario.

e. 23|8 Nº 3.748 v. 27|8|82

ENTRE RIOS

El Juzgado de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, a cargo del doctor Héctor Joaquín Neyra, Secretaría del escribano Florentino V. García, que suscribe, en los autos caratulados "DELEGACION ARGENTINA (C.T.M.S.G.) c|MARTIN LEIVA — Expropiación" — Expediente Nº 13|79, cita y emplaza por el término de quince días a que comparezcan a hacerse parte en el juicio, a contestar la demanda a quien resulte propietario y|o se consideren con derecho del inmueble sito en la Provincia de Entre Ríos, Departamento Federación — Distrito Mandisobí — Colonia Santa Ana — Pueblo Otaño — Manzana 40 — Lote F, entre los siguientes límites y linderos: Norte, Línea alambrada de 42 metros de longitud, lindando con lote E, propiedad de Leonor A. R. de Polito. Este: Línea alambrada de 33,33 metros de longitud, lindando con Lote C, propiedad de G. C. Reissenweber s|s. Sur: Línea alambrada de 42 metros de longitud, lindando con calle Pública frente a quinta Nº 10. Oeste: Línea alambrada de 33,33 metros de longitud, lindando con calle pública frente a mz. 46; bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente en juicio, en caso de incomparecencia.

Concepción del Uruguay, 14 de abril de 1982. — Florentino V. García, secretario.

$ 1.350.000 e.25|8 Nº 19.872 v.31|8|82

El doctor Miguel Angel Lara Domenicone, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villaguay, Provincia de Entre Ríos, en autos "Quintero de Cattáneo, Victoria Julia contra Holste, Helga Luisa — Ejecutivo" ha dispuesto, por este medio, citar por dos días a doña HELGA LUISA HOLSTE, que se domiciliaría en la ciudad de Buenos Aires, a efecto de que concurra a tomar intervención en este juicio, en que debe ser intimada de pago, debe constituir domicilio en el radio del Juzgado y deberá ser citada a oponer excepciones, todo conforme al decreto que dice: "Villaguay, julio 12 de 1982... Cítese a la demandada mediante edictos que se publicarán por dos días, artículo 529 del citado Código, en un diario de la Capital Federal... y en el Boletín Oficial de la Nación. Dr. Miguel Angel Lara Domenicone, Juez Civil, Comercial y Laboral".

Villaguay, 6 de junio de 1982. — Graciela Mista de Yeregal, secretaria.

$ 420.000 e.25|8 Nº 19.781 v.26|8|82

CHACO

Nº 4

Se hace saber por cinco publicaciones que en autos: "SUCESORES DE ANTONIO ARMANDO INNOCENTE S.A. s|concurso preventivo", Expte. Nº 109, año 1982; INNOCENTE CEREALES S.A. s|concurso preventvo", Expte. Nº 609, año 1982; e IVANOFF de INNOCENTI JUANA s|concurso civil", Expte. Nº 398, año 1982, que tramitan ante el Juzgado Primera Instancia Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia del Chaco, a cargo de su titular doctora María Graciela Lludgar, se señaló nueva fecha para la reunión de acreedores que votará el acuerdo, para el día 5 de noviembre de 1982 a las 17 horas en sede del Tribunal, sito Avenida Sarmiento 330.

Chaco, Resistencia, julio de 1982. — Alejandra Kleisinger, secretaria.

$ 825.000 e. 24|8 Nº 19.596 v. 30|8|82

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14 comunica por 3 días en el expte. número 1.940|79 "BUENOS AIRES BUILDING S.A. c|SCOOP, CARLOS y otra s|ejecución hipotecaria", que la martillera María Enriqueta Mazzanti, el día 2 de setiembre de 1982, a las 17 hs., en el local de la calle Talcahuano 479, Capital, rematará al contado y mejor postor, un inmueble sito en la calle Vera 691, piso primero, unidad funcional número 4. — Matrícula 18-8176|4. — Capital Federal. — Se tratar de un departamento destinado a vivienda, compuesto de tres ambientes, baño y cocina, en buen estado de conservación, el inmueble se encuentra ocupado por personas que no manifiestan en que carácter lo hacen, según informes de la martillera de fs. 114. — Visitas días hábiles de 18 a 19 hs. más datos ver el expediente. — Deuda Municipal: al 15|2|82 $ 644.425 (fs. 96). — Deuda O.S.N.: al 24|2|82 pesos 1.251.519 (fs. 98). — No se pagan expensas comunes. — Base 55.875.160. — Seña: 30%. — Comisión: 3%. — Sellado de ley 5 por mil. — Todo al contado y en el momento de la subasta. — El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1982. — María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo, secretaria.

$ 810.000 e. 25|8 Nº 19.901 v. 27|8|82

Nº 17

Por orden del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría actuante Nº 33, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 6to. de la Capital Federal, se comunica por tres (3) días, que el martillero José Ibañez, con oficinas en la calle Cerrito Nº 466, piso 6to. de la Capital Federal, T.E. 35-8787, de conformidad a lo ordenado en autos caratulados "MILOCCO DE SLUSARCZUK, BEATRIZ HAYDEE c|SLUSARCZUK, PEDRO s|alimentos" Expte. número 28.304, rematará el día 31 del mes de agosto del año 1982, a las 15 horas, en el Salón de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479 de la Capital Federal, el siguiente bien: 1 Inmueble, sito en la calle Pasaje King Nº 953, de la localidad de Villa Madero, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, (Entres las calles Primera Junta y Gral. Paunero), y que consta: 1 Living de 4 x 2,91 mts.; 1 Comedor de 5,15 x 2,50 mts.; 1 dormitorio de 4 x 4 mts.; 1 cocina de 3 x 3 mts.; 1 baño de 2 x 3 mts., superficie cubierta 63,18 m2. — Edificado sobre un lote de terreno de 8,66 mts. en su frente Nord-Este y Sud-Oeste y 25.98 mts. de largo al Nord-Oeste y Sud-Este; formando una superficie total de 224,98 m2 y disponiendo de una superficie libre total de 161,80 m2. — Denominado según títulos como Lote Nº 21 de la Manzana "J". — Denominación Catastral: Circ. III, sección C, manz. 200, parcela 5, a fs. 151|66 y entregándose la finca de referencia en el estado físico en que se encuentra, a la vista y cuyas características, medidas y estado, surgen del propio inmueble. — Se deja constancia que se adeudan en concepto de Impuesto Inmobiliarios al 23|3|81 fs. 106, la suma de $ 623.891,00; Impuestos Municipales al 27|4|81 fs. 112 vta., $ 405.370,00 y O. S. N. a fs. 119, $ 425.549. — La propiedad se encuentra ocupada por el demandado y, una señora que dice ser de nacionalidad Uruguaya. — Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. — Base: $ 38.479.466 (2|3 partes de la valuación fiscal a fs. 104). — Seña 8%. — Comisión 3%. — Todo en dinero en efectivo y los sellados de Ley a cargo del comprador. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Visitar: Los días 26, 27, y 30 del mes de agosto del año 1982 de 10 a 17 hs.

Buenos Aires 20 de agosto de 1982. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.

$ 1.530.000 e. 25|8 Nº 19.863 v. 27|8|82

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría 42 comunica por tres días en autos "CASTRILLON ROMAN JULIAN s|sucesión", Expte. 7.649, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el próximo día viernes 27 de agosto de 1982, a las 13.00 hs. en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle José Hernández 2663, piso 1º, Unidad 8, Dpto. "D", que consta de dos ambientes, baño, cocina, en buen estado de conservación. Desocupado. Según título, tiene superficie cubierta total de la unidad funcional 41,53 m2. Porcentual: el 6,95 %. Base: $ 60.000.000. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado ley el cinco por mil. Todo en efectivo. Es condición de venta que la escritura traslativa de dominio deberá ser pasada por ante el escribano Sr. Jorge H. Dapelo. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por expensas comunes e impuestos atrasados, hasta la posesión. Visitas Los días 24, 25 y 26 de agosto 1982, en el horario de 15.00 a 17.00 horas.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1982 — Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna secretaria.

$ 900.000 e. 24|8 Nº 19.541 v. 26|8|82

Nº 22

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por tres días en los autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c|MARTIN OSCAR HECTOR s|ejecución hipotecaria" que el martillero Alfredo F. Pérez rematará el viernes 3 de setiembre de 1982 a las 12 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros, calle Talcahuano 479, de esta Capital Federal, el inmueble rural designado como lote Nº 6 con 421 hectáreas y lote Nº 7 con 126 hectáreas, en total 547 hectáreas que es parte de la estancia San Tomás, Distrito Las Bandurias, localidad Cañada Rosquín, Departamento San Martín, de la provincia de Santa Fe. Posee casa de material, galpón, molino con tanque de agua y sus alambrados tanto internos como perimetrales se encuentran en buen estado. Según constatación el inmueble se encuentra desocupado. Base: $ 178.828.336. Seña: 8 %. Comisión: 3 % cada parte. Sellado de boleto 1 por mil todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1982 — Carmen N. Ubiedo, secretaria.

$ 855.000 e. 24|8 Nº 19.542 v. 26|8|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en los autos: "A. WALDMAN E HIJO Y CIA. S.A. s|quiebra", Expte. Nº 46.511, que el martillero Alfredo Vicente Ocampo, rematará el día jueves 2 de setiembre de 1982, a las 16 horas en Humberto I 2042|46, Capital; los siguientes bienes: Un automotor marca "Dodge" 1500, motor marca Chrysler Nº 65891005, carrocería marca Dodge Nº 6558010155, Dominio B 1.375.584, del año 1976, en el estado en que se encuentra, buen estado de pintura, rueda de auxilio, radio, motor sin funcionar, y los demás bienes consistentes en prendas de vestir: 3 rollos de tela acolchado; una máquina de hacer hojales, aproxte. 70 sacos de cuero gamuzado, en una caja y aproximadamente 200 sacos más de cuero gamuzado, 2 caballetes percheros y 3 rollos de tela, 2 tipo acolchado y uno tipo entretela.

Automotor y mercadería sin base, contado, mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Sellado automotor (10 o|oo). Exhibición, 30, 31 de agosto y 1º de setiembre de 9 a 12 y 15 a 18 horas, en el lugar del remate. — El comprador deber constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1982. — Margarita R. Braga, secretaria.

$ 765.000 e. 24|8 Nº 19.700 v. 26|8 82

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº [illegible], comunica por 2 días en autos: E.I.M.A. S. A. s|quiebra Exhorto de Tres Arroyos, Expte. 45622, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día viernes 10 de setiembre de 1982 a las 12.30 horas en el Salón de Ventas de Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Avenida Caseros Nº 812|14, que consta, a saber: Nº 812 - Bajos, amplio salón negocio, baño, patio. Nº 814 - Altos: Hall, amplio living-comedor, tres habitaciones; baño; cocina, terraza y azotea con pieza, baño servicio y lavadero. — En buen estado de conservación. — Desocupado. Sup. Cubierta aproximada: 418,28 m2. — Terreno 7,80 ms. frte. Nº 7,75 ms. contrafrente al Sud; 34.85 ms. al Este Ad-Corpus. — La venta se realiza en block, contado, mejor postor. — Base: $ 400.196.494. — Seña: 20 %. — Comisión: 3 %. Efectivo: Sellado ley el cinco por mil. — Visitas: Días 6, 7, 8 y 9 de setiembre de 1982, en el horario de 15 a 17 horas. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1982. — Juan José Dieuzeide, secretario.

$ 570.000.— e. 25|8 Nº 19.842 v. 26 8|82

Nº 3

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días en el juicio: "EDITORIAL CODEX S.A. s|Quiebra s|Incidente de liquidación" Expte. Nº 46.611, que los martilleros Federico D. Sorribas y Eduardo Saravia, rematarán el miércoles 1º de setiembre de 1982, a las 9 horas, en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal, el Fondo Editorial de la fallida: Títulos de marcas y fotocromos de diversas obras impresas, cuyo listado obra a fs. 4.348|4.387, con indicación del número de marca, clase y vencimiento. — Entre estos se encuentran: Georama, La Biblia, Fabulandia, Geoatlas, Historama, Atlas 28, Atlas Universal, Autorama, Cocina de Femirama, Crónica Histórica Argentina, Crónica de la Revolución Mexicana, Decoralia, Diccionario Inglés-Castellano, Diccionario enc. y Atlas Universal, Enciclopedia Estudiantil de Lujo, Pinacoteca, Tecnirama, Geomundo, Codex Deportivo, El Mundo de los Museos, Historia de la Música, Selecciones Románticas, Selecciones de Aventuras, Selecciones del Oeste Americano, Selecciones Poéticas y Selecciones Policiales. — El detalle completo figura en los catálogos confeccionados que se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de los martilleros, lugares de exhibición y de remate. — Los títulos de marcas pueden revisarse en las oficinas de la fallida, calle Maipú 88, planta baja al fondo y los fotocromos en el depósito Almacenajes S.R.L., calle Almafuerte 655, ambos de Capital Federal y de lunes a viernes, de 10 a 12 horas. — Venta al contado. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado de ley: 0,5 por ciento. — Sin base, salvo la marca Georama, que sale a la venta con base de sesenta millones ($ 60.000.000) de pesos. — Los fotocromos se entregarán, previo pago del saldo de precio, en el estado en que se encuentran.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1982. — Graciela Rossi, secretaria.

$ 2.325.000.— e.23|8 Nº 19.418 v.27|3|82

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por dos días en el juicio: "MAPIGRAN S. A. s|Quiebra" (Expte Nº 32.462) que el martillero Hermenegildo Alberto Pini, rematará el 3 de setiembre a las 14.30, en Hipólito Yrigoyen 2275, Capital Federal, los bienes existentes en las oficinas Nro. 20 del 4to. piso y Nº 22 del 5to. piso, de la calle 25 de Mayo 316, Capital Federal, 8 escritorios, 2 escritorios adozados en la pared, 1 placard adozado en la pared forrado en fórmica, 8 puertas corredizas, 2 muebles metálicos, 18 sillas, 2 máquinas de escribir, marca Olivetti, 2 máquinas de calcular eléctricas (1 cifra y 1 Rockwell), 2 máquinas multisuma, marca Olivetti, 2 estufas a cuarzo, 1 turbo circulador, 1 aspiradora y demás útiles y papelería inventariada a fs. 271 y 272. — Sin base y al mejor postor. — Los bienes se exhiben los días 30 y 31 de agosto y 1º y 2 de setiembre, de 15 a 17, en 25 de Mayo 316, of. 20, 4to. piso y of. 22, 5to. piso, Capital Federal. Los bienes serán entregados previo pago total del precio obtenido. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1982. — Alejandro Quintela, secretario.

$ 510.000.— e. 25|8 Nº 19.856 v. 26|8|82

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por dos días en autos: "BALLESTER COMPAÑIA FINANCIERA S. A. c|TRAPPBERGER, FRANCISCO JOSE s|ejecutivo", que el martillero Enrique Guillermo Foster, rematará el día martes 31 de agosto de 1982 a las 11.30 horas en el lugar donde se exhibe, Avenida Gaona 4135, Capital un televisor marca Grundig Color serie BS 15 Super Color modelo 1514, tres controles al frente y ocho botones de 14 pulgadas, gabinete plástico color blanco y antena incorporada, funcionando y en buen estado de conservación. — Sin base y al contado. — Comisión: 10 %. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. — Expediente Nº 37.674.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1982. — Alfredo O. Bianchini, secretario.

$ 390.000.— e. 25|8 Nº 19.843 v. 26|8|82

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días en autos "FLAMO S.A.C.I.I.F." s|quiebra, Expte. Nº 56.527 que los martilleros Rodolfo E. Fernández Díaz; Mariano Espina Rawson; Alfredo Vicente Ocampo y Eduardo Torres rematarán el día viernes 3 de setiembre de 1982, a las 11 y 30 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital, el departamento ubicado en la localidad de Vicente López, Pdo. del mismo nombre. Prov. de Buenos Aires, calle Avda. del Libertador Gral. San Martín 60|70, piso sexto, Unidad Nº 24, Depto "A", de una superficie total de 88.67 m2, dejándose constancia, que estos datos surgen del Reglamento de Copropiedad, agregado en autos (fs. 1.251|1.230). — Base $ 166.666.666, contado. — La venta se realiza Ad-Corpus. — Seña 8%. — Comisión 3%. Sellado ley 5 por mil. — En efectivo. — La unidad será entregada desocupada y libre de todo gravamen. — Exhibición 31 de agosto, 1º y 2 de setiembre de 14 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, — Informes en las Oficinas de los martilleros y en la sede del Juzgado Avda. Pte. R. S. Peña 1211, piso 9º, Cap. Fed.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1982. — María del Carmén Taverso, secretaria.

$ 1.275.000 e. 24|8 Nº 19.705 v. 30|8|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días en los autos caratulados "NICOLAS Y ENRIQUE HERNAN FIAMINGO s|quiebra", Expediente Nº 49.300|81, que el martillero Alejandro Sicardi rematará el día 1º de setiembre de 1982, a las 12 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Capital, los siguientes bienes que se detallan a continuación: Un automotor marca Lancia coupé familiar modelo 1979, de tres puertas. Dominio C. 936.916, motor número 828 B 1000 0279346, chasis 828 B F 1 019591. Base $ 50.000.000. Un automotor marca Peugeot tipo Pick Up 404 modelo 1930, Dominio C 1.017.635, motor marca 333124, chasis marca 6003480, Inscripto Nº 2234 L 86 II Base $ 20.000.000 en el estado en que se encuentran. Y los siguientes bienes sin base y al contado que se detallan a continuación: Dos escritorios de madera; una lámpara de escritorio; un equipo telfónico para dos líneas con 8 internos; dos estanterías; una caja de seguridad Fichet; cinco escritorios; un armario y un fichero metálicos; dos estufas Eskabe; once sillas; una estantería; dos mesitas; tres estufas Eskabe; un fichero; una estantería modular; una cocina; un calefón Universal; una puerta Far west; dos armarios de madera; dos lámparas extensibles y un común de escritorio; un lote de caños; dos mesas de madera; un escritorio de madera; cuatro cascos de obra; una estantería; dos acondicionadores de aire Conqueror; un motosoldador GMC motor Diésel; cuatro tambores de 200 litros; un lote de caños de hierro; un lote de cajones; una máquina de escribir Remington. — Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento y Sellado de Ley (para los automotores) 0,5 por ciento. Los bienes de la fallida se exhibirán en la calle Junta 3961, Capital, los días 30 y 31 de agosto de 1982, en el horario de 13 a 16 horas. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1982. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

$ 2.325.000 e.20|8 Nº 19.174 v.26|8|82

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por dos días en el expediente 8.842, autos caratulados "BANCO DE LA PAMPA c|CATTARIN RUBEN DANIEL s|ejecutico" que el martillero Sr. Ricardo Héctor Nolé, rematará el 31 de agosto a las 16 horas en la calle Humberto Iº Nº 2042|46 de la Capital: Una heladera familiar blanca, marca Cliford, sin numeración visible; un televisor marca Noblex, portátil color rojo sin numeración visible; un termotanque de 110 litros, marca Coop, a gas y una estufa a gas marca Boya. — Sin base, al contado. — Comisión 10%. — La entrega de los bienes se hará efectiva previo pago total del precio de compra.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1982. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

$ 420.000 e. 25|8 Nº 19.916 v. 26|8|82

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por dos días en el juicio "ALVAREZ SERAFIN c|LOCICERO SILVIA s|ejec.", Expte. 8.399, que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 27 de agosto de 1982 a las 16 hs. en Guaraní 324 lugar donde se exhiben todos los días de 14 a 18 hs. los siguientes bienes Un Televisor marca Noblex: Todo Color 20". — Sin base. — Al contado. - Comisión 10% en efectivo, todo dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1982. — Javier E. Fernández Moores, secretario.

$ 330.000 e. 25|8 Nº 19.341 v. 26|8|82

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días en el juicio "ANELIT S.A. s|quiebra" Expediente Nº 9.882|82 que los martilleros Lorenzo Ezcurra Medrano y Federico D. Serribas con domicilios constituidos en San Martín 627 y Suipacha 831 4º "C", respectivamente, de esta Capital rematarán el día lunes 6 de setiembre de 1982 a las 8,30 horas, en el Salón de Venta de Corporación de Rematadores, sito en Cangallo 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: a) Inmueble ubicado calle Juan F. Araguren 1851|53, con salida a la calle Cálcena 527|35 de Capital Federal cuyo lotes con conjunto tienen una superficie de 2.6[illegible] m2. — Lo edificado consiste en edificación de dos plantas con oficinas, baños, comedor de personal, depósitos y entradas para camiones sobre ambas calles, apto para múltiples destinos. — Cuenta con una superficie cubierta de 4.124 m2 aprox. — Tiene 7 líneas telefónicas, 1 de telex y fuerza motriz. — Se entrega desocupado. — Venta al contado y Ad-Corpus. — Base: $ 2.500.000.000 (dos mil quinientos millones de pesos). — Seña 8%. Comisión 3%. — Sellado de ley 0,5% (En dinero efectivo o cheque certificado a la orden de uno de los martilleros); b) Muebles inventariados en autos a fs. 1.611|18 a saber: muebles de oficina, aire acondicionado, máquinas de escribir y calcular, telex, máquina de contabilidad, cajas de seguridad, relojes de personal, aparatos de medición, herramientas, central telefónica, estantería básculas y balanzas, balancines, agujereadoras, amoladoras, remachadora neumática, pulidoras, compresores, cantidad de lana de vidrio, piezas varias fabricadas por la fallida en plástico mezcladores de materiales plásticos (pigmentar), aparejos, puentes grúas, inyectoras (KM 1.200 L a tornillo, DUO Matt a tornillo y otras) autoelevadores Clark y Sampimóvil, cinta transportadora "Michelotti" transportable de aprox. 7 mts., guinche pluma manual de 700 Kg. aprox., prensa hidráulica "Chiesa Milano", cantidad de caños plásticos, matafuegos, extruseras (Techen, Pacific y otras), en rolladoras de velocidad, elementos para electricidad, motores, tornos, soldadoras, engrasadora, limadora, cizallas, fresadoras, importante cantidad de matrices, Fiat 128 mod. 1974, Pick-Up, Daihatsu mod. 1981, camioneta tipo furgón Daihatsu de 4 puertas mod. 81 y demás bienes que se detallarán en los catálogos de venta a disposición de los interesados en las oficinas de los martilleros, lugar de exhibición y de remate. — Venta al contado. — Sin Base. — Seña 30%. — Comisión 10%. — Sellado de ley 0,5% (Cheque certificado o dinero efectivo). — El inmueble y los muebles inventariados que se encuentran en el mismo (Juan F. Aranguren 1851|53) podrán revisarse todos los días, incluso sábado y domingo, a partir del 26 de agosto y hasta el [illegible] de setiembre inclusive de 10 a 13 horas y de 14 a 17 horas. — La subasta se iniciará con los bienes muebles, interrumpiéndose a las 11 horas en punto para realizar el remate del bien inmueble. — A su término se continuará con los bienes muebles en el orden del catálogo.

Buenos Aires, agosto de 1982. Oscar Sergi, secretario.

$ 4.050.000 e. 23|8 Nº 19.413 v. 27|8|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 1, comunica por tres días en los autos: "ARGAL S.A.C. c|PARRADO, FELICIANO s|Ejecución prendaria" (Expediente Nº 184414), que el martillero Manuel Fernández, rematará el día 3 de setiembre de 1982, a las 16,15 horas en el local de la calle Cangallo 1233, Capital, el siguiente bien: 1 torno paralelo marca Turri, modelo T-190, de 900 mm e|p s|e equipado con motor eléctrico marca Siemens de 6|7,5 HP 380 V 50 Hz Nº 218808, número del torno 14|210.473. — 1 carro copiador HU-75, completo, número 1|601.81. — 1 equipo hidráulico HU-100 de 10 lts, Nº 2|860.192, con motor eléctrico marca Marelli de 0,75 HP 380 V 50 Hz, Nº 13004. — 1 base adaptación del HU-75 al T-190. — 1 contrapunta hidráulica CH-115, completa, número 5|10.184. — 1 base adaptación de la CH-115 al T 190. — 1 plato neumático completo marca FAP de 200 mm de diámetro para T 190, Nº 1072. — El bien se exhibe en la calle Uspallata 2430, Capital, los días 30 y 31 de agosto y 1º y 2 de setiembre, en el horario de 9 a 12 y de 14 a 16 horas. — Base: Pesos 80.480.360. — Comisión: 10 por ciento en efectivo, al contado y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1982. — Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

$ 810.000 e. 25|8 Nº 19.844 v. 27|8|82

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 4 comunica por tres días en el juicio COMPAÑIA GRAL. DE COMBUSTIBLES S.A. c|RACANO, CARLOS R. y otros s|ejecutivo Hipotecario, Expediente Nº 141.946, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, Capital Federal, el martes 31 de agosto de 1982, a horas 9, el inmueble edificado sobre seis lotes de terreno que son parte de los lotes 4 y 5 de la chacra 134, según plano aprobado con característica 82-159-65 con los Nros. 15, 16, 17, 18, 19 y 20, Manzana 181 "W". Nomenclatura Catastral: Circunscripción 2, Sección D. Chacra 181, Partida 48.[illegible] al 48.836, respectivamente. Inscripto al dominio bajo Nº 1.252. Funciona allí una estación de servicio que se la identifica con el letrero "Puma", que es la nafta que vende. Esta situado en Pergamino sobre la Ruta 32 Provincial, que es la continuación de la calle principal de la ciudad que se llama Avda. Julio A. Roca, sobre pavimento. Consta de oficina de 5mts. por 4 mts., aproximadamente, y baño completo. Tiene vivienda de un dormitorio, living comedor, kichinet y baño. Al costado existe un local apto para kiosco de 4 mts. por 2,50 mts. aproximadamente. Existen cuatro surtidores, para nafta común especial, gas oil y kerosene. Tiene servicio de engrase con do fosas y lava coches, ambos en espacios cubiertos. Crike hidráulico para engrase y bomba [illegible]ática, y en el lavadero hay bomba centrífuga. Hay taller y depósito de 3 mts. por 2,50 mts., aproximadamente. Existe bomba para abastecer de agua al local y edificio. En la puerta hay parada de ómnibus 502 y 505. Desocupada. El estado de conservación es bueno y listo para ser puesto en funcionamiento. Base: $ 254.279.028. Seña: 8%. Comisión: 2%. Sellado de ley del 5 por mil. Todo al contado y en dinero efectivo. Visitas: Todos los días de 8 a 12 y de 14 a 19. El comprador deberá constituir domicilio en radio de la Capital Federal.

Buenos Aires. 1º de agosto de 1982. — Guillermo Miguel Joselevich Dossola, secretario.

$ 1.575.000 e. 18|8 Nº 18.795 v. 28|8|82

Nº 6

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 6, comunica por tres días en autos: "FINAMERCO S.A. CIA. FINANCIERA c| DE BONIS, TEODORO JOSE s|Ejecución prendaria" (Expte. 156.136|81), que el martillero Raúl R. Avellaneda, rematará en Talcahuano 479, Capital Federa, el día 17 de setiembre de 1982, a las 14.30 horas, lo siguiente: Un automóvil marca Mercedes Benz, modelo 300 D 1979, con motor marca Mercedes Benz Nº 617912-10-094476, chasis marca Mercedes Benz Nº 123130-10-161929, dominio Nº B-1.640.210, tipo sedán cuatro puertas, que se encuentra en las siguientes condiciones de uso: tiene un impacto en la parrilla delantera que afecta el capo, también la parrilla que cubre a ésta de plástico, afecta a la apertura del capot, deteriorados los dos acrílicos delanteros y traseros, faltándole dos lamparitas peritas y una respectivamente; bagueta de baúl abollada y vidrio del parabrisas astillado; las cuatro cubiertas en regular estado; tiene rueda de auxilio; criquet y llave saca-ruedas; cédula de identificación, título de propiedad del Registro del Automotor y Certificado de Importación Nº 710|3-281. Adeuda por patentes atrasadas: $ 1.405.037, y por el año 1982: $ 688.000, lo que hacen un total de $ 2.093.037. — La venta del referido automotor se efectúa en el estado en que se encuentra y se exhibe en la Avda. Hipólito Yrigoyen

295 de Morón, Provincia de Buenos Aires, los días 15 y 16 de setiembre del corriente año, en el horario de 8 a 11 y de 15 a 18 horas. — Base: $ 490.929.443. — Al contado. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado del boleto: 5 por mil, en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, al suscribir el boleto de compra. — Habiendo estado en exhibición y perfectamente identificado el citado automotor, no se aceptan reclamos bajo ningún concepto; el retiro del mismo del lugar que se encuentra depositado corre por cuenta y riesgo del comprador.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1982. — Eduardo A. Rozas, secretario.

$ 1.305.000 e. 25|8 Nº 19.846 v. 27|8|82

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 12, comunica por 3 días en el Expediente Nº 217.970|81 "BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c| CLEMENTI, ATILIO y otros varios s| Ejecución Hipotecaria", que la martillera María Enriqueta Mazzanti, el día 2 de setiembre de 1982, a las 15,50 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, Capital, rematará al contado y mejor postor, un inmueble sito en la localidad de Ranelagh, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, designado como lote 11 de la manzana 43 con frente a la calle 596 (hoy 28) entre las de 541 y 542. Según título: Superficie 425 metros cuadrados. Matrícula 46.268 Pdo. Berazategui (120). Se trata de un inmueble destinado a vivienda ocupado por la demandada, compuesto en la parte posterior de una vivienda tipo "prefabricada", de tres ambientes cocina y baño y en la parte delantera un edificio "en construcción" según informe de la martillera de fs. 72. — Visitas: días hábiles de 18 a 19 horas. — Deuda inmobiliaia: al 1º|4|82: $ 387.644 (fs. 66). Deuda municipal: tasas generales al 24|3|82: $ 348.108 (fs. 49). S. Sanitarios al 24|3|82: $ 420.114 (fs. 50). — Base: pesos 3.320.600. Comisión 3 por ciento. Sellado de ley 5 por mil todo al contado y en el acto del remate. Más datos en el expediente. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Según cláusula 10 ap. d del mutuo hipotecario, la propiedad se entregará desocupada. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1982. — Guillermo P. Zuccarino, secretario.

$ 990.000 e.25|8 Nº 19.899 v.27|8|82

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 14; comunica por tres días en los autos: "ARGAL S.A.C. c|PODESTA, LUIS RODOLFO s|Ejecución Prendaria (Expediente Nro. 137.130), que el martillero Manuel Fernández, rematará el día 3 de setiembre de 1982 a las 15.30 horas en el local de la calle Cangallo Nº 1233, Capital el siguiente bien: Una fresadora de reproducción marca Scripta modelo SR 2 Nº 9191, con los siguientes accesorios, una morza de sujecion, dos portaplantillas de 700 mm. para letras de 42 y 12 mm., dos portaplantillas extensibles de 700 mm. para cualquier letra, tres juegos de letras y números de 40 y 20 mm. de altura, una pinza de 4 mm. de diámetro, una pinza de 6 mm. de diámetro y 20 herramientas sin afilar de 4 y 6 mm. de diámetro, seis fresas afiladas cilíndricas de 4 y 6 mm. de diámetro y diez fresas afiladas cónicas en widia (4 y 6 mm. de diámetro) procedencia Industria Francesa. — El bien se exhibe en la calle Uspallata Nº 2430, Capital, los días 30 y 31 de agosto y 1º y 2 de setiembre en el horario de 9 a 12 y de 14 a 16 horas; Base $ 6.460.551. — Comisión: 10 % en efectivo, al contado y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1982. — Fernando U. Galan, secretario.

$ 810.000 e. 24|8 Nº 19.547 v. 26|8|82

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 23, comunica por dos (2) días en los autos caratulados "FINAMERCO S. A. COMPAÑIA FINANCIERA c|SANANDRES RIVAS, JULIO Y MONTEVA S.A.C.I.F.I. s|ejecución prendaria" Expediente Nº 216.051|81, que el martillero público don Juan Carlos Rolandelli, rematará el día 6 de setiembre de 1982, a las 11 horas, en el local de ventas sito en calle Talcahuano 479, de Capital Federal, los siguientes bienes: Un (1) chasis con cabina marca Mercedes Benz año 1980 modelo L—1517 42 equipado con siete cubiertas armadas medida 1000 x 20, diferencial de alta y baja motor marca Mercedes Benz Nº 341.937 — 10 —052352, chasis Mercedes Benz Nº 351.302 — 15 —005898, dominio Nº C — 1.021.872; (2) un chasis con cabina marca Mercedes Benz año 1980 modelo L —1517|42 equipado con siete cubiertas medida 1000x20, diferencial de alta y baja, motor marca Mercedes Benz Nº 341.937.10.060679, chasis marca Mercedes Benz número 351.302.15.005745, dominio C-1.021.873: (3) un chasis con cabina marca Mercedes Benz modelo año 1980 L — 1517|42 equipado con siete cubiertas de la medida 1000x20 diferencial de alta y baja motor marca Mercedes Benz número 341.937 — 10 — 061631 chasis marca Mercedes Benz Nº 351.302 — 15 — 005744 dominio Nº C — 1.021.875; (4) un chasis con cabina marca Mercedes Benz año 1980 equipado con siete cubiertas medida 1000x20 diferencial de alta y motor marca Mercedes Benz número 341.937 — 10 — 060166 chasis marca Mercedes Benz Nº 351.302 — 15 — 005570 dominio Nº C.1.021.877. — Todos en el estado en que se encuentran y exhiben. Sin base. Seña 10 por ciento. Comisión 10 por ciento. Al contado en dinero en efectivo. Los bienes se exhiben en el Depósito de la Concesionaria Mercedes Benz El Triángulo S. A., sito en Avenida 25 de Mayo 2500 de Resistencia, Provincia de Chaco. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1982. — Elsa I. Miranda de Marchissio, secretaria.

$ 1.020.000 e.25|8 Nº 19.838 v.26|8|82

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 29, comunica por dos días en el expte. Nº 6.685|80 "BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c| ORELLANA ESTELA DEL CARMEN s| Ejecución Hipotecaria", que la martillera María Enriqueta Mazzanti, el día 2 de setiembre de 1982, a las 16.30 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, Capital, rematará al contado y mejor postor, un inmueble ubicado en la Avda. Santa Fe Nº 1938|1940, Unidad Funcional Nº 8 del primer piso; Capital Federal. — Matrícula 19-1205|8. — Se trata de un departamento destinado a vivienda, compuesto de dos ambientes baño y cocina. — Ocupado por la demandada. — Visitas días hábiles de 18 a 19 horas más datos consultar el expediente. — Deuda Municipal: al 15|4|82 $ 786.000. Deuda O.S.N.: al 29|4|82 $ 1.142.694. — Deuda por expensas comunes al 30 4|82 $ 5.173.800 abonó por expensas el mes de marzo de 1982 $ 196.000. — Base: pesos 64.710.202. — Seña 30 %. — Comisión 3 %. — Sellado de ley 5 o|oo, todo al contado y en el momento de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1982. — Mario Jorge Isola, secretario.

$ 540.000 e. 25|8 Nº 19.900 v. 26|8,82

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 41 (sito en Uruguay 714, piso 6º) comunica por dos días en autos "ADM. GRUPOS CERRADOS S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|NUÑEZ RICARDO ADOLFO s|ejecución prendaria" Exp. nº 33.224|80 que la martillera María Cecilia Sáenz, rematará el día 8 de setiembre de 1982 a las 11 horas en Echeverría 1218, Capital, el automóvil marca Fiat modelo 600|R año 1974, motor tipo 36 CV Nº 100 - D - 039 2902347 chasis Nº 100 - D 138 - 2535289. Patente B. 1.234.194; en el estado que se encuentra. — Base $ 2.522.300. — Al contado. Comisión 10 %. — Sellado de ley. — Exhibición diariamente de lunes a viernes de 8 a 12 y 14 a 18 horas.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1982. — Félix H. Osores, secretario.

$ 360.000 e. 25|8 Nº 19.845 v. 26|8|82

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 42, de esta Capital Federal, comunica por 3 (tres) días en autos caratulados "AUTOMOTORES ROCA S.A. c| GONZALVEZ DE CASTRO, OLEGARIO y otros s|ejecución prendaria", Expte. 41.899, que el martillero Roque Eduardo Muzzillo rematará el día 4 de septiembre de 1982 a las 10 horas en el local de Avda. Cnel. Roca 1732 de la Capital Federal, donde se exhiben de lunes a viernes de 15 a 18 horas un automotor marca Dodge, tipo sedán, modelo 1500, año 1972, motor a nafta Nº 2513342, chasis (carrocería autoportante) Número 20S013422H, dominio nº B-916.776, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 28.847.988. — Seña 30 %. — Comisión: 10 %, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1982. — Teresa E. Rioseco, secretaria.

$ 585.000 e. 25,8 Nº 19.833 v. 27|8|82

Nº 48

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 48, a cargo del Dr. Rodolfo Salgueiro, comunica por dos días en los autos "BANCO DE CREDITO ARGENTINO c|LUSTRINI ALFONSO, s|ejecución prendaria" (Expediente Nº 34.509), que el martillero Antonio Morando, rematará el viernes 17 de setiembre de 1982, a las 14.30 horas, en Hipólito Yrigoyen 2275, Capital Federal, una cámara frigorífica para la conservación de helados, marca Villber Nº 4226, construida en hierro y chapa de aluminio, con las medidas de: 4 m. de profundidad por 3 m de alto y 3 m. de ancho, con los siguientes motores acoplados: Un motor marca Armamesid Nº 185739 de 1 1|2 H.P. a 2.800 rpm. para 220|380 V; con un motor marca Armamesid Nº 184829 de 1 1|2 H.P. a 2.800 rpm. para 220 380 V, industria argentina, la que se encuentra desarmada y depositada en Magallanes 1158, Capital Federal, donde se exhibirá los días hábiles, en el horario de 9 a 12. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Todo en efectivo. Entrega inmediata previo pago del saldo de precio. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Habiéndose exhibido el bien, no se aceptarán reclamos por su estado o calidad.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1982. — Francisco J. de Antueno, secretario.

$ 600.000 e. 25|8 Nº 14.855 v. 26|8|82

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 48, comunica por 3 días en el Expte. Nº 33.136|80, "BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S.A. DE A. Y P. PARA LA V. c|NEME, DAVID JUAN s|ejecución hipotecaria", que la martillera María Enriqueta Mazzanti, el día 2 de setiembre de 1982, a las 15.30 hs. en el local de la calle Talcahuano 479, Capital, rematará al contado y mejor postor, un inmueble ubicado en la localidad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, sito en la calle Gral. Palacios 2023, entre Malabia y Castro Barros, parcela 23a de la Manzana 42, Nom. Catas. VI-A-42-23a, superficie 279,64 m2, se trata de un inmueble destinado a depósito y fábrica de productos alimenticios en buen estado de conservación, explotada por la demandada en la actualidad está desocupado, según informe de la martillera de fs. 83. Visitas, sábados de 10 a 12 hs. Deuda Inmobiliaria: al 12|4|82, $ 1.741.892. (fs. 73). Deuda Municipal (fs. 69 Bis) al 3|3|82, $ 3.372.869. Obra Sanitarias: al 17|3|82, $ 1.145.703. Base: $ 108.804.132. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 5 o|oo, más datos en el expediente. El comprador debe constituir domicilio en el radio del Juzgado. La seña, comisión y sellado deben abonarse en efectivo en el acto del remate. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1982. — Francisco J. de Antueno, secretario.

$ 900.000 e. 25 8 Nº 19.898 v. 27|8 82

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 48 de Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos: "ALBERTO E. COSCARELLI S.C.A. c|CHAKI, DANIEL HORACIO s|ejecución prendaria". Expte. Nº 34.325, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 15 de setiembre de 1982 a las 10 horas en Juan B. Justo 4611 31, Capital Federal, lugar donde se exhibe el bien de 10 a 12 y de 15 a 17 horas, el automotor usado marca Rastrojero Diesel tipo camión modelo P 71, año 1979, motor marca Borgward Indenor Nº 490592, de 68 HP CV. chasis marca IME Nº F-02643, dominio número C 948176, en buen estado, con abolladura en parte delantera derecha, falta de pintura en su frente y luz de estacionamiento delantera derecha rota. Base: pesos 44.002.968. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1982. — Francisco J de Antueno, secretario.

$ 765.000 e. 25|8 Nº 19.847 v. 27 8|82

Nº 49

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 49, hace saber por dos días en los autos: "CIA. FINANCIERA CENTRAL PARA LA AMERICA DEL SUD S.A. c|PALLAVICINO JORGE ROBERTO y otra s|ejec. prend.". Expte. numero 21.572, que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 8 de setiembre a las 12 hs., en Talcahuano 479, Cap. Fed., un automotor Peugeot, modelo 504, año 1981, motor Peugeot Nº 371545, chasis Peugeot Nº 5177064, Dominio C. 1.109.431. Base: $ 79.680.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado: 5 por mil. Contado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El automotor se exhibe los días 6 y 7 de setiembre en el horario de 10 a 12 hs., en domicilio de la calle Terrada 4520, Cap. Fed.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1982. — Miguel Federico Bargallo, secretario

$ 300.000 e. 25|8 Nº 19.795 v. 26 8 82

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 49 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto comunica por dos días en autos: "ADROGUE CIA. FINANCIERA S.A. c|GORSKY, ANDRES JUAN y otros s|ejecución prendaria, Expte. número 21.155", que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 6 de setiembre de 1982 a las 17.15 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, una motocicleta marca Honda, modelo año 1980, motor marca Honda Nº CB400N-2111567, cuadro marca Honda número CB400N-[illegible]67, dominio Nº 5934, cilindrada 400 cc., en regular estado, gomas lisas chocada en su tanque en el estado en que se encuentra en exhibición en Viamonte 853, Capital Federal, diariamente de 10 a 19 horas. Base: $ 11.032.080. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Existen constancias en autos de una deuda por patentes impagas (fs. 31) de $ 603.360, con fecha 31 de marzo de 1982.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1982. — Miguel Federico B[illegible], secretario

$ 570 000 e. [illegible] Nº 19.[illegible] v. 26|8|82